

15. INFORME CONTABILIDAD

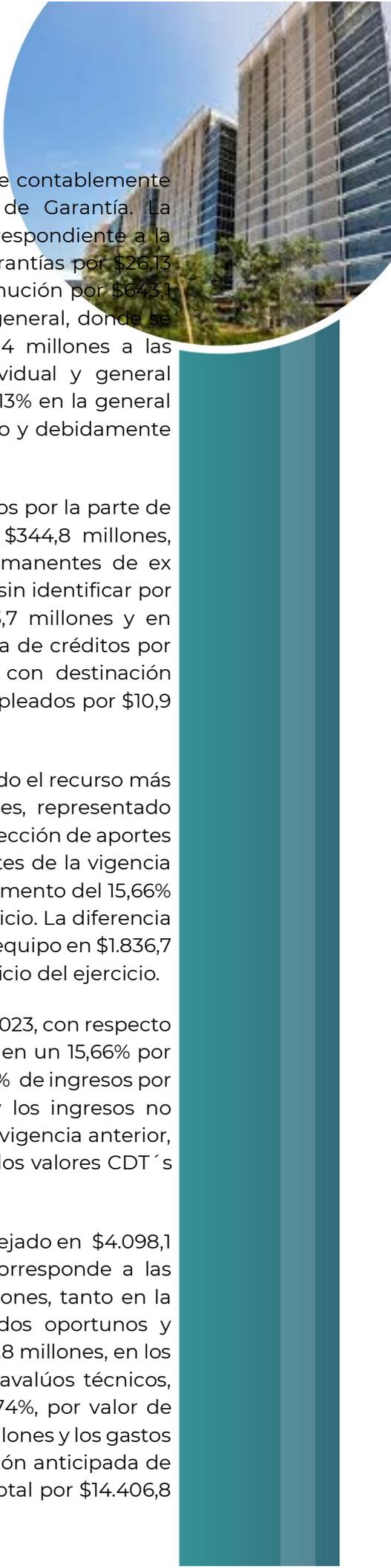
El Informe de Gestión del Departamento de Contabilidad, consiste en la preparación y presentación de los Estados Financieros separados, aplicando las NIIF, con sus respectivas notas e indicadores, comparativos de COOPSERP. El complemento Asociadas o Subsidiarias de COOPSERP, Agencia de Seguros Ltda. y la Agencia de Turismo Meridian 76 Ltda., le obliga a realizar los Estados Financieros Consolidados, para ser presentados a la Superintendencia de la Economía Solidaria, a la Dirección de Impuestos y Aduana Nacionales-DIAN y a la Asamblea General Ordinaria de Delegados. Finalmente, se integra para fines o propósitos administrativos y financieros, la inclusión de la Fundación FICIDET y su filial extranjera FICIDET SA Panamá. La Cooperativa cuenta con un sistema contable (CGUNO), Versión 8.5, debidamente actualizado con efectos del contrato de soporte anual, con aplicaciones complementarias de nómina (NM), activos fijos (AF) y comercial (CM) para el control de artículos de aseo, cafetería y papelería en general, reconocidos en su totalidad al gasto, contabilizados en cuentas de orden como un control de inventario. Desde el aplicativo AS400-POWER X, mediante la interface, se alimenta el sistema contable con la información de Cartera y Aportes, permitiendo efectuar los cuadros diarios con el Departamento de Tesorería, dando como resultado el cierre financiero, lo que ha permitido la entrega oportuna de los Estados Financieros con la Información a los usuarios, Dirección General y Consejo de Administración, para su aprobación mensual y toma de decisiones.

La información presentada bajo NIIF es el resultado de hechos económicos pasados cuya materialidad afectó el ejercicio contable del periodo y que de su resultado se tomarán medidas para el crecimiento y mejora de la Cooperativa. Sigue vigente la excepción en la aplicación de las normas internacionales, por parte del Supersolidaria, en lo concerniente a Cartera y Aportes.

Efectuado el análisis comparativo por los años 2023 y 2024, se presentan los siguientes resultados:

Los activos totales presentaron una variación positiva de \$12.433,3 millones equivalente al 5,30%, representado por el incremento en el efectivo y equivalente al efectivo por \$2.498,9 millones, y \$20.446,6 millones en inversiones temporales CDT's, compensado por la disminución en la cartera por \$11.680,7 millones. El restante lo representa el incremento en Propiedad Planta y Equipo por \$3.643,6 millones, se presenta disminución en inversiones permanentes por \$114,4 millones, y en otras cuentas por cobrar por valor de \$2.482,4 millones.

En el rubro de cartera, por la vigencia del año 2024, se colocaron 12.932 créditos por valor de \$71.191,6 millones. Los créditos de tipo social, donde se colocaron al 0%, como salud, educación, recreación, Comercial, Vivienda y Vehículos, más el promocional de mercadeo, denominado Microcrédito y ordinario navidad, que sumaron 6.870 créditos por valor de \$30.760,55 millones, representando el 43% aproximado de la colocación total, para una cartera al 31 de diciembre de 2024, equivalente a la suma de \$33.849 millones. Esta cartera ha dejado de aportar a los ingresos operativos, por la vigencia del año 2024, la suma de \$7.191,6 millones en intereses.



La cartera castigada, asciende a \$2.070,45 millones reconociéndose contablemente \$1.976,53 millones a la provisión, y \$93,92 millones al Fondo de Garantía. La recuperación de la cartera castigada fue de \$479,85 millones, correspondiente a la provisión de otros ingresos por \$453,72 millones y al Fondo de Garantías por \$26,13 millones. Respecto a las provisiones de cartera se presentó disminución por \$643,1 millones en la individual y un aumento por \$109,8 millones en la general, donde se revelan al cierre del ejercicio del año 2024 por valor de \$5.791,4 millones a las provisiones acumuladas, y \$12.676,9 millones en provisión individual y general respectivamente. Se ha Provisionado a una tasa acumulada del 13,13% en la general como una medida de protección a los cambios del actual gobierno y debidamente autorizadas por los estatutos de la Cooperativa.

El total de los pasivos disminuyeron en \$75,0 millones, representados por la parte de cuentas por pagar por \$252,7 millones, en costos y gastos por \$344,8 millones, compensaciones de retenciones y aportes por \$31,9 millones, remanentes de ex asociados por \$764,2 millones, disminución de seguros y depósitos sin identificar por \$777,7 millones, incrementos en impuestos municipales por \$73,7 millones y en fondos sociales por \$162,3 millones en especial el fondo de garantía de créditos por \$265,5 millones contrarrestado por la disminución de fondos con destinación específica. Finalmente hubo un incremento en los beneficios a empleados por \$10,9 millones e ingresos recibidos para terceros por \$4,5 millones.

El patrimonio se incrementó en \$12.508,3 millones en un 5,62%, siendo el recurso más importante los aportes sociales, por la suma de \$10.290,2 millones, representado porcentualmente en un incremento del 6,36%, y las reservas de protección de aportes aumento un 0,38% debido al 20% correspondiente de los excedentes de la vigencia del año anterior por un valor de \$213,9 millones y finalmente el incremento del 15,66% por un valor de \$167,5 millones de pesos en los excedentes del ejercicio. La diferencia la determina el incremento en la revaluación de propiedad planta y equipo en \$1.836,7 millones por efectos del reconocimiento de los últimos avalúos al inicio del ejercicio.

El análisis comparativo en el Estado de Resultados Integral del año 2023, con respecto al año 2024, presenta un incremento en el excedente del ejercicio en un 15,66% por valor de 167,5 millones de pesos, basados en disminuciones del 13,60% de ingresos por valor de \$3.930,6 millones, los operativos en \$1.757,5 millones y los ingresos no operacionales en un valor equivalente a \$2.173,1 millones, frente a la vigencia anterior, generado por los rendimientos financieros en la colocación de títulos valores CDT's en diferentes entidades financieras.

Respecto a los gastos, también tuvieron disminución del 14,72%, reflejado en \$4.098,1 millones, donde se observa, en los estados comparativos, que corresponde a las disminuciones en rubros de deterioro de cartera por \$4.122,9 millones, tanto en la individual como la general, por efectos de controles en recaudos oportunos y disminución en la tasa de aplicación y por depreciaciones por \$1.333,8 millones, en los ajustes a las vidas útiles de bienes inmuebles según los últimos avalúos técnicos, mientras que el beneficio de empleados se incrementó en un 9,74%, por valor de \$919,6 millones, gastos generales en un 5,48%, por valor de \$557,2 millones y los gastos financieros disminuyeron a \$151,3 millones por efectos de cancelación anticipada de créditos bancarios. En las cuentas de orden se presenta un saldo total por \$14.406,8 millones



Se efectuó la presentación oportuna ante la DIAN, de los medios magnéticos, declaración de renta correspondiente a la información del año gravable 2023, revelando que el impuesto correspondiente a la vigencia del año 2024 fue cancelado en su totalidad antes de finalizar el ejercicio, también se presentaron y pagaron oportunamente las declaraciones mensuales de retención en la fuente a nivel nacional y municipal por el año 2024.

Se efectuó el cumplimiento legal en materia de renovaciones mercantiles ante la Cámara de Comercio, en cada uno de los municipios donde se encuentran las agencias de la Cooperativa, así como la presentación y pago de las retenciones, auto retenciones e impuestos de industria y comercio. De la misma forma, se presentaron los medios magnéticos ante la Secretaria de Hacienda de la sede principal y en las agencias de Palmira, Buga, Tuluá, Buenaventura, Yumbo, Pereira, Barranquilla, Armenia, Duitama, Bogotá, Girardot, Pasto, La Unión, Ipiales, Villavicencio y Neiva.

Se efectuó el pago oportuno de la contribución a la Supersolidaria, como empresa de primer nivel de supervisión, por la suma de \$ 167,37 millones, equivalente a la tasa del 0,0713%, sobre el total de los activos del ejercicio anterior, el cual asciende a \$ 234.743,8 millones.

**NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA /Decreto 3024.
(NIIF Grupo 1) Modifica Decreto 2784 de 2012.**

NIIF	APLICACIÓN
NIIF 1 Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera	✓
NIIF 2 Pagos basados en Acciones	✗
NIIF 3 Combinaciones de negocios	✓
	✓
NIIF 4 Contrato de Seguros	✗
NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas	✗
NIIF 6 Exploración y evaluación de recursos minerales	✗
NIIF 7 Instrumentos financieros a revelar	✓
NIIF 8 Segmentos de Operación	✗
NIIF 9 Instrumentos financieros	✓
	✓
	✓
	✓
	✓
NIIF 10 Estados financieros consolidados	✓
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	✓
NIIF 13 medición del valor razonable	✓
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	✗
NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes	✓
	✓
	✓
NIIF 16 Arrendamientos	✓
	✓

15.1 APLICACIÓN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF

NIIF 1: Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera:

Aplica, Esta NIIF indica que una entidad aplicará esta norma al preparar y presentar estados financieros de propósito de información general conforme a las NIIF, por lo cual COOPSERP reconoce la cuenta de adopción por primera vez a las NIIF realizada el 01 de enero del 2015, la cual debe reconocerse como ajuste a los cambios presentados en la elaboración del ESFA durante todos los periodos siguientes. De igual manera, en cada informe financiero intermedio que, en su caso, presente de acuerdo con la NIC 34 INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA, relativos a una parte del periodo cubierto por sus primeros estados financieros conforme a las NIIF. Aplicación reflejada en la Nota N°21 RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ de los Estados Financieros Comparativos 2023-2024 Pág. 244.

NIIF 2: Pagos basados en acciones:

No aplica.

NIIF 3: Combinaciones de negocios:

Aplica. Esta NIIF sustituye la NIC 22 en marzo de 2004. Esta norma se aplicará a transacciones o sucesos que cumplan con la definición de una combinación de negocios (la NIC 22 define que a la combinación de negocios como la operación de reunir empresas independientes en una sola entidad económica, lo que da como resultado que una de las empresas obtenga el control sobre los activos netos y operaciones de la misma), su objetivo es mejorar la comparabilidad de la información y sus efectos que una entidad que informa proporciona en sus estados financieros. Para Coopserp, el activo adquirido son las inversiones que se tienen en Agencia de Seguros Coopserp y Agencia de Viajes Meridian 76.

Aplicación relegada en las siguientes notas de los Estados Financieros 2023-2024:

- Nota N°7: INVERSIONES, Pág. 230
- Nota N° 25: MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL, Pág. 247.

NIIF 4: Contrato de seguros:

No aplica.

NIIF 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas:

No aplica. COOPSERP no tiene activos para la venta, su objeto social es la prestación de servicios.

NIIF 6: Exploración y evaluación de recursos minerales:

No aplica.

NIIF 7: Instrumentos financieros a revelar:

Aplica. Esta NIIF reemplaza a la NIC 30 (Informaciones a revelar en los estados financieros de bancos e instituciones financieras similares). Esta NIIF deberá aplicarse por todas las entidades a toda clase de instrumentos financieros, excepto aquellas participaciones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen de acuerdo con la NIC 27 Estados financieros consolidados y separados. Los principios contenidos en esta NIIF complementan a los de reconocimiento, medición y presentación de los activos y los pasivos financieros de la NIC 32 INSTRUMENTOS FINANCIEROS: PRESENTACION y de la NIIF INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

Aplicación relegada en las siguientes notas de los Estados Financieros Comparativos 2023-2024:

- Nota N° 3: INVERSIONES NEGOCIABLES EN FIDUCIARIAS, Pág. 224
- Nota N° 32: GASTOS NO OPERACIONALES, Pág. 256

NIIF 8: Segmentos de operación:

No aplica.

NIIF 9: Instrumentos financieros:

Aplica. La versión definitiva de esta NIIF se emitió el 24 de julio de 2014, integrando los capítulos de clasificación y valoración, deterioro y contabilidad de coberturas, que se había dividido su emisión parcial en el largo proyecto de sustitución de la NIC 39. Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra.

En Coopserp, los activos financieros son las cuentas que tenemos por cobrar a los convenios de las diferentes nóminas del sector público.

Aplicación relegada en las siguientes notas de los Estados Financieros Comparativos 2023-2024:

- Nota N°3 INVERSIONES NEGOCIABLES EN FIDUCIARIAS, Pág.224.
- Nota N° 4 INVERSIONES TEMPORALES, Pág.224
- Nota N° 5 CARTERA DE CRÉDITOS, Pág. 225.
- Nota N° 9: PROVEEDORES Y ACREEDORES POR PAGAR Pág. 234.
- Nota N° 26: OTROS INGRESOS, Pág. 249
- Nota N° 32: GASTOS NO OPERACIONALES FINANCIEROS, Pág. 256

NIIF 10: Estados financieros consolidados:

Aplica. Esta NIIF sustituye a la NIC 27 (Estados financieros consolidados y contabilización de inversiones en subsidiarias). Por el modelo de inversión que Coopserp presenta (método de participación patrimonial), la entidad tiene inversiones en entidades subsidiarias como lo es agencia de seguros Coopserp, tiene como socios la fundación Coopserp y Meridian 76. NIC 28. Aplicación reflejada en la Nota N°42: CONSOLIDACION DE ESTADOS SITUACIÓN FINANCIERA de los Estados Financieros Comparativos 2023-2024, Pág. 267.

NIIF 11: Acuerdos conjuntos:

Aplica. En mayo de 2011, el Consejo emitió la NIIF 11 (Acuerdos conjuntos) la cual sustituyó la NIC 31 (Participaciones en negocios conjuntos). El holding Coopserp maneja acuerdos conjuntos, que incluye operaciones y negocios conjuntos. Aplicación reflejada en la Pag.263. de los Estados Financieros Consolidados.

Beneficios para los asociados y grupo empresarial Coopserp:

- Tasas especiales en las pólizas de seguros
- Descuentos en la emisión de soat y técnico-mecánica
- Acuerdos de pago con descuentos por nomina -crédito Coopserp

NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades:

Aplica. Esta NIIF sustituye la NIC 27 en cuanto a los requerimientos de información a revelar. Esta NIIF se aplicará por una entidad que tiene una participación en entidades; subsidiarias, acuerdos conjuntos o asociadas. Inversión realizada en Meridian 76 y agencia de seguros Coopserp. Nota 7 Pag.230-232

NIIF 13: Medición del valor razonable:

Aplica. El valor razonable es una medición basada en el mercado para activos y pasivos, La cooperativa cuenta con activos representativos para realizar dicha medición. Aplicación reflejada en la Nota N° 8 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO-DEPRECIACIÓN de los estados financieros comparativos 2023-2024 Pág. 232-233

NIIF 14: Cuentas de diferimientos de actividades reguladas:

No aplica. El objetivo de esta Norma es especificar los requerimientos de información financiera para los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas que surgen cuando una entidad proporciona bienes o servicios a clientes a un precio o tarifa que está sujeto a regulación de tarifas.

NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con clientes:

Aplica. Establece el nuevo modelo de reconocimiento de ingresos derivados de contratos con clientes, reflejados por los ingresos generados en desarrollo de la actividad económica en préstamos a los asociados tanto ordinarios como especiales bajo el concepto de interés corriente cuando se reconocen oportunamente, y el efecto del reversado en cuanto a la cancelación anticipada de créditos con intereses ya causados. Su descripción está en el estado de resultados detallado, en donde se incluye la reversión de intereses vencidos. Esta norma presenta de forma integrada todos los requerimientos aplicables y sustituirá a las normas actuales de reconocimiento de ingresos, la NIC 18 ingresos de actividades ordinarias y la NIC 11 contratos de construcción, así como otras interpretaciones. Aplicación reflejada en las siguientes notas de los Estados Financieros Comparativos 2023-2024:

- Nota N° 2: EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO-DISPONIBLE, Pág. 219
- Nota N° 16: INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS, Pág. 238.
- Nota N° 25: INGRESOS DE OPERACIONES ORDINARIAS, Pág. 247

NIIF 16: Arrendamientos:

Aplica. Corresponde al arrendamiento financiero. NIIF16. Arrendamientos. Nota No 28: 5110 ARRENDAMIENTO Pag.251 de los Estados Financieros comparativos 2023-2024. Corresponde a los arrendamientos operativos de los inmuebles donde están ubicadas las agencias a nivel nacional de Coopserp. La política de la Cooperativa es reconocer contablemente el valor total de los contratos como gasto en pagos anticipados. Aplicación reflejada en las siguientes notas de los Estados Financieros Comparativos 2023-2024:

- Nota N° 8: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO – DEPRECIACION, Pág. 232.
- Nota N° 28: GASTOS GENERALES, Pág. 251.

NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD	
NIC	APLICACIÓN
NIC 1 Presentación de Estados Financieros	✓
NIC 2 Inventarios	✓
NIC 7 Estado de Flujo de Efectivo	✓
NIC 8 Políticas contables	✓
NIC 10 Hechos ocurridos despues del periodo en que se informa	✓
NIC 11 Contrato de construcción	✗
NIC 12 Impuesto sobre las ganancias	✓
NIC 16 Propiedad, planta y equipo	✓
	✓
	✓
	✓

NIC 19 Beneficios a los empleados	✓
	✓
NIC 20 Contabilización de las subvenciones del gobierno	✗
NIC 21 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio	✓
NIC 23 Costos por préstamos (29)	✓
NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas	✓
NIC 26 Contabilización sobre planes de beneficio de retiro	✗
NIC 27 Estados financieros separados	✓
NIC 28 Inversiones en asociados	✓
	✓
NIC 29 Información financiera en economías inflacionarias	✗
NIC 32 Instrumentos financieros	✓
	✓
	✓
NIC 33 Ganancias por acción	✗
NIC 34 Información financiera intermedia	✓
NIC 36 Deterioro del valor de los activos	✓
NIC 36 Deterioro del valor de los activos	✓
NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes	✓
	✓
NIC 38 Activos intangibles	✗
NIC 39 Instrumentos financieros	✓
	✓
	✓
NIC 40 Propiedades de inversión	✗
NIC 41 Agricultura	✗

APLICACIÓN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD –NIC

NIC 1: Presentación de Estados Financieros:

- | | |
|-----------------------------------|--------------|
| 1. Informe de Gestión | Pág. 195-197 |
| 2. Estado de situación financiera | Pág. 209-210 |
| 3. Estado de resultados integrado | Pág. 211-213 |

4. Estado de cambio en el patrimonio	Pág. 214
5. Estado de Flujo de Efectivo	Pág. 215
6. Notas a los Estados Financieros	Pág. 216-267
7. Indicadores Financieros	Pág. 267-271
8. Propuestas	Pág. 272-276

NIC 2: Inventarios:

Aplica. El objetivo de esta norma es prescribir el tratamiento contable de los inventarios. Aplicación reflejada en la Nota N°8 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO-DEPRECIACIÓN de los Estados Financieros Comparativos 2023-2024 Pág. 231

NIC 7: Estado de Flujo de Efectivo:

Aplica. Estado de flujo de Efectivo, según NIC 1: Presentación de estados financieros. Esta norma sustituye la NIC 7 ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA. Aplicación reflejada en la Nota N°2 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO de los Estados Financieros Comparativos 2023-2024 Pág. 218

NIC 8: Políticas contables, cambio en las estimaciones contables y errores

Aplica. Esta política aplica en la entidad para la selección y aplicación de las políticas contables, así como para la contabilización de los cambios en estas, en las estimaciones contables y la corrección de errores de periodos anteriores. El efecto impositivo de la corrección de los errores de periodos anteriores, así como de los ajustes retroactivos efectuados al realizar cambios en las políticas contables se contabilizará de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, y se revelará la información requerida por esta Norma. Aplicación reflejada en la página Pág. 233

NIC 10: Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa:

No aplica. Corresponde al ajuste de información después de presentación de los estados financieros por hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.

NIIC 11: Contratos de construcción:

No aplica. Coopserp no maneja ningún contrato de construcción ni contratistas

NIC 12: Impuesto a las ganancias:

Aplica. Corresponde al impuesto de renta generado por los ingresos de los años gravables 2023-2024, según lo establecido en el Estatuto Tributario en el artículo 19-4 Tributación Sobre la Renta De Las Cooperativas, cuya tarifa es del 20% tomada de los fondos de educación y solidaridad conforme a la distribución de excedentes correspondiente al año 2024. Aplicación reflejada en las siguientes notas de los Estados Financieros Comparativos 2023-2024:

- Nota N° 6: CUENTAS POR COBRAR, Pág. 227.
- Nota N° 10: RETENCIONES Y APORTES, Pág. 233.



NIC 16: Propiedad, planta y equipo:

Aplica. El objetivo de esta NIIF es prescribir el tratamiento contable para propiedad, planta y equipo, de tal forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión. Aplicación reflejada en las siguientes notas a los estados financieros comparativos 2023-2024:

- Nota N° 8 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DEPRECIACION. Pág. 232.
- Nota N° 22 EXCEDENTE POR REVALUACION PROPIEDAD. Pág. 244.
- Nota N° 30 DEPRECIACIONES PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO. Pág. 254.

DEPRECIACIÓN: Las adquisiciones son medidas inicialmente al costo. Su medición posterior continúa al costo en lo que respecta a los muebles y equipos de oficina y maquinaria y equipo, los inmuebles y vehículos se miden al valor razonable y según política se debe realizar avalúo cada año, la última disposición de política contable se estableció depreciar los inmuebles en un estándar de vida útil de 45 años.

NIC 19: Beneficios a los empleados:

Aplica. Coopserp reconoce un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de beneficios a los empleados a pagar en el futuro. En las siguientes notas a los estados financieros comparativos:

- Nota N° 15 OBLIGACIONES LABORALES-BENEFICIOS A EMPLEADOS. Pág. 237.
- Nota N° 27 GASTOS DE ADMINISTRACION-BENEFICIOS A EMPLEADOS. Pág. 249.

NIC 20: contabilización de las subvenciones del gobierno e información a revelar sobre ayudas gubernamentales:

No aplica. Coopserp no recibe ayudas gubernamentales

NIC 21: Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera:

Esta NIC nos habla de los tipos de moneda que puede manejar una entidad al desarrollar sus actividades (transacciones en moneda extranjera o negocios en el extranjero). El objetivo de esta Norma es prescribir cómo se incorporan, en los estados financieros de una entidad, las transacciones en moneda extranjera y los negocios en el extranjero, y cómo convertir los estados financieros a la moneda de presentación funcional. Al contabilizar las transacciones y saldos en moneda extranjera, excepto las transacciones y saldos con derivados que estén dentro del alcance de la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

NIC 23: Costos por Préstamos

Aplica. Los costos por préstamos (intereses) que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto forman parte del costo de dichos activos. Los demás costos por préstamos se reconocen como gastos. Los costos por préstamos incluyen los gastos por intereses calculados, las cargas financieras relativas a los arrendamientos financieros, las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren como ajuste de los costos por intereses. El gasto por interés calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva de la forma descrita en la NIC 39 INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN, De igual manera, las cargas financieras relativas a los arrendamientos financieros reconocidos de acuerdo con la NIC 17 ARRENDAMIENTOS.

NIC 24: Información a revelar sobre partes relacionadas:

Aplica. Esta norma se aplicará en la identificación de relaciones y transacciones entre partes vinculadas, la identificación de saldos pendientes entre una entidad y sus partes vinculadas, identificar las circunstancias en las que se exige revelar información y la determinación de la información a revelar sobre todas las partes, todo esto con el objetivo de asegurar que los estados financieros contengan la información necesaria para poner de manifiesto la posibilidad de que tanto la posición financiera como el resultado del ejercicio puedan haberse visto afectadas por la existencia de partes vinculadas, así como por transacciones realizadas y saldos pendientes con ellas. Nota 7 Inversiones Pag.41, estados financieros consolidados Pag.256.

NIC 26: Contabilización e información financiera sobre planes de beneficio por retiro:

No aplica.

NIC 27: Estados financieros separados:

Aplica. Es la presentación de estados financieros donde se contabilizan sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, utilizando el método de la participación de acuerdo con la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos. Reflejada en la Pág. 194 del Informe de Gestión del Departamento de Contabilidad.

NIC 28: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos:

Aplica. Representan las cuotas o partes de interés social invertidas.

Dentro de las inversiones en entidades subsidiarias se tiene la sociedad limitada COOPSERP Agencia de Seguros, constituida en diciembre de 2016, tiene como socios la Fundación COOPSERP y COOPSERP, con una participación inicial del 50% cada uno y la Agencia de Viajes y Turismo Meridian 76 constituida en el año 2018, tiene como socios COOPSERP y la Agencia de Seguros COOPSERP con una participación del 60% y 40% respectivamente. Aplicación Reflejada en la Nota N° 7 INVERSIONES de los estados financieros comparados 2023-2024 Pág.229

NIC 29: Información financiera en economías hiperinflacionarias:

No aplica. No manejamos economías hiperinflacionarias

NIC 32: Instrumentos financieros: Presentación

Aplica. Establece los principios para presentar los instrumentos financieros como pasivos y patrimonio. Aplicación reflejada en las siguientes notas a los estados financieros comparativos 2023-2024:

- Nota N° 4 INVERSIONES TEMPORALES Pág. 223
- Nota N° 17 APORTES SOCIALES. Pág. 238

- Nota N° 18 APORTES SOCIALES MINIMOS REDUCIBLES. Pág.242

NIC 33: Ganancia por Acción:

No Aplica. Pero por homologación sí aplica esta norma en la Cooperativa, ya que al 31 diciembre de cada año se realiza la distribución de aportes a prorrata que tiene cada asociado. Reflejado en la Nota N°17 APORTES SOCIALES pág. 238 de las notas a los estados financieros comparativos

NIC 34: Información financiera intermedia:

Aplica. COOPSERP, refleja información contable de manera mensual al cierre de cada mes, teniendo en cuenta las normas establecidas, parámetros y políticas contables aplicadas.

NIC 36: Deterioro del valor de los activos:

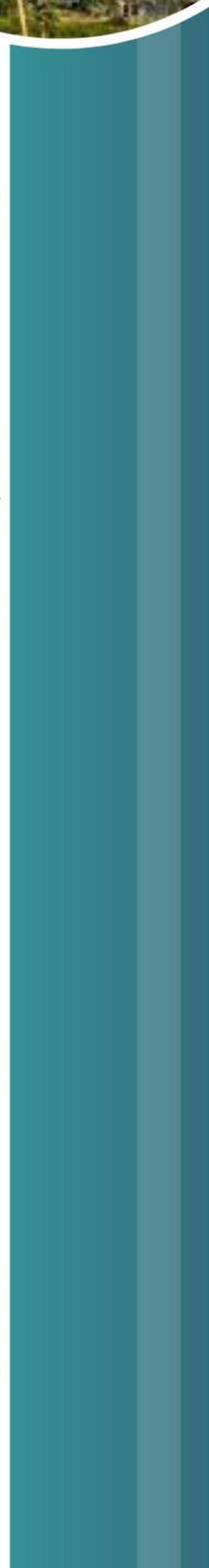
Aplica. El objetivo de esta norma consiste en establecer los procedimientos que una entidad aplicará para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. COOPSERP efectúa la depreciación de sus activos fijos si es mayor a 50UVT de la siguiente manera: los equipos de cómputo y comunicación se realizarán bajo una vida útil de 3 años, y los muebles y equipos de oficina a los 10 años. Las edificaciones dependiendo de su vida útil la cual es estimada según avalúo técnico y la política estándar de 45 años. Aplicación reflejada en la Nota N° 22 EXCEDENTE POR REVALUACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO. Pág.244 de los estados financieros comparativos 2023-2024.

VIDA UTIL PROPIEDAD Y EQUIPOS	AÑOS
Terrenos	No depreciables
Muebles y enseres	5
Equipos de computo	3
Edificios	45

Si es menor a 50 UVT al momento de la compra se depreciará en una sola cuota el mes siguiente o si su valor en libros al cierre del ejercicio es inferior a 50 UVT se deprecia en su totalidad en la misma vigencia.

NIC 37: Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes:

Aplica, Coopserp debe reconocer una provisión cuando se den las siguientes condiciones: La entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación de no cumplirse estas condiciones la entidad no debe reconocer la provisión. No hay información a reportar.



**NIC 38: Activos intangibles:**

No aplica.

NIC 39: Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición:

Aplica. Establece reglas para el reconocimiento, medición y revelación de información sobre los activos y pasivos financieros incluyendo la contabilización de las operaciones de cobertura. Los ejemplos típicos incluyen depósitos, deuda y valores de renta variable (bonos, letras del tesoro, acciones...), derivados, préstamos y cuentas por cobrar y muchos otros. Aplicación reflejada en las siguientes notas a los estados financieros comparativos 2023-2024:

- Nota N° 4 INVERSIONES TEMPORALES Pág. 223
- Nota N° 5 CARTERA DE CRÉDITOS Pág. 224
- Nota N° 11 REMANENTES POR PAGAR-APORTES. Pág. 234
- Nota N° 29 GASTO DETERIORO. Pág.253

NIC 40: Propiedades de Inversión:

No aplica.

NIC 41: Agricultura:

No aplica. Hace referencia puntualmente a empresas agrícola.



		2023	2024	VARIACION	%
	CUENTAS DE ORDEN			-	
8000	CUENTA REVELACION IF- DEUDORAS	19.502.700.000	20.830.900.000	1.328.200.000	6,81%
9000	CTA REVELACION IF- ACREEDORAS	164.568.900.000	151.699.300.000	-12.869.600.000	-7,82%

AÑO ACTIVO

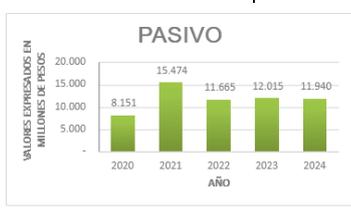
2020	213.319
2021	226.155
2022	225.054
2023	234.743
2024	247.177

AÑO PASIVO

2020	8.151
2021	15.474
2022	11.665
2023	12.015
2024	11.940

AÑO PATRIMONIO

2020	205.168
2021	210.681
2022	213.389
2023	222.728
2024	235.237

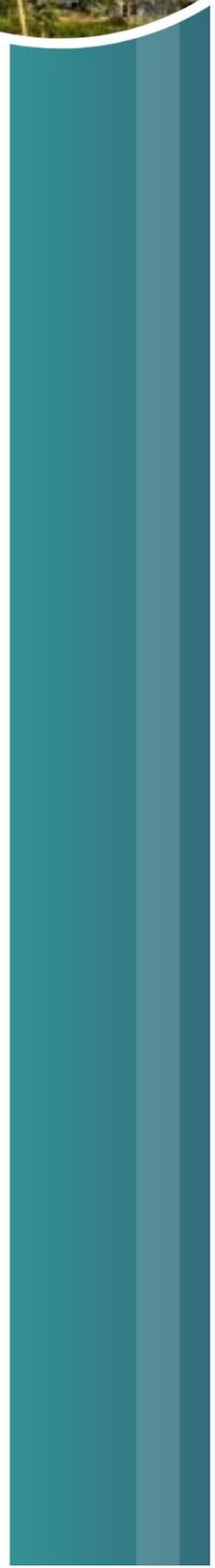


AÑO APORTES

2020	143.815
2021	149.430
2022	152.652
2023	161.910
2024	172.201

AÑO EXCEDENTE

2020	2.197
2021	1.524
2022	705
2023	1.069
2024	1.237



15.2 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL



ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
SEPARADOS COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE AÑO 2023 & 2024
APLICACION BAJO NIC 27

CODIGO		2023	%	2024	%	VARIACION	%
4	INGRESOS	28.909.000.000	100%	24.978.400.000	100%	(3.930.600.000)	-13,60%
4100	INGRESOS OPERACIONALES	11.860.300.000	41,03%	10.102.800.000	40,45%	(1.757.500.000)	-14,82%
4100	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	11.860.300.000	41,03%	10.102.800.000	40,45%	(1.757.500.000)	-14,82%
4150	INGRESOS CARTERA DE CREDITOS	11.860.300.000	41,03%	10.102.800.000	40,45%	(1.757.500.000)	-14,82%
4150101	INTERESES CORRIENTES	11.542.800.000	39,93%	9.787.000.000	39,18%	(1.755.800.000)	-15,21%
41501011	INTERES PROPORCIONAL	451.100.000	1,56%	449.800.000	1,80%	-1.300.000	-0,29%
41501012	INTERES MENSUAL	11.091.700.000	38,37%	9.337.200.000	37,38%	-1.754.500.000	-15,82%
4150102	INTERES REVERSADOS	(129.700.000)	-0,45%	(188.200.000)	-0,75%	-58.500.000	45,10%
4150105	INTERES VENCIDO RES. 1507	(39.600.000)	-0,14%	113.300.000	0,45%	152.900.000	-386,11%
4150107	INTERESES POR MORA	486.800.000	1,68%	390.700.000	1,56%	-96.100.000	-19,74%
4200	INGRESOS NO OPERACIONALES	17.048.700.000	58,97%	14.875.600.000	59,55%	-2.173.100.000	-12,75%
4210	FINANCIEROS	14.759.300.000	51,05%	13.671.500.000	54,73%	(1.087.800.000)	-7,37%
421005	FINANCIEROS - INTERESES CDTs	14.749.800.000	51,02%	13.671.500.000	54,73%	-1.078.300.000	-7,31%
421020	DIFERENCIA EN CAMBIO	9.500.000	0,03%	0	0,00%	-9.500.000	-100,00%
4220	OTROS INGRESOS	240.400.000	0,83%	191.800.000	0,77%	-48.600.000	-20,22%
422005	DIVIDENDOS, PARTICIPACIONES Y RETORNOS	240.400.000	0,83%	191.800.000	0,77%	-48.600.000	-20,22%
4225	RECUPERACIONES DETERIORO	967.600.000	3,35%	0	0,00%	-967.600.000	-100,00%
422512	DE CREDITOS DE CONSUMO	571.000.000	1,98%	0	0,00%	-571.000.000	-100,00%
422522	DE INTERESES CREDITOS COMERCIALES	65.600.000	0,23%	0	0,00%	-65.600.000	-100,00%
422524	DE DETERIORO GENERAL	331.000.000	1,14%	0	0,00%	-331.000.000	-100,00%
4245	INDEMNIZACIONES	2.100.000	0,01%	42.500.000	0,17%	40.400.000	100,00%
424505	SINIESTROS	2.100.000	0,01%	42.500.000	0,17%	40.400.000	100,00%
4250	REINTEGRO DE GASTOS GENERALES	1.078.600.000	3,73%	879.100.000	3,52%	-199.500.000	-18,50%
425005	REINTEGRO DEUDAS CASTIGADAS	407.500.000	1,41%	453.700.000	1,82%	46.200.000	11,34%
425035	REINTEGRO PROVISION INVERSIONES	83.300.000	0,29%	0	0,00%	-83.300.000	100,00%
425040	REINTEGRO GASTOS BANCARIOS			400.000		400.000	
425050	REINTEGRO PAPELERIA ASOCIADOS	19.400.000	0,07%	19.100.000	0,08%	-300.000	-1,55%
425050	REINTEGRO GASTOS DE PERSONAL	74.400.000	0,26%	32.800.000	0,13%	-41.600.000	-55,91%
425050	REINTEGRO GASTOS GENERALES	359.600.000	1,24%	180.400.000	0,72%	-179.200.000	-49,83%
425060	REINTEGRO GASTOS DE COBRANZAS	134.400.000	0,46%	192.700.000	0,77%	58.300.000	43,38%
4295	APROVECHAMIENTOS Y AJUSTES DE MÚLTIPLOS	700.000	0,00%	90.700.000	0,36%	90.000.000	12857%
429505	APROVECHAMIENTOS	300.000	0,00%	90.600.000	0,36%	90.300.000	30100,01%
429581	AJUSTE AL PESO Y MULTIPLOS	400.000	0,00%	100.000	0,00%	-300.000	-75,00%

CODIGO		2023	%	2024	%	VARIACION	%
5	GASTOS	27.839.600.000	100%	23.741.500.000	100%	(4.098.100.000)	-14,72%
5100	GASTOS DE ADMINISTRACION	27.363.800.000	98,29%	23.383.900.000	98,49%	(3.979.900.000)	-14,54%
5105	BENEFICIOS A EMPLEADOS	9.440.900.000	33,91%	10.360.500.000	43,64%	919.600.000	9,74%
5110	GASTOS GENERALES	10.162.400.000	36,50%	10.719.600.000	45,15%	557.200.000	5,48%
5115	DETERIORO CARTERA E INTERESES	5.721.400.000	20,55%	1.598.500.000	6,73%	-4.122.900.000	-72,06%
5125	DEPRECIACIONES	2.039.100.000	7,32%	705.300.000	2,97%	-1.333.800.000	-65,41%
5200	GASTOS NO OPERACIONALES	475.800.000	1,71%	357.600.000	1,51%	(118.200.000)	-24,84%
5210	GASTOS FINANCIEROS	443.900.000	1,59%	231.900.000	0,98%	-212.000.000	-47,76%
5230	GASTOS EXTRAORDINARIOS	18.000.000	0,06%	122.600.000	0,52%	104.600.000	581,11%
5295	GASTOS SANCIONES Y AJUSTES DE MÚLTIPLOS	13.900.000	0,05%	3.100.000	0,01%	-10.800.000	-77,70%
53	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	1.069.400.000	3,70%	1.236.900.000	4,95%	167.500.000	15,66%

15.2.3 ESTADO DE RESULTADOS DETALLADO



ESTADO DE RESULTADOS DETALLADO
SEPARADOS COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE AÑO 2023 & 2024
PRESENTACION BAJO NIC 27

CODIGO	DETALLE	2023	2024	VARIACION	%
4	INGRESOS	28.909.000.000	24.978.400.000	(3.930.600.000)	-14%
41	INGRESOS OPERACIONALES	11.860.300.000	10.102.800.000	(1.757.500.000)	-14,82%
4150	INGRESOS CARTERA DE CREDITOS	11.860.300.000	10.102.800.000	(1.757.500.000)	-14,82%
415010	INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	11.860.297.099	10.102.789.820	(1.757.507.279)	-14,82%
4150101	INTERESES CORRIENTES	11.542.805.576	9.787.054.392	(1.755.751.184)	-15,21%
41501011	INTERES PROPORCIONAL	451.108.233	449.816.207	(1.292.026)	-0,29%
41501012	INTERES MENSUAL	11.091.697.343	9.337.238.185	(1.754.459.158)	-15,82%
41501020	INTERESES REVERSADOS, DTOS Y REINT.	(129.675.206)	(188.166.627)	(58.491.421)	45,11%
41501050	INTERESES VENCIDOS RES. 1507	(39.681.091)	113.256.574	152.937.665	-385,42%
41501070	INTERESES POR MORA	486.847.820	390.645.481	(96.202.339)	-19,76%
415099	AJUSTE MULTIPLS DE \$ 100,000	2.901	10.180	7.279	250,91%
42	OTROS INGRESOS	17.048.700.000	14.875.600.000	(2.173.100.000)	-12,75%
4210	INGRESOS POR VALORACION DE INVERSIONES-FINANCIEROS	14.759.300.000	13.671.500.000	(1.087.800.000)	-7,37%
421005	FINANCIEROS INTERESES-CDTS Y FIDUCIAS	14.749.809.686	13.671.458.206	(1.078.351.480)	-7,31%
421020	DIFERENCIA EN CAMBIO	9.452.966	-	(9.452.966)	-100,00%
421099	AJUSTE MULTIPLS DE \$ 100,000	37.347	41.794	4.447	11,91%
4220	OTROS INGRESOS	240.400.000	191.800.000	(48.600.000)	-20,22%
422005	DIVIDENDOS, PARTICIPACIONES Y RETORNOS	240.383.005	191.779.435	(48.603.570)	-20,22%
422599	AJUSTE MULTIPLS DE \$ 100,000	16.995	20.565	3.570	21,01%
4225	RECUPERACIONES DETERIORO	967.600.000	-	(967.600.000)	-100,00%
422512	DE CREDITOS DE CONSUMO	570.958.569	-	(570.958.569)	-100,00%
422522	DE INTERESES CREDITOS COMERCIALES	65.567.335	-	(65.567.335)	-100,00%
422524	DE DETERIORO GENERAL	331.043.402	-	(331.043.402)	-100,00%
422599	AJUSTE MULTIPLS DE \$ 100,000	30.694	-	(30.694)	-100,00%
4250	REINTEGRO DE GASTOS GENERALES	1.078.600.000	879.100.000	(199.500.000)	-18,50%
425005	REINTEGRO DEUDAS CASTIGADAS	407.516.847	453.723.042	46.206.195	11,34%
425035	REINTEGRO PROVISION INVERSIONES	83.280.000	449.734	(82.830.266)	100,00%
425050	REINTEGRO PAPELERIA ASOCIADOS	19.376.334	19.118.000	(258.334)	-1,33%
425050	REINTEGRO GASTOS DE PERSONAL	74.412.546	32.784.487	(41.628.059)	-55,94%
425050	REINTEGRO GASTOS GENERALES	359.626.615	180.367.313	(179.259.302)	-49,85%
425060	REINTEGRO GASTOS DE COBRANZAS	134.398.822	192.650.084	58.251.262	43,34%
425099	AJUSTE MULTIPLS DE \$ 100,000	(11.164)	7.340	18.504	-165,75%
4295	APROVECHAMIENTOS Y AJUSTES DE MÚLTIPLOS	700.000	90.700.000	90.000.000	12857,14%
429505	APROVECHAMIENTOS	293.302	90.575.680	90.282.378	30781,38%
429581	AJUSTE AL PESO Y MULTIPLS	452.085	104.956	(347.129)	-76,78%
429599	AJUSTE MULTIPLS DE \$ 100,000	(45.386)	19.364	64.751	-142,67%
5	GASTOS	27.839.600.000	23.741.500.000	(4.098.100.000)	-15%
51	GASTOS DE ADMINISTRACION	27.564.700.000	23.433.500.000	(4.131.200.000)	-14,99%
5105	BENEFICIO A EMPLEADOS	9.440.900.000	10.360.500.000	919.600.000	9,74%
510501	SALARIO INTEGRAL	204.600.000	251.940.000	47.340.000	23,14%
510503	SUELDOS	5.235.892.080	5.684.442.030	448.549.950	8,57%
510506	COMISIONES	491.473	-	(491.473)	-100,00%
510508	INCAPACIDADES	35.276.198	47.160.932	11.884.734	33,69%
510509	AUXILIO DE TRANSPORTE	432.443.081	486.102.567	53.659.486	12,41%
510510	CESANTIAS	497.236.508	555.190.823	57.954.315	11,66%
510511	INTERESES SOBRE CESANTIAS	94.935.419	59.381.922	(35.553.497)	-37,45%
510512	PRIMA LEGAL	494.519.362	555.886.692	61.367.330	12,41%
510516	VACACIONES	236.209.216	345.613.361	109.404.145	46,32%
510519	BONIFICACIONES	93.918.800	178.075.338	84.156.538	89,61%
510520	INDEMNIZACIONES LABORALES	89.623.686	139.875.402	50.251.716	56,07%
510521	DOTACIONES Y SUMINISTROS A TRABAJADORES	242.465.587	219.435.369	(23.030.218)	-9,50%
510522	AUXILIOS AL PERSONAL	38.725.705	40.493.000	1.767.295	4,56%
510523	APORTES SALUD	32.496.853	45.243.395	12.746.542	39,22%
510524	APORTES PENSION	643.391.607	733.691.503	90.299.896	14,03%
510525	APORTES ARL	63.796.100	35.477.500	(28.318.600)	-44,39%
510526	APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	220.773.800	254.035.100	33.261.500	15,07%
510527	APORTES I.C.B.F.	4.746.000	5.569.300	823.300	17,35%
510528	APORTES S.E.N.A. (MONETIZACION)	3.164.000	153.960.403	150.796.403	4766,01%
510530	SEGUROS	98.766.465	103.346.166	4.579.701	4,64%
510531	CAPACITACION AL PERSONAL	9.701.404	225.000	(9.476.404)	-97,68%
510532	GASTOS DEPORTIVOS Y DE RECREACION	537.124.766	383.931.829	(153.192.937)	-28,52%
510533	GASTOS MEDICOS Y MEDICAMENTOS	130.617.860	81.378.512	(49.239.348)	-37,70%
510599	AJUSTE MULTIPLS DE \$ 100,000	-	15.769,83	43.856,00	59,62%

5110	GASTOS GENERALES	10.162.400.000	10.719.600.000	557.200.000	5,48%
511001	HONORARIOS	398.719.470	276.193.427	(122.526.043)	-30,73%
511002	IMPUESTOS	505.201.976	677.903.920	172.701.944	34,18%
511003	ARRENDAMIENTOS	1.535.854.700	1.870.395.369	334.540.669	21,78%
511005	SEGUROS	120.160.296	126.701.054	6.540.758	5,44%
511006	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	526.149.131	414.886.568	(111.262.563)	-21,15%
511008	CUOTAS DE ADMINISTRACION	268.138.830	294.505.780	26.366.950	9,83%
511010	ASEO Y ELEMENTOS	469.100.568	196.034.569	(273.065.999)	-58,21%
511011	CAFETERIA	202.373.193	222.488.395	20.115.202	9,94%
511012	SERVICIOS PUBLICOS	729.177.926	861.744.692	132.566.766	18,18%
511013	CORREO	185.373.501	190.925.790	5.552.289	3,00%
511014	TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	85.968.677	128.936.331	42.967.654	49,98%
511015	PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	1.139.250.454	561.295.509	(577.954.945)	-50,73%
511016	FOTOCOPIAS	3.561.330	5.780.496	2.219.166	62,31%
511018	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	190.735.588	76.640.141	(114.095.447)	-59,82%
511019	CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	160.463.912	167.374.000	6.910.088	4,31%
511020	GASTOS ASAMBLEA	98.556.738	48.339.917	(50.216.821)	-50,95%
511021	GASTOS DE DIRECTIVOS	159.305.215	166.253.008	6.947.793	4,36%
511024	GASTOS LEGALES	126.035.547	38.554.570	(87.480.977)	-69,41%
511025	INFORMACION COMERCIAL	707.752.885	519.622.199	(188.130.686)	-26,58%
511027	GASTOS DE VIAJES	341.838.315	328.605.543	(13.232.772)	-3,87%
511029	VIGILANCIA PRIVADA	477.262.503	507.588.546	30.326.043	6,35%
511030	SISTEMATIZACION	1.375.958.499	2.121.820.393	745.861.894	54,21%
511032	SUSCRIPCIONES Y PUBLICACIONES	13.397.394	11.376.539	(2.020.855)	-15,08%
511064	AUXILIOS Y DONACIONES	342.038.698	453.794.665	111.755.967	32,67%
511072	GASTOS FONDO DE SOLIDARIDAD		92.366.000	92.366.000	100,00%
511095	GASTOS DIA DEL ASOCIADO		359.472.524	359.472.524	100,00%
511099	AJUSTE MULTIPLOS DE \$ 100,000	24.654	55	(24.599)	-99,78%

5115	DETERIORO	5.721.400.000	1.598.500.000	-4.122.900.000	-72,06%
511508	INVERSIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS	98.027.916	-	-98.027.916	100,00%
511517	CREDITOS CONSUMO (PROVISION INDIVIDUAL)	2.175.197.723	988.702.379	-1.186.495.344	-54,55%
511518	INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	1.028.925.814	536.568.382	-492.357.432	-47,85%
511529	DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CREDITOS	2.419.295.135	73.250.895	-2.346.044.240	-96,97%
511599	AJUSTE MULTIPLOS DE \$ 100,000	-46.588	-21.656	24.932	-53,52%

5125	DEPRECIACION PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2.039.100.000	705.300.000	-1.333.800.000	-65,41%
512505	EDIFICACIONES	1.031.486.879	256.078.976	-775.407.903	-75,17%
512510	MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	715.499.718	148.190.957	-567.308.761	-79,29%
512515	EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	292.118.862	300.992.932	8.874.070	3,04%
512599	AJUSTE MULTIPLOS DE \$ 100,000	-5.459	37.135	42.594	-780,25%

52	GASTOS NO OPERACIONALES	475.800.000	357.600.000	-118.200.000	-24,84%
5210	GASTOS FINANCIEROS	443.900.000	231.900.000	-60.722.112	-13,68%
521005	CUOTAS DE MANEJO	3.560.206	9.076.607		
521015	GRAVAMENES, CERTIFICACIONES Y CONSTANCIAS - 4 X 1.000	211.557.479	182.280.077	-29.277.402	-13,84%
521020	COMISIONES	197.354.335	40.560.046		
521025	DIFERENCIA EN CAMBIO	31.460.293	-	-31.460.293	-100,00%
521099	AJUSTE MULTIPLOS DE \$ 100,000	-32.313	-16.730	15.583	-48,23%

5230	GASTOS EXTRAORDINARIOS	18.000.000	122.600.000	104.600.000	581,11%
523010	OBLIGACIONES LEGALES - COSTAS Y PROCESOS JUDICIALES	17.994.224	9.439.203	-8.555.021	-47,54%
523095	GASTO DE EJERCICIOS ANTERIORES		113.179.704	113.179.704	100,00%
523099	AJUSTE MULTIPLOS DE \$ 100,000	5.776	-18.907	-24.683	-427,34%

5295	GASTOS SANCIONES Y AJUSTES DE MULTIPLOS	13.900.000	3.100.000	-10.800.000	-77,70%
529525	MULTAS, SANCIONES, LITIGIOS, INDEMNIZACIONES Y DEMANDAS	9.985.578	-	-9.985.578	-100,00%
529595	AJUSTE POR APROXIMACIONES Y GOTOS MULTIPLOS	3.906.760	3.091.736	-815.024	-20,86%
529599	AJUSTE MULTIPLOS DE \$ 100,000	7.662	8.264	602	7,85%

EXCEDENTE O (PERDIDA) DEL EJERCICIO	1.069.400.001	1.236.900.000	167.499.999	15,66%
--	----------------------	----------------------	--------------------	---------------

15.2.4 ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO



COOPERATIVA DE SERVIDORES PUBLICOS & JUBILADOS DE COLOMBIA "COOPSERP"
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en Miles)
APLICACIÓN BAJO NIC 1

CONCEPTO	DIC.2023	DISMINUCION	AUMENTO	DIC. 2024	NOTAS NIIF NIC	PAG.
Aportes de asociados	142.680.400	91.571.200	101.826.500	152.935.700	18	32
Aportes minimo no reducibles	19.230.100	0	34.900	19.265.000	18	32
Reservas	56.229.700	0	213.900	56.443.600	18	0
Resultado acum. Adopción 1ra Vez	1.828.200	0	0	1.828.200	20	1
Excedente ejercicio anteriores	0	1.069.400	1.069.400	0		
Excedente del Ejercicio	1.069.400	1.069.400	1.236.900	1.236.900	19	0
Revaluación Propiedad, planta y Equipo	1.690.700		1.836.700	3.527.400	21	28
Por metodo de participacion patrimonial	0	0	0	0		
TOTALES	222.728.500	93.710.000	106.218.300	235.236.800		

JESUS HERMES BOLAÑOS
 DIRECTOR GENERAL

GUSTAVO ADOLFO APARICIO
 CONTADOR GENERAL
 T.P, No 16080-T

FERNANDO GONZALEZ MARTINEZ
 REVISOR FISCAL
 T.P, NO-14354-T

15.2.5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO



COOPERATIVA DE SERVIDORES PUBLICOS & JUBILADOS DE COLOMBIA "COOPSERP"
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 vs. 2024
(Expresado en Miles)
APLICACIÓN BAJO NIC 7

	DIC. 2023	DIC. 2024	NOTAS	NIIF	NIC	PAG.
Saldo Inicio del periodo	101.333.900	129.123.300				
ACTIVIDAD DE OPERACIÓN						
Excedente del Ejercicio	1.069.400	1.236.900	20			229
Partidas que no afectan el efectivo:						
Depreciación y Amortización	2.039.100	705.300	33		16	247
Provisión de cartera	2.341.100	-533.300				
Provisión de otras cuentas por cobrar y contingencias	41.300	73.700				
Deterioro por desvalorización propiedad, planta y equipo	0	0				
Efectivo Generado en Operaciones Ordinarias	5.490.900	1.482.600				
Cambios en partidas operacionales :						
Aumentos o disminuciones de Activos:						
Obligaciones de Asociados y exasociados	17.018.900	12.214.000				
Cuentas por cobrar	-2.323.400	2.360.700	6		12	202
Inversiones temporales-CDTS		-20.446.600				
Inversiones permanentes	-153.200	114.400	7	3	28	203
Activos Fijos retirados	0	900				
Aumentos o disminuciones de Pasivos:						
Cuentas por pagar - costos, gastos y retenciones diversas	46.700	-1.090.600				
Remanentes por pagar- aportes exasociados	257.500	764.200	11		39	212
Obligaciones Laborales-beneficios empleados	27.600	10.900	14		19	219
Ingresos para terceros	3.400	4.500	16	15		220
Total Recurso provisto por operación de Actividad	14.877.500	-6.067.600				
ACTIVIDADES DE INVERSION:						
Adquisición de Propiedad Planta y Equipo	-1.246.300	-2.513.100				
Construcciones en curso	0	0				
Total Recurso Aplicado en Actividades de Inversión	-1.246.300	-2.513.100				
ACTIVIDADES DE FINANCIACION:						
Aumento o disminución de obligaciones financieras	0	0		0	0	
Aumento o disminución Fondos Sociales y mutuales	-26.700	162.300	13		15	217
Aumento o disminución de Aportes de Asociados	9.258.100	10.290.200				
Aumento en Reservas	141.100	213.900				
Aumento por metodo de participacion patrimonial	0	0				
Disminución por Distribución de excedentes	-705.200	-1.069.400				
Total Recurso Aplicado en Actividades de Financiación	8.667.300	9.597.000				
TOTAL MOVIMIENTO DE EFECTIVO	27.789.400	2.498.900				
Saldo de efectivo y sus Equivalentes al final del periodo	129.123.300	131.622.200	2			184

JESUS HERMES BOLAÑOS
DIRECTOR GENERAL

GUSTAVO ADOLFO APARICIO
CONTADOR GENERAL
T,P, No 16080-T

FERNANDO GONZALEZ MARTINEZ
REVISOR FISCAL
T,P, NO-14354-T

15.2.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑO 2023-2024

Las presentes notas se refieren a los siguientes estados financieros: Estado de situación financiera, estados de resultados integral, estado de flujo de efectivo y estado de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre 2023 y 2024.

NOTA No 1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

COOPSERP, entidad privada sin ánimo de lucro, con domicilio principal en la ciudad de Santiago de Cali, cuenta con cuarenta y seis (46) oficinas en diferentes regiones del país; las cuales mencionamos en su orden: en el Departamento del Valle del Cauca: Cali sede principal, Cali Business Center, Palmira, Buenaventura, Buga, Tuluá, Sevilla, La Unión, Roldanillo, Cartago, Zarzal, Caicedonia, Yumbo, y Jamundí; en Antioquia – Medellín; en Cundinamarca: siete oficinas en Bogotá Elemento, Centro, Torre Central, Norte, Girardot, Zipaquirá y Soacha; en Boyacá: Tunja y Duitama; el Eje Cafetero: Pereira, Armenia y Manizales; en la Costa Atlántica: Barranquilla, Santa Marta, Valledupar, Montería, Sincelejo, Riohacha, Cartagena y Archipiélago de San Andrés; y en la Zona Sur: San Juan de Pasto, Ipiales, Santander de Quilichao y Popayán; otras: Ibagué, Neiva, Bucaramanga, Leticia, Cúcuta, Villavicencio y Yopal, con registro de cámara de comercio No. 00049 libro 01 junio 03 1996 en Cali. El objeto social de la cooperativa es aporte y crédito, desmontó la actividad financiera según la resolución 1188 del 30 de octubre de 2000 emitida por la Súper Intendencia de Economía Solidaria; se encarga de colaborar en la solución de las necesidades económicas, sociales, culturales y educativas de los asociados, fomentar y proteger el aporte, promover el bienestar social, el desarrollo económico y fortalecer los lapsos de solidaridad, integración y ayuda mutua. Para ello se crean unas fundaciones de tipo social e investigativo, donde tiene una alta injerencia, Fundación COOPSERP que se fusionó con la Fundación para la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico “FICIDET” el 21 de abril de 2023 y las siguientes sociedades comerciales: COOPSERP agencia de seguros Ltda. constituida en el año 2016, y la Agencia de Viajes y Turismo Meridian 76 constituida en el año 2018, constituida el 31 de marzo de 2021, para fomentar la variedad de servicios a las organizaciones internas, los asociados y terceros.

La principal fuente de recaudos de la cooperativa está constituida por los aportes sociales individuales equivalentes al 5% de la asignación básica mensual, susceptible de devolución al retiro del asociado y como ingresos ordinarios los rendimientos financieros generados por los créditos otorgados a los asociados, donde el proceso se efectúa por descuentos por nomina mediante convenios con las entidades públicas a nivel nacional, departamental y municipal, incluyendo las organizaciones de COOPSERP, sus subsidiarias y las Fundaciones.

Los registros contables de la cooperativa se efectuaron siguiendo las normas del sector solidario, conforme a la Legislación Cooperativa Ley 79 de 1988, según las normas internacionales de información financiera - NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) reglamentadas para Colombia por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo mediante el decreto 2784 de diciembre de 2012 y su respectivo anexo o compilación del Decreto Único 2420 del 14 de diciembre de 2015, los Estados Financieros y la aplicación de la circular básica contable y financiera 22 de 2020 emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria; ente que ejerce en la

actualidad la inspección, vigilancia y control al sector solidario conforme a la ley 454 de 1998 y ejerciendo la calificación actual del PRIMER NIVEL de supervisión.

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

La entidad ha invertido en medios de comunicación informática, la cual permite obtener la información contable oportuna. Se cuenta con un sistema contable (CGUNO) con aplicaciones complementarias de nómina (NM), inventario de consumos (CM) y Activos Fijos (AF) versión 8.5 y la interface de cartera y aportes mediante la última plataforma o servidor iseries power X IBM de movistar (AS400). La provisión o deterioro de cartera se efectúa conforme a la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Supersolidaria. Se ha presentado la información financiera de rendición de cuentas por medio del aplicativo SICSES proporcionado por la Supersolidaria con el código de supervisión No. 2234.

En la parte tributaria, se ha cumplido con todas las obligaciones; declaraciones de Renta bajo el régimen tributario especial de la ESAL, retenciones en la fuente e ICA y los medios magnéticos oportunamente, se reconoció el impuesto de Industria y Comercio en Cali y demás agencias a nivel nacional.

Se efectuó ajustes de múltiplos de cien mil pesos más cercanos, a las cifras de los estados financieros como política interna con propósitos contables y financieros para terceros públicos o privados. Así mismo la práctica de ajustar los pagos a múltiplos de mil pesos más cercanos, solicitamos a los proveedores y acreedores la emisión de sus soportes legales en estos términos.

ADOPCIÓN A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

De acuerdo con la ley 1314 de 2009, COOPSERP pertenece al Grupo 2 de preparadores de la información financiera por decisión administrativa, con base en el parágrafo 4 del artículo 3 del decreto 3022 de 2013 se adoptó voluntariamente las NIIF Plenas, es decir, pertenecer al grupo 1 manteniendo el cronograma del Grupo 2. Cabe mencionar que esta decisión fue aprobada por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Los primeros estados financieros anuales preparados con estos estándares son al 31 de diciembre de 2016 comparados con la vigencia anterior debidamente adecuados a la norma internacional, aplicando la NIIF 1 para la preparación del ESFA al corte del 1º de enero de 2015.

La Cooperativa ha conformado un Comité Interno de Normas Internacionales para su respectivo estudio y aplicación, donde a la fecha se reportó ante la Superintendencia de la Economía Solidaria el Estado de Situación Financiera de Apertura- ESFA, aplicando las NIIF PLENAS, donde la expedición del Decreto 2496 de diciembre 23 de 2015, exceptúa el tratamiento de la Cartera de Créditos y los Aportes Sociales bajo NIIF.

15.3 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVOS

NOTA No. 2 – 1100 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO - DISPONIBLE:

NIC 7: ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NIC 21: EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NIIF 15: INGRESOS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES

Corresponden a los dineros disponibles en algunas cajas principales y auxiliares, al igual se presentan los saldos en cada una de las entidades financieras y bancos comerciales que incluyen cuentas de ahorros, en moneda nacional.

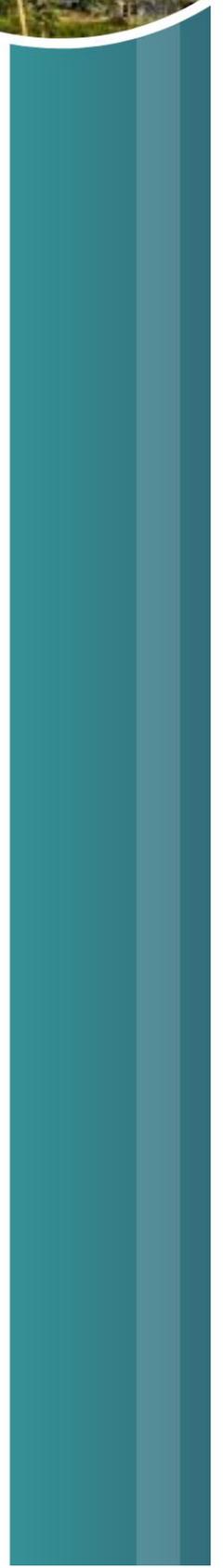
CUENTA	CONCEPTO	2023	2024	VARIACION	
				VALOR	%
1100	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	129.123.300.000	131.622.200.000	2.498.900.000	1,94%
1105	CAJA	70.500.000	65.500.000	(5.000.000)	-7,09%
1110	BANCOS	23.163.200.000	27.463.000.000	4.299.800.000	18,56%
1115	INVERSIONES TEMPORALES-FIDUCIARIAS	105.889.600.000	104.093.700.000	(1.795.900.000)	-1,70%

El saldo de las tarjetas prepago con el banco de occidente al 31 de diciembre de 2024 es de **\$65.500.000**, este último es un nuevo mecanismo, que nace en el mes de diciembre del 2018, de dinero disponible para los gastos en las diferentes agencias y departamentos, los cuales varían en cupo de \$500.000, \$1.000.000, \$1.500.000 y \$2.000.000 dependiendo las necesidades.

CUENTA	CONCEPTO	2023	2024	VARIACION	
				VALOR	%
1105	CAJA	70.500.000	65.500.000	-5.000.000	-7,09%
110505	CAJA GENERAL	1.300.000	-	(1.300.000)	-100,00%
11050504	CAJA BOBEDA GENERAL	1.317.987	-	(1.317.987)	-100,00%
110599	AJUSTE DE MULTIPLOS DE CIEN MIL	(17.987)	-	17.987	-100,00%
110510	CAJA MENOR	69.200.000	65.500.000	(3.700.000)	-5,35%
11051050	CAJA MENOR TARJETAS PREPAGOS	69.210.310	65.461.326	(3.748.984)	-5,42%
110599	AJUSTE MULTIPLOS DE \$100,000	(10.310)	38.674	48.984	475,12%

CUENTA	CONCEPTO	2023	2024	VARIACION	
				VALOR	%
1110	BANCOS COMERCIALES	23.163.200.000	27.463.000.000	4.299.800.000	18,56%
111005	BANCO DE OCCIDENTE	3.420.790.661	7.087.541.075	3.666.750.414	107,19%
111005	BANCO DE BOGOTA	9.251.175.360	7.043.372.931	(2.207.802.429)	-23,87%
111005	BANCO POPULAR	24.786.303	1.801.739.953	1.776.953.650	7169,10%
111005	BANCOLOMBIA	188.774.866	11.779.847	(176.995.019)	-93,76%
111005	BBVA	219.427.342	682.127.189	462.699.847	210,87%
111005	BANCO DAVIVIENDA	152.643.729	41.682.003	(110.961.726)	-72,69%
111005	BANCOOMEVA	4.106.325.459	4.378.626.316	272.300.857	6,63%
111005	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	53.136.326	22.500.828	(30.635.498)	-57,65%
111005	BANCO W	5.746.163.150	6.393.588.810	647.425.660	11,27%
111099	AJUSTE MULTIPLOS DE \$100,000	(23.196)	41.049	64.245	-276,97%

Relación por agencias de las tarjetas prepago:





TARJETAS PREPAGOS					
C.O.	AGENCIA - DPTO	2023	2024	VARIACION	
				VALOR	%
	TOTAL AGENCIA-DEPARTAMENTO	69.210.310	65.461.327	-3.748.983	-5,42%
	SUBTOTAL CALI	21.652.607	22.422.286	769.679	3,55%
31	TALENTO HUMANO	163.674	45.152	-118.522	-72,41%
31	COORDINADORAS	18.032	500.001	481.969	2672,85%
31	SISTEMAS	365.567	365.567	0	0,00%
31	GERENCIA	20.000.000	20.000.000	0	0,00%
31	REVISORIA FISCAL	86.369	86.370	1	0,00%
31	TESORERIA	499.602	335.054	-164.548	-32,94%
31	CONTABILIDAD	0	239.560	239.560	0,00%
31	SERVICIOS GENERALES	519.363	850.582	331.219	63,77%
	SUBTOTAL NACIONAL	47.557.703	43.039.041	-4.518.662	-9,50%
13	BTA ELEMENTO	73.920	3.480	-70.440	-95,29%
21	JURIDICO ZONA CENTRO	1.500.000	1.198.800	-301.200	-20,08%
22	JURIDICO ZONA NORTE	1.901	447.828	445.927	23457,50%
23	JURIDICO ZONA SUR	506.048	1.521.392	1.015.344	200,64%
30	CALI B.C	104.440	39.400	-65.040	-62,27%
31	CALI	260.451	1.379.520	1.119.069	429,67%
32	PALMIRA	1.178.720	1.098.400	-80.320	-6,81%
33	BUENAVENTURA	1.369.480	1.299.200	-70.280	-5,13%
34	BUGA	887.560	74.320	-813.240	-91,63%
35	TULUA	1.218.880	1.520.080	301.200	24,71%
36	SEVILLA	1.329.320	1.078.320	-251.000	-18,88%
37	LA UNION	1.028.120	1.168.680	140.560	13,67%
38	ROLDANILLO	950.912	783.345	-167.567	-17,62%
39	CARTAGO	696.800	747.000	50.200	7,20%
40	ZARZAL	1.389.560	1.449.800	60.240	4,34%
41	CAICEDONIA	1.359.440	1.359.440	0	0,00%
42	SANTANDER DE QUILICHAO	1.500.000	686.760	-813.240	-54,22%
43	YUMBO	897.600	987.960	90.360	10,07%
44	JAMUNDI	1.299.200	788.164	-511.036	-39,33%
45	PASTO	1.178.720	696.800	-481.920	-40,89%
46	POPAYAN	1.068.280	1.138.560	70.280	6,58%
47	IPIALES	987.960	1.058.240	70.280	7,11%
48	LETICIA	777.120	797.200	20.080	2,58%
68	SOHACHA	1.349.400	1.319.280	-30.120	-2,23%
70	MANIZALES	1.232.033	1.028.120	-203.913	-16,55%
73	GIRARDOT	1.339.360	1.339.360	0	0,00%
74	PEREIRA	1.500.000	1.500.000	0	0,00%
76	ZIPAQUIRA	496.000	396.012	-99.988	-20,16%
77	SAN ANDRES	957.840	947.800	-10.040	-1,05%
78	ARMENIA	1.329.320	1.028.120	-301.200	-22,66%
80	MEDELLIN	937.760	676.720	-261.040	-27,84%
81	MONTERIA	272.560	154.640	-117.920	-43,26%
82	SINCELEJO	696.800	315.581	-381.219	-54,71%
83	YOPAL	907.640	817.280	-90.360	-9,96%
84	RIOHACHA	440.318	699.722	259.404	58,91%
85	VALLEDUPAR	1.500.000	184.760	-1.315.240	-87,68%
86	CARTAGENA	927.720	817.581	-110.139	-11,87%
87	BARRANQUILLA	1.249.000	376.976	-872.024	-69,82%
88	SANTA MARTA	14.080	3.880	-10.200	-72,44%
89	DUITAMA	1.038.160	1.098.400	60.240	5,80%
90	BOGOTA CENTRO	1.038.160	656.640	-381.520	-36,75%
91	BOGOTA TORRE CENTRAL	355.440	1.439.760	1.084.320	305,06%
92	BOGOTA NORTE	626.520	1.008.040	381.520	60,90%
93	VILLAVICENCIO	1.500.000	1.500.000	0	0,00%
94	TUNJA	1.058.240	295.200	-763.040	-72,10%
95	IBAGUE	1.148.600	1.198.800	50.200	4,37%
96	NEIVA	1.329.320	1.289.160	-40.160	-3,02%
97	BUCARAMANGA	1.399.600	1.228.920	-170.680	-12,19%
98	CUCUTA	1.349.400	395.600	-953.800	-70,68%

Relación de las cuentas bancarias por agencias:

CUENTA	C.O.	ENTIDAD	2023	2024	VARIACION	
					VALOR	%
BANCO DE OCCIDENTE			3.420.790.661	7.087.541.075	718.576.817	107,19%
11100501	31	BCO OCCIDENTE CTA 001-1615-2	1.662.134.146	4.766.704.519	101.063.775	186,78%
11100515	31	OCCIDENTE AHORROS CTA 001-94397-6	1.758.656.515	2.320.836.556	617.513.042	31,97%
BANCO DE BOGOTA			9.251.175.359	7.043.372.931	-2.207.802.428	-23,87%
11100502	31	BOGOTA PPAI-CTA 484-52773-4	174.551.289	65.462.694	-109.088.595	-62,50%
11100503	31	BOGOTA RTAYA PPAI CTA 484-61195-9	8.837.076.425	6.735.542.510	-2.101.533.915	-23,78%
11100508	31	BOGOTA- CTA 24 9-03717-7	196.182.073	198.930.135	2.748.062	1,40%
11100521	32	PALMIRA BOGOTA CTA 454-05354-7	1.000.000	1.000.000	0	0,00%
11100522	33	B-VENT BCO DE BOGOTA 186-08094-1	1.000.000	1.008.954	8.954	0,90%
11100523	34	BUCA-BCO DE BOGOTA 113-39597-4	1.069.539	1.000.000	-69.539	-6,50%
11100524	35	TULUA-BOGOTA CTA 479-03072-8	1.000.000	1.000.000	0	0,00%
11100525	36	SE VILLA-BOGOTA 588-192385	1.000.001	1.000.000	-1	0,00%
11100528	39	CARTAGO-BOGOTA CTA 278-0448-13	1.000.000	1.000.000	0	0,00%
11100529	40	ZARZAL-BOGOTA CTA 656-02702-6	1.000.001	993.332	-6.669	-0,67%
11100531	43	YUMBO-BOGOTA CTA 648-35930-5	10.26.199	1.000.000	-26.199	-2,55%
11100532	44	JAMUNDI-BOGOTA CTA 470-08301-5	1.000.000	969.761	-30.239	-3,02%
11100534	42	STDER DE QUILICHAO BOGOTA CTA 111-24025-5	1.000.001	1.000.000	-1	0,00%
11100535	41	CAICEDONIA-BANCO BOGOTA CTA 547-00236-0	1.000.000	965.328	-34.672	-3,47%
11100536	30	CALI BCO-BCO DE BOGOTA No.	1.000.000	1.000.000	0	0,00%
11100541	45	PASTO-BOGOTA CTA 121-05557-8	1.000.000	1.000.000	0	0,00%
11100542	46	POPAYAN-BOGOTA CTA 520-39965-0	1.000.001	1.000.000	-1	0,00%
11100543	48	LETICIA-BOGOTA 407-18601-4	1.000.000	1.000.000	0	0,00%
11100544	47	IPIALES- BOGOTA 374-28864-5	836.568	1.000.000	163.432	19,54%
11100545	68	SOACHA-BOGOTA 272-28199-9	1.000.000	1.000.000	0	0,00%
11100551	70	MLEZ-BOGOTA CTA 281-03910-7	1.000.000	1.000.000	0	0,00%
11100552	74	PEREIRA-BOGOTA CTA 842-07389-2	1.000.001	959.037	-40.964	-4,10%
11100553	78	ARMENIA-BOGOTA 845-08701-4	1.000.000	1.000.000	0	0,00%
11100560	60	FACATATIVA-BOGOTA CTA 304-66387-5	500.000	500.000	0	0,00%
11100561	80	MED-BOGOTA CTA 518-06250-0	1.000.001	1.000.000	-1	0,00%
11100570	77	SAN ANDRES-BOG CTA 540-21842-7	938.099	1.000.000	61.901	6,60%
11100571	81	MONTERIA-BOG CTA 438-47281-3	1.000.001	1.000.000	-1	0,00%
11100572	86	C/GENA-BOG CTA 097-05063-7	1.000.001	1.000.000	-1	0,00%
11100573	87	B/QUILLA-BOGOTA CTA 098-04366-4	1.000.001	1.000.000	-1	0,00%
11100574	82	SINCELEJO-BOG. CTA CTE 592494736	1.000.000	1.000.000	0	0,00%
11100575	85	VALLEDUPAR-BOG. CTE. 628454779	1.000.001	1.000.000	-1	0,00%
11100576	88	SANTA MARTA/BOG. CTE 564536258	-	0	0	0,00%
11100577	88	SANTA MARTA/BOG. CTE 070-11231-3	1.000.000	1.000.000	0	0,00%
11100578	84	RIOHACHA-BOG CTA 530-44069-2	1.000.000	1.000.000	0	0,00%
11100581	90	BOGC-BOGOTA CTA 511-06482-6	1.000.001	1.000.000	-1	0,00%
11100585	92	BOCN-BOGOTA CTA 039-71814-3	1.000.001	1.000.000	-1	0,00%
11100586	94	TUNJA-BOGOTA CUENTA 076-04343-9	1.000.000	1.000.000	0	0,00%
11100587	95	IBACUE-BOGOTA CTA 836-05747-1	1.000.000	1.000.000	0	0,00%
11100588	91	BOGTC-BOGOTA CTA 399-02967-7	1.000.001	1.000.000	-1	0,00%
11100589	97	B/MANGA-BOGOTA CTA 301-06827-6	1.000.000	1.000.000	0	0,00%
11100590	98	CUCUTA-BOG CTA 303-09417-1	1.000.001	1.000.000	-1	0,00%
11100591	93	VILLAV-BOG C. CTE 351-08755-6	995.152	1.000.000	4.848	0,49%
11100592	96	NEIVA-BTA CTA CTE 442410320	1.000.001	1.000.000	-1	0,00%
11100593	93	GIRARDOT-BOGOTA CTA 348-48017-9	1.000.000	1.000.000	0	0,00%
11100594	89	DUITAMA-BOGOTA CTA 282-29711-8	1.000.000	1.000.000	0	0,00%
11100595	83	YOPAL-BOG CTA 646-54851-1	1.000.000	1.000.000	0	0,00%
11100597	13	BOG ELE - BCGA CTA CTE 399-0550 6-0	1.000.000	1.041.180	41.180	4,12%
11100598	73	ZI PAQUIRA-BOGOTA CTA 660-55903-0	1.000.000	1.000.000	0	0,00%
BANCO POPULAR			24.786.303	1.801.739.954	1.776.953.651	7169,10%
11100504	31	POPULAR-CTA 560-020775	18.727.155	179.592.913	160.865.758	859,00%
11100505	31	POPULAR AHORRO-CTA 560-072070-8	6.059.148	1.622.147.041	1.616.087.893	26671,87%
11100562	80	MED-POPULAR 191-12552	-	-	-	-
BANCOLOMBIA			188.774.866	11.779.847	-176.995.019	-93,76%
11100507	31	BANCOLOMBIA-CTA 060-086613-52	186.774.866	9.779.847	-176.995.019	-94,76%
11100526	37	LA UNION-BANCOLOMBIA CTA 7330-643460-9	1.000.000	1.000.000	0	0,00%
11100530	41	CAICEDONIA-BANCOLOMBIA CTA 772-394513-3	1.000.000	1.000.000	0	0,00%
BANCO BBVA			219.427.342	682.127.189	462.699.847	210,87%
11100510	31	BCO BBVA-CTA 227-01577-3	36.280.925	21.960.670	-14.320.255	-39,47%
11100519	31	BCO BBVA-CTA 300-0033	183.146.417	660.166.519	477.020.102	2,60458
BANCO DAVIVIENDA			152.643.729	41.682.003	-110.961.726	-72,69%
11100512	31	DAVIVIENDA CTA 0102-6999024-7	150.643.728	39.682.003	-110.961.725	-73,66%
11100533	38	ROLD-DAVIVIENDA CTA 125-6999985-2	1.000.000	1.000.000	0	0,00%
11100596	91	BOGTC-DAVIVIENDA 4731-6999674-0	1.000.001	1.000.000	-1	0,00%
BANCOOMEVA			4.106.325.458	4.378.626.315	272.300.857	6,63%
11100516	31	BANCOOMEVA CTA CTE 01030116650 6	16.408.420	26.640.460	10.232.040	62,36%
11100518	31	BANCOOMEVA CTA AHORRO 0103-0210250-1	4.089.917.038	4.351.985.855	262.068.817	6,41%
BANCO AGRARIO			53.136.326	22.500.828	-30.635.498	-57,65%
11100506	31	BANCO AGRARIO-CTA 6925-012282-2	53.136.326	22.500.828	-30.635.498	-57,65%
BANCO W			5.746.163.150	6.393.588.810	647.425.660	11,27%
11100517	31	BANCO W CTA AHORROS #435283-3	5.746.163.150	6.393.588.810	647.425.660	11,27%
TOTAL			23.163.223.194	27.462.958.952	4.299.735.758	18,56%

Cheques pendientes por cobrar al 31 de diciembre de 2024:

La Cooperativa de Servidores Públicos y Jubilados de Colombia en cuanto a los cheques girados y no cobrados al 31 de diciembre de 2024 se encuentran partidas conciliatorias mayores de 30 días por valor de **\$ 245.827.232**, de los cuales se da un plazo de hasta 6 meses para realizar el cobro. Esto no presenta efecto alguno sobre los estados financieros y por lo tanto no generan una provisión.

AGENCIA	BANCO	No. CH	VALOR	BENEFICIARIO	DOCUMENTO
30	OCCIDENTE CTA 001-1615-2	28484	\$ 3.000.000	MARIA DEL CARMEN LOPEZ	29.281.405
TOTAL			\$ 3.000.000		

AGENCIA	BANCO	No. CH	VALOR	BENEFICIARIO	DOCUMENTO
31	OCCIDENTE CTA 001-1615-2	60958	\$ 1.830.232	LORENA SARRIA RICO	34.612.026
31	OCCIDENTE CTA 001-1615-2	60947	\$ 9.934.377	MARJORIE MOLINA CUERO	29.345.710
31	BOGOTA PPAL CTA 484-52773-4	761199	\$ 587.917	CLAUDIA XIMENA ESTRELLA GOM	1.151.945.426
31	BOGOTA PPAL CTA 484-52773-4	429195	\$ 653.715	DAVID SANTIAGO MARTINEZ ARA	1.193.287.324
31	BOGOTA PPAL CTA 484-52773-4	129200	\$ 1.661.000	JESUS HERMES BOLAÑOS CRUZ	16.645.889
31	BOGOTA PPAL CTA 484-52773-4	127198	\$ 2.386.000	JESUS HERMES BOLAÑOS CRUZ	16.645.889
31	BOGOTA PPAL CTA 484-52773-4	419196	\$ 134.800.000	CONFECCIONES MEICY SAS	800.141.481
31	POPULAR CTA 560-020775	107209	\$ 321.300	CESAR GIOVANNI MACHAO MEDIN	1.144.159.226
31	POPULAR CTA 560-020775	107210	\$ 1.002.000	SOLUCIONES LOGISTICAS MAJO S	901.102.564
31	POPULAR CTA 560-020775	107208	\$ 15.255.000	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO M	901.152.106
TOTAL			\$ 168.431.541		

AGENCIA	BANCO	No. CH	VALOR	BENEFICIARIO	DOCUMENTO
32	OCCIDENTE CTA 001-1615-2	70527	\$ 10.124.781	AYDEE MORALES RIVERA	31.141.363
32	BOGOTA CTA 454-05354-7	570759	\$ 2.009.500	CELSIA COLOMBIA S A E S P	800.249.860
TOTAL			\$ 12.134.281		

AGENCIA	BANCO	No. CH	VALOR	BENEFICIARIO	DOCUMENTO
33	OCCIDENTE CTA 001-1615-2	71145	\$ 1.032.750	AMPARO VIVIROS ARBOLEDA	66.733.334
TOTAL			\$ 1.032.750		

AGENCIA	BANCO	No. CH	VALOR	BENEFICIARIO	DOCUMENTO
35	OCCIDENTE CTA 001-1615-2	59224	\$ 3.623.617	GINA DANIELA CASTILLO BERNAL	1.116.267.343
35	OCCIDENTE CTA 001-1615-2	59182	\$ 46.797.000	SONIA JARAMILLO DE PIEDRAHIT	29.312.693
TOTAL			\$ 50.420.617		

AGENCIA	BANCO	No. CH	VALOR	BENEFICIARIO	DOCUMENTO
80	OCCIDENTE CTA 001-1615-2	40103	\$ 484.328	OFELIA ALVAREZ DE CANO	25.076.338
80	OCCIDENTE CTA 001-1615-2	40102	\$ 658.533	OFELIA ALVAREZ DE CANO	25.076.338
TOTAL			\$ 1.142.861		

AGENCIA	BANCO	No. CH	VALOR	BENEFICIARIO	DOCUMENTO
92	BOGOTA CTA 039-71814-3	915915	\$ 578.182	EMPRESA DE TELEFONOS DE BOG	899.999.115
TOTAL			\$ 578.182		

AGENCIA	BANCO	No. CH	VALOR	BENEFICIARIO	DOCUMENTO
94	OCCIDENTE CTA 001-1615-2	66203	\$ 6.087.000	CARLOS HERNANDO PERDOMO C	1.030.564.059
TOTAL			\$ 6.087.000		

AGENCIA	BANCO	No. CH	VALOR	BENEFICIARIO	DOCUMENTO
97	OCCIDENTE CTA 001-1615-2	48195	\$ 3.000.000	SONIA JANETH VALENCIA PRADA	63.316.239
TOTAL			\$ 3.000.000		

TOTAL CH \$ 245.827.232

NOTA No. 3 - 111500 INVERSIONES NEGOCIABLES EN FIDUCIARIAS:

NIIF 9: INSTRUMENTOS FINANCIEROS

NIIF7: INSTRUMENTOS FINANCIEROS: INFORMACION A REVELAR (PERDIDA)

Las inversiones temporales representadas en fondos comunes ordinarios dados en fideicomiso a entidades particulares de la Cooperativa que generan un rendimiento a la misma son equivalentes al efectivo por ser depósitos a la vista que se reconocen al valor real y con la capacidad de hacer uso del dinero en cualquier momento y en especial a respaldar los fondos sociales y mutuales con destinación específica del rubro denominado en la cuenta 2600, en cumplimiento de la circular externa 17 de la Supersolidaria.

CUENTA	ENTIDAD	2023	2024	VARIACION	
				VALOR	%
111500	FONDOS FIDUCIARIOS A LA VISTA	35.692.700.000	47.842.100.000	12.149.400.000	34,04%
	FIDUCIARIA OCCIDENTE S.A	18.054.047.172	26.111.130.820	8.057.083.648	44,63%
	ENCARGO FIDUCIARIO BANCO BBVA	3.452.679.257	5.704.513.422	2.251.834.165	65,22%
	FIDEICOMISO BBVA	11.514.182.633	12.800.984.249	1.286.801.616	11,18%
	FIDUPREVISORA	2.671.804.049	3.225.450.947	553.646.898	20,72%
	AJUSTE MULTIPLOS DE \$ 100,000	-13.111	20.561	33.672	-256,82%

NOTA No. 4 – 111505 INVERSIONES TEMPORALES

NIIF 9: INSTRUMENTOS FINANCIEROS

NIC 32: INSTRUMENTOS FINANCIEROS

NIC 39: INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Para la Vigencia 2024, por orden de la dirección general se continuó con la renovación y apertura de nuevos certificados de depósito a término fijo (CDT'S) con entidades bancarias como inversión de la Cooperativa, los cuales generan rendimientos a la entidad y están clasificados de la siguiente manera:

Títulos con un vencimiento igual o menor a 90 días reconocidos como equivalentes al efectivo en la cuenta 1100 y títulos con un vencimiento mayor a 90 días clasificados como inversiones a mediano plazo revelados en la cuenta 1200. en concordancia a la establecido en el numeral 1.1.1 del Capítulo II, Título II, de la circular básica contable y financiera.

Los CDT'S al 31 diciembre del 2024 renovados y constituidos por entidades bancarias son los siguientes:

CUENTA	CONCEPTO	2023	2024	VARIACION	
				VALOR	%
111508	INVERSIONES TEMPORALES - CDT =< 90 DIAS	70.196.900.000	56.251.600.000	(13.945.300.000)	-19,87%
	CAPITAL	69.013.500.000	55.546.600.000	(13.466.900.000)	-19,51%
	BANCO COOMEVA SA	9.164.243.033	7.663.371.151	(1.500.871.882)	-16,38%
	BANCO DE BOGOTA	515.966.000	500.000.000	(15.966.000)	-3,09%
	BANCO DE OCCIDENTE	14.546.147.371	15.179.687.300	633.539.929	4,36%
	BANCO W.S.A.	6.690.135.065	7.571.989.947	881.854.882	13,18%
	BANCO BBVA	3.534.091.093	525.526.856	(3.008.564.237)	-85,13%
	CREDIFINANCIERA	34.562.858.951		(10.456.858.183)	-30,25%
	BANCIEN SA	-	24.106.000.768	24.106.000.768	100,00%
	AJUSTE MULTIPLOS DE \$ 100,000	58.487	23.978	(34.509)	-59,00%
	INTERESES	1.183.400.000	705.000.000	(478.400.000)	-40,43%
	BANCO COOMEVA SA	217.963.018	124.964.614	(92.998.404)	-42,67%
	BANCO DE BOGOTA	2.856.389	5.795.351	2.938.962	1,0289082
	BANCO DE OCCIDENTE	242.945.591	191.758.834	(51.186.757)	-21,07%
	BANCO W.S.A.	68.154.292	86.624.311	18.470.019	27,10%
	BANCO BBVA	2.800.744	11.776.368	8.975.624	3,2047285
	CREDIFINANCIERA	648.711.662		(648.711.662)	-100,00%
	BANCIEN SA	-	284.074.758	284.074.758	100,00%
	AJUSTE MULTIPLOS DE \$ 100,000	(31.696)	5.764	37.460	-118,19%

CUENTA	CONCEPTO	2023	2024	VARIACION	
				VALOR	%
1208	INVERSIONES TEMPORALES - CDT > 90 DIAS	-	20.446.600.000	20.446.600.000	100,00%
	CAPITAL	-	20.163.599.173	20.163.599.173	100,00%
	BANCO BBVA	-	540.140.130	540.140.130	100,00%
	BANCO W.S.A.	-	4.088.611.150	4.088.611.150	100,00%
	CREDIFINANCIERA	-	15.534.847.893	15.534.847.893	100,00%
	INTERESES	-	282.958.711	282.958.711	100,00%
	BANCO BBVA	-	45.598.584	45.598.584	100,00%
	BANCO W.S.A.	-	7.381.972	7.381.972	100,00%
	CREDIFINANCIERA	-	229.978.155	229.978.155	100,00%
	AJUSTE MULTIPLOS DE \$ 100,000	-	42.116	42.116	100,00%

NOTA No. 5 - 1400 CARTERA DE CRÉDITOS:

NIIF 9: INSTRUMENTOS FINANCIEROS

NIC 39: INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Representan los créditos concedidos por la cooperativa a sus asociados, constituidos en diferentes líneas, los cuales al 31 de diciembre de 2024 corresponden en un 57,47% a corto plazo y en un 42,53% a largo plazo, con diferentes garantías. También representa los intereses corrientes y mora de los créditos operacionales de los asociados, que representan los saldos a favor de la cooperativa, pendientes de cobro por concepto de cartera y aplicados en el sistema.

Lo correspondiente a créditos vencidos, son a corto plazo, aplicando el total de crédito y la regla de arrastre. La cartera por cuotas vencidas asciende en capital a la suma de \$1.198.481.029 representa el 1,24% del total de cartera y en intereses a \$749.429.436.

Se aplica la Circular Básica Contable y Financiera 22 de 2020 de la Superintendencia de la Economía Solidaria, la cual cumplimos con los preceptos de cartera de créditos y especialmente en la parte de provisiones o deterioros individuales y generales.

Se continuo con el otorgamiento de créditos sociales al 0% durante la vigencia año 2024, en siguientes líneas:

LINEA DE CREDITO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CAPITAL
18	ADQUISICION VIVIENDA NUEVA/USADA	39	\$ 3.110.900.000
20	COMERCIAL POLIZA TODO RIESGO	1	\$ 18.630.000
32	SALUD	26	\$ 302.724.574
33	EDUCACION	259	\$ 2.149.074.274
34	RECREACION	97	\$ 693.162.805
61	COMERCIAL- MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS	121	\$ 364.757.963
65	VEHICULO NUEVO CONSESIONARIO	507	\$ 6.500.609.282
70	CALAMIDAD DOMESTICA	1	\$ 10.400.000
87	MICRO CREDITO	5657	\$ 16.802.608.377
94	ORDINARIO NAVIDAD CON RL	162	\$ 807.684.315
TOTAL GENERAL		6870	\$ 30.760.551.590

Adicional se da a conocer el saldo cartera capital y el valor de intereses que se dejó de percibir en este tipo de créditos al 0% al corte de la vigencia 2024.

- Cartera Capital de créditos tasa 0% \$35.908.469.297
- Intereses NO cobrados créditos tasa 0% \$6.463.200.667

CUENTA	CONCEPTO	2023	2024	VARIACION	
				VALOR	%
	TOTAL CARTERA	104.361.300.000	92.563.100.000	-11.798.200.000	-11,31%
	CORTO PLAZO	50.753.600.000	46.037.200.000	(4.716.400.000)	-9,29%
1411	CREDITO CONSUMO GTIA ADM.	4.928.000.000	4.486.100.000	(441.900.000)	-8,97%
141105	CATEGORIA A RIESGO NORMAL	4.647.477.434	4.409.868.388	(237.609.046)	-5,11%
141110	CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	-	23.100.000	23.100.000	0,00%
141125	CATEGORIA E RIESGO INCOBRABLE	33.068.238	53.166.662	20.098.424	60,78%
141199	AJUSTE MULTIPLS DE \$ 100,000	46.337	-35.050	(81.387)	-175,64%
1441	CREDITO CONSUMO OTRAS GTIAS	44.844.700.000	40.616.400.000	(4.228.300.000)	-9,43%
144105	CATEGORIA A RIESGO NORMAL	41.468.152.878	38.233.741.107	(3.234.411.771)	-7,80%
144110	CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	2.003.816.303	1.584.658.954	(419.157.349)	-20,92%
144115	CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	348.940.192	217.143.362	(131.796.830)	-37,77%
144120	CATEGORIA D RIESGO SIGNIFIVATIVO	294.441.434	288.250.194	(6.191.240)	-2,10%
144125	CATEGORIA E RIESGO INCOBRABLE	729.370.566	292.661.460	(436.709.106)	-59,87%
	AJUSTE MULTIPLS DE \$ 100,000	-21.373	-55.077	(33.704)	157,69%
1443	TOTAL INTERESES ASOCIADOS	980.900.000	934.700.000	(46.200.000)	-4,71%
144305	CATEGORIA A RIESGO NORMAL	905.883.710	874.644.735	(31.238.975)	-3,45%
144310	CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	42.517.939	35.752.214	(6.765.725)	-15,91%
144315	CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	11.883.807	4.091.250	(7.792.557)	-65,57%
144320	CATEGORIA D RIESGO SIGNIFIVATIVO	6.428.347	787.600	(5.640.747)	-87,75%
144325	CATEGORIA E RIESGO INCOBRABLE	14.149.580	19.388.219	5.238.639	37,02%
	AJUSTE MULTIPLS DE \$ 100,000	36.617	35.982	(635)	-1,73%
1400	LARGO PLAZO	53.607.700.000	46.525.900.000	-7.081.800.000	-13,21%
	CREDITO CONSUMO GTIA ADM				0,00%
141105	CATEGORIA A RIESGO NORMAL	5.994.820.776	4.883.058.264	(1.111.762.512)	-18,55%
	CREDITO CONSUMO OTRAS GTIAS				0,00%
144105	CATEGORIA A RIESGO NORMAL	47.612.886.531	41.642.877.267	(5.970.009.264)	-12,54%
	AJUSTE MULTIPLS DE \$ 100,000	-7.307	(35.531)	(28.224)	386,26%

En el 2018, como política de COOPSERP, se decide separar la cartera de los ex asociados con el fin de identificarla de mayor riesgo y provisionar el 100% de la misma. Lo cual sigue siendo igual para el año 2024.

Adicionalmente representa la provisión de la cartera individual y general de acuerdo con la circular básica contable y financiera No. 22 del 2020 de la Supersolidaria.

CUENTA	CONCEPTO	2023	2024	VARIACION	
				VALOR	%
	TOTAL CARTERA EX ASOCIADOS	5.904.600.000	5.488.800.000	-415.800.000	-7,04%
1411	CREDITOS CONSUMO G/ADM	5.082.900.000	4.608.000.000	(474.900.000)	-9,34%
141130	CATEGORIA F EX ASOCIADOS	5.082.878.616	4.607.979.904	(474.898.712)	-9,34%
141199	AJUSTE MULTIPLOS DE CIEN MIL	21.384	20.096	(1.288)	-6,02%
1441	CREDITOS CONSUMO-OTRAS GTIAS	60.300.000	295.740.000	235.440.000	390,45%
144130	CATEGORIA F EX ASOCIADOS	60309736	295756243	235.446.507	390,40%
144199	AJUSTE MULTIPLOS DE CIEN MIL	-9.736	-16243	(6.507)	66,83%
1443	INTERESES CAUSADOS	761.400.000	585.060.000	(176.340.000)	-23,16%
144330	CATEGORIA F EX ASOCIADOS	761.374.099	585.058.295	(176.315.804)	-23,16%
144399	AJUSTE MULTIPLOS DE \$ 100,000	25.901	1.705	(24.196)	-93,42%

CUENTA	CONCEPTO	2023	2024	VARIACION	
				VALOR	%
	TOTAL DETERIORO CARTERA DE CREDITOS	-19.001.600.000	-18.468.300.000	533.300.000	-2,81%
1445	DETERIORO CARTERA INDIVIDUAL	-6.434.500.000	-5.791.400.000	643.100.000	-9,99%
144505	DETERIORO CARTERA	-5.640.700.000	-5.182.100.000	458.600.000	-8,13%
144515	CATEGORIA B GARANTIA ADMISIBLE	-2.474.080	-231.000	2.243.080	-90,66%
144520	CATEGORIA B OTRAS GARANTIAS	-20.038.169	-15.846.591	4.191.578	-20,92%
144530	CATEGORIA C OTRAS GARANTIAS	-34.894.021	-5.316.666	29.577.355	-84,76%
144540	CATEGORIA D OTRAS GARANTIAS	-58.888.290	-21.714.336	37.173.954	-63,13%
144540	CATEGORIA D OTRAS GARANTIAS		-57650039	-57.650.039	
144550	CATEGORIA E OTRAS GARANTIAS	-76.843.855	-295.756.243	-218.912.388	284,88%
144550	CATEGORIA E OTRAS GARANTIAS	-364.685.288	-292.661.460	72.023.828	-19,75%
144550	CATEGORIA F OTRAS GARANTIAS	-5.082.878.611	-4.492.879.904	589.998.707	-11,61%
	AJUSTE MULTIPLOS DE CIEN MIL	2.314	-43.761	-46.075	-1991,14%
1446	DETERIORO DE INTERESES	-793.800.000	-609.300.000	184.500.000	-0,2324
144615	CATEGORIA C-RIESGO APRECIABLE	-11.883.807	-4.091.250	7.792.557	-65,57%
144620	CATEGORIA D-RIESGO SIGNIFICATIVO	-6.428.347	-787.600	5.640.747	-87,75%
144625	CATEGORIA E-RIESGO INCOBRABLE	-14.149.580	-19.388.219	-5.238.639	37,02%
144625	CATEGORIA F-RIESGO EXASOCIADOS	-761374099	-585.058.295	176.315.804	-23,16%
	AJUSTE MULTIPLOS DE CIEN MIL	35.833	25.364	-10.469	-29,22%
144510	DETERIORO CARTERA GENERAL	-12.567.100.000	-12.676.900.000	-109.800.000	0,87%
	PROV. CREDITOS CON LIBRANZA	-12.567.029.485	-12.676.906.218	-109.876.733	0,87%
144599	AJUSTE MULTIPLOS DE \$ 100,000	-70.515	6.218	76.733	-108,82%

La cartera se evalúa mensualmente mediante comités de cartera y su clasificación se establece de acuerdo con el riesgo crediticio de cada asociado así: A-Riesgo normal, B-Riesgo aceptable, C-Riesgo apreciable, D-Riesgo significativo y E-Riesgo incobrable.

La regla de arrastre es usada para efectos de realizar la provisión respectiva, la cual se basa en verificar que cuando un crédito de un mismo deudor se clasifique dentro de alguna de las categorías de riesgo, ya sea B, C, D o E, se deben llevar los otros créditos del mismo deudor a la nueva categoría identificada. Se exceptúan de esta regla las obligaciones a cargo de un deudor que posea más o iguales aportes que deuda.

El porcentaje de provisión o deterioro se identifica según las categorías de clasificación de la cartera y es constituida con cargo al estado de resultados, esta se divide en:

- **Provisión deterioro individual:** la cual refleja el riesgo de crédito de los deudores en los siguientes porcentajes:

CREDITO DE CONSUMO		
CATEGORIAS	DIAS	PROVISION
A	0-30	0%
B	31-60	1%-9%
C	61-90	10%-19%
D	91-180	20%-49%
E	181-360	50%-99%
	>360	100%

Provisión o deterioro general: Para el 2024 se tomó el 13,13% de provisión del total de la cartera bruta. Se toma un exceso de provisión o deterioro, el cual se encuentra justificado y aprobado estatutariamente por el consejo de administración por factores contra cíclicos y anti cíclicos según artículo 42 de los estatutos de COOPSERP párrafo segundo el cual dice: "Se deberá constituir como mínimo una provisión del 1% hasta el 20% sobre el total de la cartera de crédito bruta, establecida en el régimen de provisiones conforme a las circulares básica jurídica, contable y financiera solidaria, ajustándonos a las disposiciones expresadas por dicho organismo de control y vigilancia." Esto se debe principalmente a los riesgos respecto a las reformas administrativas de las entidades públicas con las cuales la cooperativa tiene convenio para descuentos por nómina.

Mensualmente se evalúa mediante comités el riesgo crediticio, para identificar las obligaciones que deben castigarse entregando informes que indiquen la razón por la cual debe realizarse. Adicional, la dirección General presenta al Consejo de Administración un informe detallado sobre la morosidad y los casos que se deben castigar, emitiendo el acta correspondiente e indicando los casos que se deben reconocer contra la provisión o el fondo de garantías.

De acuerdo con el Decreto 2496 de 2015, artículo 3, se exceptúa el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro del manejo bajo la NIIF9 y NIC39, por lo tanto, se aplica la Circular Básica Contable y Financiera 22 de 2020, cumpliendo con los preceptos de cartera de créditos y provisiones tanto individuales como generales.

NOTA No. 6 – 1600 CUENTAS POR COBRAR:

NIC 12: IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Corresponde a anticipos para contratistas, proveedores, personal, impuestos nacionales y municipales (Industria y Comercio). Además, se encuentran relacionadas las incapacidades por cobrar y aplicaciones de las entidades con las que se tiene convenio para descuentos por nómina.

CUENTA	CONCEPTO	2023	2024	VARIACION	
				VALOR	%
1600	CUENTAS POR COBRAR	2.764.900.000	404.200.000	-2.360.700.000	-85,38%
1630	ANTICIPOS PROVEEDORES	2.288.000.000	1.700.000	-2.286.300.000	-99,93%
163005	PROVEEDORES Y EMPLEADOS	2.288.000.746	1.682.667	-2.286.318.079	-99,93%
163099	AJUSTE MULTIPLOS DE \$ 100,000	-746	17333	18.079	-2423,46%
1640	ANTICIPOS DE IMPUESTOS	244.600.000	67.400.000	-177.200.000	-72,44%
164010	RETENCION EN LA FUENTE	210.525.301	67.399.728	-143.125.573	-67,98%
164020	RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO	34.058.600		-34.058.600	-100,00%
164099	AJUSTE MULTIPLOS DE \$ 100,000	16.099	272	-15.827	-98,31%
1650	DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS	220.800.000	198.300.000	-22.500.000	-10,19%
165005	DESCUENTOS DE NOMINAS	220.800.135	198.279.326	-22.520.809	-10,20%
165099	AJUSTE MULTIPLOS DE \$ 100,000	-135	20.674	20.809	-15414%
1660	RECLAMACIONES INCAPACIDADES Y FINANCIEROS	11.500.000	15.100.000	3.600.000	31,30%
166005	RECLAMACIONES INCAPACIDADES Y FINANCIEROS	11.536.204	15.099.784	3.563.580	30,89%
166099	AJUSTE MULTIPLOS DE \$ 100,000	-36.204	216	36.420	-100,60%
1670	ANTICIPO FONDO APORTES SOCIALES DE BIENVENIDA	-	121.700.000	121.700.000	100,00%
167005	ANTICIPO FONDO APORTES SOCIALES DE BIENVENIDA	-	121.700.000	121.700.000	100,00%

Los valores que se revelan en la cuenta 1630 corresponden a tiempos no laborados (licencias no remuneradas y/o suspensiones) a cargo de empleados después de elaborado el pago de la nómina del mes de diciembre para descontar en la vigencia de enero 2025.

CUENTA	CONCEPTO	VALOR	TOTAL
1630	ANTICIPO PROVEEDORES Y EMPLEADOS		1.700.000
16301515	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.700.000	
	CARRERO PARDO LADY TATIANA	250.000	
	FORERO PINEROS KAREN LISET	520.000	
	GUZMAN TOSSE LEYDY CAROLIN	176.667	
	HOYOS CRISTIAN ANDRES	116.000	
	MARTINEZ MARTINEZ FLOR EDI	130.000	
	POTOSI RAMIREZ ANDREA ISAD	190.000	
	RAMIREZ MUNOZ JORGE LUIS	100.000	
	ROSERO BELTRAN VERONICA VI	200.000	
	AJUSTES MULTIPLOS DE \$100.000	17.333	

Los saldos que se evidencian al corte del 31 de diciembre en la cuenta **1650 deudores patronales**; corresponden al no pago institucional de empresas patronales los cuales realizan descuentos por nomina, estas se aplican por CXC hasta obtener el pago por parte de ellas, los valores ahí reconocidos se encuentran debidamente autorizadas por la Dirección General.

CUENTA	CONCEPTO	VALOR	TOTAL
16500520	DESCUENTO DE NOMINAS		198.300.000
	CONTRALORIA GENERAL	44.993.724	
	GOBERNACION DEL VALLE	150.706.833	
	HOSTIPAL SAN VICENTE FERRE	2.578.769	
	AJUSTES MULTIPLOS DE \$100.000	20.674	

Los valores registrados en la cuenta **166005 incapacidades por cobrar**; hacen referencia a los valores pendientes por reclamar a cada una de las entidades promotoras de salud (E.P.S) por conceptos de incapacidades médicas y/o licencias.

CUENTA	CONCEPTO	VALOR	TOTAL
166005	INCAPACIDADES POR COBRAR		15.100.000
	COMFENALCO VALLE DE LA GEN	996.666	
	E P S SANITAS	6.487.784	
	EPS SURA	44.002	
	FAMISANAR	4.643.333	
	NUEVA E P S S A	1.300.000	
	SALUD TOTAL E P S	1.541.333	
	SERVICIO OCCIDENTAL DE SAL	86.666	
	AJUSTES MULTIPLOS DE \$100.000	216	

A continuación, se presenta un cuadro que detalla el valor de los aportes de bienvenida por agencia durante los cinco meses en los que se otorgaron. Es importante señalar que este bono fue suspendido hasta nuevo aviso, a la espera de la aprobación por parte de la Superintendencia de Economía Solidaria.

ANTICIPO DE REVALORIZACION DE APORTES VIGENCIA 2024 (APORTES DE BIENVENIDA) CUENTA 16909520							
CO	AGENCIA	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
13	BTA ELEMENTO	250.000	300.000	300.000	-	50000	900.000
30	CALI BC	1.950.000	1.600.000	2.750.000	1.550.000	1200000	9.050.000
31	CALI CENTRO	2.050.000	2.400.000	3.250.000	1.400.000	1500000	10.600.000
32	PALMIRA	1.850.000	1.900.000	2.650.000	2.200.000	1450000	10.050.000
33	B/TURA	1.400.000	1.150.000	1.300.000	650.000	550000	5.050.000
34	BUGA	750.000	900.000	550.000	1.000.000	300000	3.500.000
35	TULLUA	900.000	900.000	900.000	850.000	550000	4.100.000
36	SEVILLA	250.000	500.000	500.000	50.000	100000	1.400.000
37	LA UNION	400.000	300.000	350.000	150.000	100000	1.300.000
38	ROLDANILLO	200.000	200.000	650.000	350.000	100000	1.500.000
39	CARTAGO	250.000	550.000	250.000	300.000	200000	1.550.000
40	ZARZAL	100.000	200.000	150.000	150.000	300000	900.000
41	CAICEDONIA	150.000	350.000	500.000	400.000	350000	1.750.000
42	S/QUILICHAO	200.000	950.000	350.000	300.000	400000	2.200.000
43	YUMBO	950.000	1.100.000	850.000	1.250.000	1100000	5.250.000
44	JAMUNDI	1.050.000	1.000.000	650.000	1.950.000	1250000	5.900.000
45	PASTO	1.400.000	850.000	850.000	1.150.000	650000	4.900.000
46	POPAYAN	250.000	400.000	450.000	50.000	100000	1.250.000
47	IPIALES	300.000	50.000	250.000	150.000	150000	900.000
48	LETICIA	100.000	100.000	150.000	100.000	50000	500.000
49	PTO. ASIS	50.000	-	50.000	-	-	0
68	SOACHA	400.000	250.000	500.000	50.000	150000	1.350.000
70	MANIZALES	1.500.000	50.000	300.000	600.000	100000	2.550.000
73	ZIPAQUIRA	0	50.000	50.000	-	100000	200.000
74	PEREIRA	1.100.000	1.400.000	3.000.000	1.850.000	1350000	8.700.000
76	GIRARDOT	200.000	250.000	50.000	50.000	150000	700.000
77	SAN ANDRES	100.000	-	200.000	350.000	50000	700.000
78	ARMENIA	650.000	500.000	750.000	650.000	250000	2.800.000
80	MEDELLIN	250.000	300.000	350.000	300.000	350000	1.550.000
81	MONTERIA	350.000	600.000	200.000	250.000	50000	1.450.000
82	SINCELEJO	200.000	400.000	200.000	350.000	250000	1.400.000
83	YOPAL	500.000	450.000	400.000	500.000	150000	2.000.000
84	RIOHACHA	350.000	200.000	200.000	150.000	50000	950.000
85	VALLEDUPAR	500.000	300.000	100.000	350.000	50000	1.300.000
86	CARTAGENA	250.000	400.000	250.000	300.000	50000	1.250.000
87	BARRANQUILLA	600.000	400.000	300.000	500.000	150000	1.950.000
88	SANTA MARTHA	50.000	250.000	100.000	150.000	250000	800.000
89	DUITAMA	350.000	250.000	400.000	-	250000	1.250.000
90	BOGOTA CENTRO	250.000	300.000	400.000	300.000	150000	1.400.000
91	BOGOTA T.C.	1.050.000	550.000	800.000	600.000	250000	3.250.000
92	BOGOTA NORTE	300.000	350.000	300.000	450.000	150000	1.550.000
93	V/CENCIO	550.000	100.000	250.000	50.000	-	950.000
94	TUNJA	1.050.000	1.050.000	800.000	900.000	750000	4.550.000
95	IBAGUE	300.000	350.000	350.000	150.000	100000	1.250.000
96	NEIVA	150.000	150.000	50.000	100.000	50000	500.000
97	B/MANGA	400.000	400.000	200.000	900.000	1950000	3.850.000
98	CUCUTA	350.000	200.000	100.000	250.000	50000	950.000
	TOTALES	26.550.000	25.200.000	28.200.000	24.100.000	17.650.000	121.700.000

NOTA No. 7 - 1200 INVERSIONES:

NIC 28: INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

NIIF 3: COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Dentro de las inversiones en entidades subsidiarias se encuentran las sociedades limitadas COOPSERP Agencia de Seguros, constituida en diciembre de 2016, sus socios son la Fundación COOPSERP y COOPSERP, con una participación del 19,73% y 80,27% respectivamente, la Agencia de Viajes y Turismo Meridian 76, constituida en el año 2018, tiene como socios a COOPSERP Agencia de Seguros y a COOPSERP, con una participación del 40% y 60% respectivamente. El capital inicial de la Agencia de Viajes y Turismo Meridian 76 es de 12.000.000 y con el fin de que se aumentara su capital, se optó por capitalizar el valor de \$57.000.000 como consta en el acta del Consejo de Administración No. 446-18 del 09 de junio de 2018.

Analizando las observaciones emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el requerimiento evaluación financiera N° 202031102115021y de acuerdo con la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, en el mes de julio de 2020, se reconocieron las participaciones generadas por la Agencia de Seguros COOPSERP Y la Agencia de Viajes y Turismo M76 en los años 2018 y 2019. Además, en el año 2019 se capitalizaron a la inversión de la Agencia de Seguros COOPSERP \$18.400.000. Es de aclarar, que de acuerdo con el acta N° 003 del 28 de marzo 2020 de la Junta Ordinaria de socios de Meridian 76, se estableció que no se repartirán utilidades de la subsidiaria, puesto que es una entidad recientemente constituida.

Para el año 2022 mediante la Escritura Pública N.3.501 de Coopserp Agencia de Seguros se realiza capitalización de la inversión por valor de \$346.365.050, lo cual al cierre del ejercicio presenta un saldo de \$364.765.050. De igual manera, al cierre del ejercicio se presenta una variación en la participación la cual se establece de la siguiente manera: COOPSERP con una participación de 98,41% y FUNDACION COOPSERP con una participación de 1,59%.

Para la inversión, se usa el método de participación patrimonial y el valor que se refleja en la inversión es el aporte de capital inicial más la distribución de utilidades que se apruebe por la junta ordinaria de socios.

Relación detallada de las Inversiones:

CUENTA	DETALLE	2023	2024	VARIACION	
				VALOR	%
1200	INVERSIONES	822.600.000	708.200.000	(114.400.000)	-13,91%
121803	INVERSIONES METODO DE PART. PATRIM	75.000.000	18.000.000	-57.000.000	-76,00%
	AGENCIA SEGUROS COOPSERP	6.000.000	6.000.000	0	0,00%
	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO - M76	69.000.000	12.000.000	-57.000.000	-82,61%
121804	PARTICIPACIONES EN INVERSIONES	382.837.855	201.619.435	-181.218.420	-47,34%
	AGENCIA SEGUROS COOPSERP	263.077.855	191.599.435	-71.478.420	-27,17%
	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO - M76	119.760.000	10.020.000	-109.740.000	-91,63%
121804	CAPITALIZACION	364.765.050	488.610.050	123.845.000	33,95%
	AGENCIA SEGUROS COOPSERP	364.765.050	364.770.050	5.000	0,00%
	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO - M76		123.840.000	123.840.000	100,00%
	AJUSTES MULTIPLOS DE \$100.000	-2.905	-29.485	-26.580	914,97%

A continuación, se presenta un resumen de la participación patrimonial de Coopserp en las subsidiarias:

RESUMEN INVERSION	
AGENCIA DE SEGUROS COOPSERP	562.369.485
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO M-76	145.860.000
TOTAL	708.229.485

CUENTA	CONCEPTO	% DE PARTICIPACIÓN COOPSERP	FECHA	VALOR
TOTAL INVERSIONES EN ENTIDADES SUBSIDIARIAS				708.200.000
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO - M76				145.860.000
1200	INVERSIONES			135.840.000
121803	INVERSIONES METODO DE PART. PATRIM			
	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO - M76	60%	21-feb-18	12.000.000
12180301	CAPITALIZACION			
	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO - M76	60%	30-jul-24	<u>123.840.000</u>
	UTILIDADES RETENIDAS			9.840.000
	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO - M76	60%	2022	7.980.000
	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO - M76	60%	2023	<u>1.860.000</u>
12180302	PARTICIPACION DE INVERSIONES			180.000
	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO - M76	60%	2024	<u>180.000</u>
CUENTA	CONCEPTO	ARTICIPACIÓN COC	FECHA	VALOR
AGENCIA SEGUROS COOPSERP				562.369.485
1200	INVERSIONES			370.770.050
121803	INVERSIONES METODO DE PART. PATRIM			
	AGENCIA SEGUROS COOPSERP	50%	29-dic-16	6.000.000
12180301	CAPITALIZACION			
	AGENCIA SEGUROS COOPSERP	98,41%	30-jul-24	<u>364.770.050</u>
	UTILIDADES RETENIDAS			-
	AGENCIA SEGUROS COOPSERP		2022	108.562.580
	DISTRIBUCION AÑO 2023			-108.562.580
	AGENCIA SEGUROS COOPSERP		2023	238.343.005
	DISTRIBUCION AÑO 2024			<u>-238.343.005</u>
12180302	PARTICIPACION DE INVERSIONES			191.599.435
	AGENCIA SEGUROS COOPSERP	98,41%	2024	<u>191.599.435</u>
AJUSTE MULTIPLOS DE \$ 100.000				-29.485

NOTA No. 8 - 1700 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO-DEPRECIACIÓN:

NIC 2: INVENTARIOS

NIC 16: VALUACIÓN Y DETERIORO PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

NIIF 13: MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE

NIIF 16: ARRENDAMIENTOS (FINANCIERO)

El control de los activos fijos se lleva a través del software contable CGUNO-SIESA en el módulo ACTIVOS FIJOS, donde se reconoce el costo, la depreciación mensual y acumulada con sus respectivas revalorizaciones, debidamente codificados a través de códigos de barras donde se establece su existencia y el responsable de cada uno de ellos, así mismo se ha elaborado unas fichas técnicas en los bienes inmuebles donde se presenta el historial con todos sus componentes de variación y datos legales, comerciales y su ubicación específica.

Las adquisiciones de la Cooperativa se registran inicialmente al costo, para los muebles, equipos de oficina, cómputo y comunicación. En cuanto a los inmuebles, de acuerdo con la política interna de la Cooperativa, se realiza una tasación anual a través de avalúos efectuados por peritos inmobiliarios. La vida útil de los inmuebles se establece de forma estándar en 45 años en virtud de la política de la Cooperativa.

Las propiedades y equipos de la Cooperativa están debidamente asegurados contra todo riesgo mediante una póliza de seguro, sin que existan gravámenes ni hipotecas que limiten su titularidad. Además, se informa que la Cooperativa está en proceso de adquirir un inmueble bajo el régimen de propiedad horizontal en la ciudad de Bogotá, el cual fue adquirido mediante planos y cuya cuota inicial ya ha sido pagada. Este inmueble está destinado a expandir la infraestructura de la organización. La compra aún está en proceso, y actualmente se están realizando los trámites necesarios para formalizar la transacción.

Durante la vigencia del 2024 en el mes de agosto se reconocieron la revaluación de los bienes inmuebles de propiedad de la cooperativa basado en los avalúos realizados al 31 de diciembre del 2022, el cual arrojó un valor total de valorizaciones equivalente la suma \$1.836.700.000 reconocidos en el ORI en la parte patrimonial.

Los saldos a cada corte del ejercicio son los siguientes:

CUENTA	DETALLE	2023	2024	VARIACION	
				VALOR	%
1700	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	10.768.700.000	14.412.300.000	3.643.600.000	33,84%
1705	BIENES INMUEBLES	11.840.700.000	15.038.800.000	3.198.100.000	27,01%
170502	TERRENOS	3.022.192.780	3.022.192.780	-	0,00%
170504	EDIFICACIONES Y PARQUEADEROS	8.487.924.938	11.192.900.000	2.704.975.062	31,87%
	PARQUEADEROS	330.608.000	330.608.000	-	0,00%
170503	CONSTRUCCIONES EN CURSO	-	493.111.673	493.111.673	0,00%
	AJUSTE MULTIPLOS DE \$100.000	(25.718)	(12.453)	13.265	-51,58%
170505	MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	3.368.900.000	3.416.200.000	47.300.000	1,40%
	MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	3.368.876.888	3.416.207.677	47.330.789	1,40%
	AJUSTE MULTIPLOS DE \$100.000	23.112	-7.677	(30.789)	-133,22%
170520	EQUIPOS DE COMP. Y COMUNICACIÓN	3.054.100.000	5.011.800.000	1.957.700.000	64,10%
	EQUIPOS DE COMPUTO Y COMUNICACION	3.054.139.119	5.011.839.964	1.957.700.845	64,10%
	AJUSTE MULTIPLOS DE \$100.000	(39.119)	(39.964)	(845)	2,16%
170595	TOTAL DEPRECIACION	(7.495.000.000)	(9.054.500.000)	(1.559.500.000)	20,81%
	EDIFICACIONES	(1.892.698.230)	(3.017.148.946)	(1.124.450.716)	59,41%
	MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	(3.151.139.931)	(3.288.556.685)	(137.416.754)	4,36%
	EQUIPOS DE COMP. Y COMUNICAC	(2.451.176.058)	(2.748.852.290)	(297.676.232)	12,14%
	AJUSTE MULTIPLOS DE \$100.000	14.219	57.921	43.702	307,35%

Se adjunta modelo ficha técnica:

FICHA TECNICA ACTIVO										FI ACT 01-13-08																																																																																																																																																																																																																																													
COOPERATIVA DE SERVIDORES PUBLICOS Y JUBILADOS DE COLOMBIA										COOPSERP BOGOTÁ ELEMENTO																																																																																																																																																																																																																																													
NET 805.004.014										Versión: 1																																																																																																																																																																																																																																													
										Fecha: 21.05.2024																																																																																																																																																																																																																																													
País	Departamento	Municipio	Activo	Altitud	Temperatura	Fecha de construcción	Fecha de compra	Edad	Código Catastral	No. Matrícula certificada de tradición																																																																																																																																																																																																																																													
COLOMBIA	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.	OFICINA	2.623 m.s.n.m	16°C	30/07/2017	30/07/2017	6 años	AAAG05W04H	43,04 M2																																																																																																																																																																																																																																													
Dirección	Zona	Código Postal	Código Parcela	Tipo propiedad	Coefficiente de ocupación	Avalúo comercial 2022	Avalúo comercial 2023	Valor útil	Coordenadas	900-194381																																																																																																																																																																																																																																													
AVENIDA CALLE 26 #69-76	ENIGATUA	110173	110173	PROPIEDAD HORIZONTAL	0,3688%	\$ 2.783.541.357	\$ 1.770.804.000	45 alcó	4°39'34" N 74°06'22" W																																																																																																																																																																																																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">BENEFICIARIOS DEL BIEN</th> <th colspan="2">Medidas</th> </tr> <tr> <th>Numero de construcciones</th> <th>Código ICAC</th> <th># Planos</th> <th>Concepto de uso de suelo</th> <th>OFICINA</th> <th>258,79 M2</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1-OFICINA 1309</td> <td>RPRESAL</td> <td>1</td> <td></td> <td>43,04 M2</td> <td>43,04 M2</td> </tr> </tbody> </table>												BENEFICIARIOS DEL BIEN				Medidas		Numero de construcciones	Código ICAC	# Planos	Concepto de uso de suelo	OFICINA	258,79 M2	1-OFICINA 1309	RPRESAL	1		43,04 M2	43,04 M2																																																																																																																																																																																																																										
BENEFICIARIOS DEL BIEN				Medidas																																																																																																																																																																																																																																																			
Numero de construcciones	Código ICAC	# Planos	Concepto de uso de suelo	OFICINA	258,79 M2																																																																																																																																																																																																																																																		
1-OFICINA 1309	RPRESAL	1		43,04 M2	43,04 M2																																																																																																																																																																																																																																																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">DESCRIPCION DEL BIEN</th> <th colspan="2">Fecha</th> </tr> <tr> <th>Area requerida</th> <th>Actividad a desarrollar</th> <th>Area a ocupar (M2)</th> <th>Area de predio</th> <th>OFICINA</th> <th>43,04 M2</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>258,79 M2</td> <td>Act. de servicio financiero</td> <td>74,70 M2</td> <td></td> <td>Según escritura</td> <td>43,04 M2</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Condicional a la expedición de plan de implantación</td> <td></td> <td></td> <td>Según catastro</td> <td>43,04 M2</td> </tr> </tbody> </table>												DESCRIPCION DEL BIEN				Fecha		Area requerida	Actividad a desarrollar	Area a ocupar (M2)	Area de predio	OFICINA	43,04 M2	258,79 M2	Act. de servicio financiero	74,70 M2		Según escritura	43,04 M2		Condicional a la expedición de plan de implantación			Según catastro	43,04 M2																																																																																																																																																																																																																				
DESCRIPCION DEL BIEN				Fecha																																																																																																																																																																																																																																																			
Area requerida	Actividad a desarrollar	Area a ocupar (M2)	Area de predio	OFICINA	43,04 M2																																																																																																																																																																																																																																																		
258,79 M2	Act. de servicio financiero	74,70 M2		Según escritura	43,04 M2																																																																																																																																																																																																																																																		
	Condicional a la expedición de plan de implantación			Según catastro	43,04 M2																																																																																																																																																																																																																																																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">DESCRIPCION DEL BIEN</th> <th colspan="2">Fecha</th> </tr> <tr> <th>No. Título de la escritura</th> <th>Oficina de registro</th> <th>Notaría u oficina</th> <th>Circulo registral</th> <th>CAU</th> <th>NOVEMBRE 18 2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>No. 4195</td> <td>CAU</td> <td>NOTARIAS 3</td> <td>CAU</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>												DESCRIPCION DEL BIEN			Fecha		No. Título de la escritura	Oficina de registro	Notaría u oficina	Circulo registral	CAU	NOVEMBRE 18 2022	No. 4195	CAU	NOTARIAS 3	CAU																																																																																																																																																																																																																													
DESCRIPCION DEL BIEN			Fecha																																																																																																																																																																																																																																																				
No. Título de la escritura	Oficina de registro	Notaría u oficina	Circulo registral	CAU	NOVEMBRE 18 2022																																																																																																																																																																																																																																																		
No. 4195	CAU	NOTARIAS 3	CAU																																																																																																																																																																																																																																																				
Se actualiza nomenclatura y/o chip, con los suministrados por la U.A.E.C.D. RES 2017-57795 proferida por ese entidad, RES. N° 5388 de 14/08/2007 expedida por la S.N.R.																																																																																																																																																																																																																																																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="10">COSTO ANTESADO</th> <th colspan="2">DEFERECACION</th> </tr> <tr> <th>Acciones</th> <th>Area</th> <th>Costo de Adquisición 2022</th> <th>Valorizaciones 2023</th> <th>Detrimentos</th> <th>TOTAL</th> <th>Costo</th> <th>Ajuste x Bm</th> <th>TOTAL</th> <th>Valor en libros</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TERRENO</td> <td>43,04 M2</td> <td>\$ 379.133.069</td> <td>\$ 744.743.122</td> <td>\$ 183.931.069</td> <td>\$ 2.150.200.000</td> <td>\$ 2.150.200.000</td> <td></td> <td>\$ 2.150.200.000</td> <td>\$ 215.200.000</td> </tr> <tr> <td>OFICINA</td> <td>258,79 M2</td> <td>\$ 2.292.224.308</td> <td>\$ 744.743.122</td> <td>\$ 2.009.292.438</td> <td>\$ 3.370.982.640</td> <td>\$ 3.370.982.640</td> <td>\$ 62.633.433</td> <td>\$ 433.616.078</td> <td>\$ 2.938.341.357</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td>\$ 2.671.357.377</td> <td>\$ 1.489.486.244</td> <td>\$ 1.893.223.507</td> <td>\$ 5.521.182.640</td> <td>\$ 5.521.182.640</td> <td>\$ 62.633.433</td> <td>\$ 433.616.078</td> <td>\$ 2.783.541.357</td> </tr> <tr> <td colspan="12"> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="10">OTROS BENEFICIOS RELEVANTES</th> </tr> <tr> <th>TERRENO</th> <th>1ª VEZ</th> <th>OR</th> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>OFICINA</td> <td>1ª VEZ</td> <td>OR</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>(163.931.069)</td> <td>TOTAL</td> <td>-163.931.069</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>682.109.689</td> <td></td> <td>682.109.689</td> </tr> </tbody> </table> </td> </tr> <tr> <td colspan="12"> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="10">COMPARATIVO</th> </tr> <tr> <th>Acciones</th> <th>Año</th> <th>Avalúo Comercial 2022</th> <th>Adiciones y mejoras</th> <th>Detrimentos</th> <th>Avalúo impositivo catastral 2023</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TERRENO</td> <td>2023</td> <td>\$ 215.200.000</td> <td></td> <td></td> <td>\$ 1.770.804.000</td> </tr> <tr> <td>OFICINA</td> <td>2023</td> <td>\$ 2.938.341.357</td> <td></td> <td></td> <td>\$ 1.770.804.000</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td>\$ 3.153.541.357</td> <td></td> <td></td> <td>\$ 3.541.608.000</td> </tr> </tbody> </table> </td> </tr> <tr> <td colspan="12"> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="10">RESEÑA HISTORICA</th> <th colspan="2">CERTIFICADO DE TRADICION</th> </tr> <tr> <th>Año</th> <th>Costo adquisición</th> <th>Valorización</th> <th>Adiciones y mejoras</th> <th>Costo ajustado</th> <th>Depreciación Acumulada</th> <th>Saldo en libros</th> <th>ANOTACION No 001</th> <th>0107</th> <th>CONSTITUCION REGLEMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL ESCRITURA 3004 DEL 21-07-2016 NOTARIA DIEGO DE BOGOTÁ D.C</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2017</td> <td>2.671.357.377</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>ANOTACION No 002</td> <td>0105</td> <td>REFORMA REGLEMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL ESCRITURA 3006 DEL 21-07-2016 NOTARIA DIEGO DE BOGOTÁ D.C</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>70.213.944</td> <td></td> <td>2.706.409.311</td> <td>36.535.482</td> <td>2.870.078.839</td> <td></td> <td>ANOTACION No 003</td> <td>0104</td> <td>TRANSPERENCIA DE DOMINIO A TITULO DE DOMINIO A TITULO DE DOMINIO EN FIDUCIA MERCANTIL</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>257.532.855</td> <td></td> <td>2.984.142.216</td> <td>92.789.480</td> <td>2.871.374.676</td> <td></td> <td>ANOTACION No 004</td> <td>0149</td> <td>TRANSPERENCIA DE DOMINIO A TITULO DE LEASING HABITACIONAL DE VIVIENDA NO FAMILIAR DE ESTE Y DOCE MAS</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>252.562.884</td> <td></td> <td>3.146.509.140</td> <td>141.066.517</td> <td>3.025.506.643</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>30.654.271</td> <td></td> <td>3.217.157.430</td> <td>433.616.073</td> <td>2.783.541.357</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> </td> </tr> </tbody> </table>												COSTO ANTESADO										DEFERECACION		Acciones	Area	Costo de Adquisición 2022	Valorizaciones 2023	Detrimentos	TOTAL	Costo	Ajuste x Bm	TOTAL	Valor en libros	TERRENO	43,04 M2	\$ 379.133.069	\$ 744.743.122	\$ 183.931.069	\$ 2.150.200.000	\$ 2.150.200.000		\$ 2.150.200.000	\$ 215.200.000	OFICINA	258,79 M2	\$ 2.292.224.308	\$ 744.743.122	\$ 2.009.292.438	\$ 3.370.982.640	\$ 3.370.982.640	\$ 62.633.433	\$ 433.616.078	\$ 2.938.341.357	TOTAL		\$ 2.671.357.377	\$ 1.489.486.244	\$ 1.893.223.507	\$ 5.521.182.640	\$ 5.521.182.640	\$ 62.633.433	\$ 433.616.078	\$ 2.783.541.357	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="10">OTROS BENEFICIOS RELEVANTES</th> </tr> <tr> <th>TERRENO</th> <th>1ª VEZ</th> <th>OR</th> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>OFICINA</td> <td>1ª VEZ</td> <td>OR</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>(163.931.069)</td> <td>TOTAL</td> <td>-163.931.069</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>682.109.689</td> <td></td> <td>682.109.689</td> </tr> </tbody> </table>												OTROS BENEFICIOS RELEVANTES										TERRENO	1ª VEZ	OR								OFICINA	1ª VEZ	OR						(163.931.069)	TOTAL	-163.931.069	TOTAL								682.109.689		682.109.689	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="10">COMPARATIVO</th> </tr> <tr> <th>Acciones</th> <th>Año</th> <th>Avalúo Comercial 2022</th> <th>Adiciones y mejoras</th> <th>Detrimentos</th> <th>Avalúo impositivo catastral 2023</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TERRENO</td> <td>2023</td> <td>\$ 215.200.000</td> <td></td> <td></td> <td>\$ 1.770.804.000</td> </tr> <tr> <td>OFICINA</td> <td>2023</td> <td>\$ 2.938.341.357</td> <td></td> <td></td> <td>\$ 1.770.804.000</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td>\$ 3.153.541.357</td> <td></td> <td></td> <td>\$ 3.541.608.000</td> </tr> </tbody> </table>												COMPARATIVO										Acciones	Año	Avalúo Comercial 2022	Adiciones y mejoras	Detrimentos	Avalúo impositivo catastral 2023	TERRENO	2023	\$ 215.200.000			\$ 1.770.804.000	OFICINA	2023	\$ 2.938.341.357			\$ 1.770.804.000	TOTAL		\$ 3.153.541.357			\$ 3.541.608.000	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="10">RESEÑA HISTORICA</th> <th colspan="2">CERTIFICADO DE TRADICION</th> </tr> <tr> <th>Año</th> <th>Costo adquisición</th> <th>Valorización</th> <th>Adiciones y mejoras</th> <th>Costo ajustado</th> <th>Depreciación Acumulada</th> <th>Saldo en libros</th> <th>ANOTACION No 001</th> <th>0107</th> <th>CONSTITUCION REGLEMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL ESCRITURA 3004 DEL 21-07-2016 NOTARIA DIEGO DE BOGOTÁ D.C</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2017</td> <td>2.671.357.377</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>ANOTACION No 002</td> <td>0105</td> <td>REFORMA REGLEMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL ESCRITURA 3006 DEL 21-07-2016 NOTARIA DIEGO DE BOGOTÁ D.C</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>70.213.944</td> <td></td> <td>2.706.409.311</td> <td>36.535.482</td> <td>2.870.078.839</td> <td></td> <td>ANOTACION No 003</td> <td>0104</td> <td>TRANSPERENCIA DE DOMINIO A TITULO DE DOMINIO A TITULO DE DOMINIO EN FIDUCIA MERCANTIL</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>257.532.855</td> <td></td> <td>2.984.142.216</td> <td>92.789.480</td> <td>2.871.374.676</td> <td></td> <td>ANOTACION No 004</td> <td>0149</td> <td>TRANSPERENCIA DE DOMINIO A TITULO DE LEASING HABITACIONAL DE VIVIENDA NO FAMILIAR DE ESTE Y DOCE MAS</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>252.562.884</td> <td></td> <td>3.146.509.140</td> <td>141.066.517</td> <td>3.025.506.643</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>30.654.271</td> <td></td> <td>3.217.157.430</td> <td>433.616.073</td> <td>2.783.541.357</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>												RESEÑA HISTORICA										CERTIFICADO DE TRADICION		Año	Costo adquisición	Valorización	Adiciones y mejoras	Costo ajustado	Depreciación Acumulada	Saldo en libros	ANOTACION No 001	0107	CONSTITUCION REGLEMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL ESCRITURA 3004 DEL 21-07-2016 NOTARIA DIEGO DE BOGOTÁ D.C	2017	2.671.357.377						ANOTACION No 002	0105	REFORMA REGLEMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL ESCRITURA 3006 DEL 21-07-2016 NOTARIA DIEGO DE BOGOTÁ D.C	2019	70.213.944		2.706.409.311	36.535.482	2.870.078.839		ANOTACION No 003	0104	TRANSPERENCIA DE DOMINIO A TITULO DE DOMINIO A TITULO DE DOMINIO EN FIDUCIA MERCANTIL	2020	257.532.855		2.984.142.216	92.789.480	2.871.374.676		ANOTACION No 004	0149	TRANSPERENCIA DE DOMINIO A TITULO DE LEASING HABITACIONAL DE VIVIENDA NO FAMILIAR DE ESTE Y DOCE MAS	2021	252.562.884		3.146.509.140	141.066.517	3.025.506.643					2022	30.654.271		3.217.157.430	433.616.073	2.783.541.357				
COSTO ANTESADO										DEFERECACION																																																																																																																																																																																																																																													
Acciones	Area	Costo de Adquisición 2022	Valorizaciones 2023	Detrimentos	TOTAL	Costo	Ajuste x Bm	TOTAL	Valor en libros																																																																																																																																																																																																																																														
TERRENO	43,04 M2	\$ 379.133.069	\$ 744.743.122	\$ 183.931.069	\$ 2.150.200.000	\$ 2.150.200.000		\$ 2.150.200.000	\$ 215.200.000																																																																																																																																																																																																																																														
OFICINA	258,79 M2	\$ 2.292.224.308	\$ 744.743.122	\$ 2.009.292.438	\$ 3.370.982.640	\$ 3.370.982.640	\$ 62.633.433	\$ 433.616.078	\$ 2.938.341.357																																																																																																																																																																																																																																														
TOTAL		\$ 2.671.357.377	\$ 1.489.486.244	\$ 1.893.223.507	\$ 5.521.182.640	\$ 5.521.182.640	\$ 62.633.433	\$ 433.616.078	\$ 2.783.541.357																																																																																																																																																																																																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="10">OTROS BENEFICIOS RELEVANTES</th> </tr> <tr> <th>TERRENO</th> <th>1ª VEZ</th> <th>OR</th> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>OFICINA</td> <td>1ª VEZ</td> <td>OR</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>(163.931.069)</td> <td>TOTAL</td> <td>-163.931.069</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>682.109.689</td> <td></td> <td>682.109.689</td> </tr> </tbody> </table>												OTROS BENEFICIOS RELEVANTES										TERRENO	1ª VEZ	OR								OFICINA	1ª VEZ	OR						(163.931.069)	TOTAL	-163.931.069	TOTAL								682.109.689		682.109.689																																																																																																																																																																																																		
OTROS BENEFICIOS RELEVANTES																																																																																																																																																																																																																																																							
TERRENO	1ª VEZ	OR																																																																																																																																																																																																																																																					
OFICINA	1ª VEZ	OR						(163.931.069)	TOTAL	-163.931.069																																																																																																																																																																																																																																													
TOTAL								682.109.689		682.109.689																																																																																																																																																																																																																																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="10">COMPARATIVO</th> </tr> <tr> <th>Acciones</th> <th>Año</th> <th>Avalúo Comercial 2022</th> <th>Adiciones y mejoras</th> <th>Detrimentos</th> <th>Avalúo impositivo catastral 2023</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TERRENO</td> <td>2023</td> <td>\$ 215.200.000</td> <td></td> <td></td> <td>\$ 1.770.804.000</td> </tr> <tr> <td>OFICINA</td> <td>2023</td> <td>\$ 2.938.341.357</td> <td></td> <td></td> <td>\$ 1.770.804.000</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td>\$ 3.153.541.357</td> <td></td> <td></td> <td>\$ 3.541.608.000</td> </tr> </tbody> </table>												COMPARATIVO										Acciones	Año	Avalúo Comercial 2022	Adiciones y mejoras	Detrimentos	Avalúo impositivo catastral 2023	TERRENO	2023	\$ 215.200.000			\$ 1.770.804.000	OFICINA	2023	\$ 2.938.341.357			\$ 1.770.804.000	TOTAL		\$ 3.153.541.357			\$ 3.541.608.000																																																																																																																																																																																																										
COMPARATIVO																																																																																																																																																																																																																																																							
Acciones	Año	Avalúo Comercial 2022	Adiciones y mejoras	Detrimentos	Avalúo impositivo catastral 2023																																																																																																																																																																																																																																																		
TERRENO	2023	\$ 215.200.000			\$ 1.770.804.000																																																																																																																																																																																																																																																		
OFICINA	2023	\$ 2.938.341.357			\$ 1.770.804.000																																																																																																																																																																																																																																																		
TOTAL		\$ 3.153.541.357			\$ 3.541.608.000																																																																																																																																																																																																																																																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="10">RESEÑA HISTORICA</th> <th colspan="2">CERTIFICADO DE TRADICION</th> </tr> <tr> <th>Año</th> <th>Costo adquisición</th> <th>Valorización</th> <th>Adiciones y mejoras</th> <th>Costo ajustado</th> <th>Depreciación Acumulada</th> <th>Saldo en libros</th> <th>ANOTACION No 001</th> <th>0107</th> <th>CONSTITUCION REGLEMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL ESCRITURA 3004 DEL 21-07-2016 NOTARIA DIEGO DE BOGOTÁ D.C</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2017</td> <td>2.671.357.377</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>ANOTACION No 002</td> <td>0105</td> <td>REFORMA REGLEMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL ESCRITURA 3006 DEL 21-07-2016 NOTARIA DIEGO DE BOGOTÁ D.C</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>70.213.944</td> <td></td> <td>2.706.409.311</td> <td>36.535.482</td> <td>2.870.078.839</td> <td></td> <td>ANOTACION No 003</td> <td>0104</td> <td>TRANSPERENCIA DE DOMINIO A TITULO DE DOMINIO A TITULO DE DOMINIO EN FIDUCIA MERCANTIL</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>257.532.855</td> <td></td> <td>2.984.142.216</td> <td>92.789.480</td> <td>2.871.374.676</td> <td></td> <td>ANOTACION No 004</td> <td>0149</td> <td>TRANSPERENCIA DE DOMINIO A TITULO DE LEASING HABITACIONAL DE VIVIENDA NO FAMILIAR DE ESTE Y DOCE MAS</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>252.562.884</td> <td></td> <td>3.146.509.140</td> <td>141.066.517</td> <td>3.025.506.643</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>30.654.271</td> <td></td> <td>3.217.157.430</td> <td>433.616.073</td> <td>2.783.541.357</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>												RESEÑA HISTORICA										CERTIFICADO DE TRADICION		Año	Costo adquisición	Valorización	Adiciones y mejoras	Costo ajustado	Depreciación Acumulada	Saldo en libros	ANOTACION No 001	0107	CONSTITUCION REGLEMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL ESCRITURA 3004 DEL 21-07-2016 NOTARIA DIEGO DE BOGOTÁ D.C	2017	2.671.357.377						ANOTACION No 002	0105	REFORMA REGLEMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL ESCRITURA 3006 DEL 21-07-2016 NOTARIA DIEGO DE BOGOTÁ D.C	2019	70.213.944		2.706.409.311	36.535.482	2.870.078.839		ANOTACION No 003	0104	TRANSPERENCIA DE DOMINIO A TITULO DE DOMINIO A TITULO DE DOMINIO EN FIDUCIA MERCANTIL	2020	257.532.855		2.984.142.216	92.789.480	2.871.374.676		ANOTACION No 004	0149	TRANSPERENCIA DE DOMINIO A TITULO DE LEASING HABITACIONAL DE VIVIENDA NO FAMILIAR DE ESTE Y DOCE MAS	2021	252.562.884		3.146.509.140	141.066.517	3.025.506.643					2022	30.654.271		3.217.157.430	433.616.073	2.783.541.357																																																																																																																																																																								
RESEÑA HISTORICA										CERTIFICADO DE TRADICION																																																																																																																																																																																																																																													
Año	Costo adquisición	Valorización	Adiciones y mejoras	Costo ajustado	Depreciación Acumulada	Saldo en libros	ANOTACION No 001	0107	CONSTITUCION REGLEMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL ESCRITURA 3004 DEL 21-07-2016 NOTARIA DIEGO DE BOGOTÁ D.C																																																																																																																																																																																																																																														
2017	2.671.357.377						ANOTACION No 002	0105	REFORMA REGLEMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL ESCRITURA 3006 DEL 21-07-2016 NOTARIA DIEGO DE BOGOTÁ D.C																																																																																																																																																																																																																																														
2019	70.213.944		2.706.409.311	36.535.482	2.870.078.839		ANOTACION No 003	0104	TRANSPERENCIA DE DOMINIO A TITULO DE DOMINIO A TITULO DE DOMINIO EN FIDUCIA MERCANTIL																																																																																																																																																																																																																																														
2020	257.532.855		2.984.142.216	92.789.480	2.871.374.676		ANOTACION No 004	0149	TRANSPERENCIA DE DOMINIO A TITULO DE LEASING HABITACIONAL DE VIVIENDA NO FAMILIAR DE ESTE Y DOCE MAS																																																																																																																																																																																																																																														
2021	252.562.884		3.146.509.140	141.066.517	3.025.506.643																																																																																																																																																																																																																																																		
2022	30.654.271		3.217.157.430	433.616.073	2.783.541.357																																																																																																																																																																																																																																																		



OBSERVACIONES
 OFICINA 1309 TIPO EDIFICIO ELEMENTO F11 DE 258,79 M2 CON COEFICIENTE DE 0,3688 CUPOS LINDEROS Y CERRAMIS EMPORCACIONES OBRAN EN ESCRITURA NRO 2009 DE FECHA 10-09-2015 EN NOTARIA DIEGO DE BOGOTÁ D.C
 ELEMENTO TIENE UN AREA TOTAL CONSTRUIDA DE 680,90 M2 ESTA CONFORMADA POR 4 TORRES DE 18 PISOS CADA UNA, PARA UN TOTAL DE 200 CONDOMINIOS Y CAMPAS OFICINAS. ESTE CENTRO EMPRESARIAL ESTA UBICADO SOBRE LA EL DORSAL, EN LA CALLE 26 No. 69-76
 LOS VALORES A RECONOCER CONFORME A LOS ÚLTIMOS AVALÚOS DEL AÑO 2022 QUE AFECTAN TAMBIEN EL COSTO
 AJUSTADO COMO LA DEPRECIACION ACUMULADA FUERON APROXIMADOS. POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION SEGUN ACTA 533_24 DEL 07/04/2024

PASIVOS

NOTA No. 09 - 2415 PROVEEDORES Y ACREEDORES POR PAGAR:

Esta nota corresponde a las cuentas por pagar pendientes por los gastos y adquisición de bienes y servicios, causados en operaciones normales de la Cooperativa por concepto de honorarios, seguros, arrendamiento, fondos sociales y otros servicios generales. Como política, COOPSERP decide cancelar todas las cuentas por pagar al final cada ejercicio. Pero para el cierre del ejercicio 2024 se presentan saldos pendientes por pagar los cuales corresponden a:

- COLOMBIA TELECOMUNICACIONES: Que corresponde a los servicios de banda ancha, telefonía fija, servicios digitales adquiridos para uso corporativo y adquisición de 80 computadores desde el 28/10/2022.

CUENTA	ENTIDAD	2023	2024	VARIACION	
				VALOR	%
2415	PROVEEDORES Y ACREEDORES POR PAGAR	522.300.000	177.500.000	-344.800.000	-66,02%
24159505	BIENES Y SERVICIOS GENERALES	506.785.412	177.462.301	-329.323.111	-64,98%
	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO MERIDIAN 76	131.716.200	-	-131.716.200	79,47%
	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES-MOVISTAR	375.069.212	177.462.301	-197.606.911	-31,41%
24159535	VALORES POR REINTEGRAR -	15.514.588	-	-15.514.588	9,11%
	FONDOS SOCIALES POR PAGAR	15.558.000	-	-15.558.000	9,63%
	AJUSTE MULTIPLS DE \$ 100.000	-43.412	37.699	-73.217	-168,66%

NOTA No. 10. 2435 - RETENCIONES Y APORTES:

NIC 12: IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Representa los saldos por pagar efectuados en calidad de agente retenedor a los sujetos pasivos en materia de renta e industria y comercio en los diferentes municipios donde se tienen oficinas.

Relación de retenciones y aportes a diciembre 31 del 2024.

CUENTA	CONCEPTO	2023	2024	VARIACIÓN	%
	RETENCION EN LA FUENTE	8.100.000	40.000.000	31.900.000	393,83%
2435	RETENCION EN LA FUENTE - RENTA	-	30.600.000	30.600.000	0,00%
243505	SALARIOS Y PAGOS LABORALES	-	3.829.124	3.829.124	0,00%
243515	HORARIOS	-	11.958.165	11.958.165	0,00%
243525	SERVICIOS	-	4.154.594	4.154.594	0,00%
243530	ARRENDAMIENTOS	-	3.255.526	3.255.526	0,00%
243540	COMPRAS	-	7.247.943	7.247.943	0,00%
243570	COMPRAS PROPIEDAD, PLANTA	-	131.303	131.303	0,00%
243599	AJUSTE MULTIPLS DE \$ 100.000	-	23.345	23.345	0,00%
243575	RETENCION EN LA FUENTE - ICA	8.100.000	9.400.000	1.300.000	16,05%
24357510	RETEICA CALI	3.353.722	3.540.957	187.235	5,58%
24357513	ICA BOGOTA	431.800	558.830	127.030	29,42%
24357532	RETEICA PALMIRA	212.019	346.163	134.144	63,27%
24357533	RETEICA BUENAVENTURA	684.606	670.257	-14.349	-2,10%
24357535	RETEICA TULUA	666.500	554.191	-112.309	-16,85%
24357537	RETEICA LA UNION	120.480	134.901	14.421	11,97%
24357539	RETEICA CARTAGO	326.500	269.000	-57.500	-17,61%
24357543	RETEICA YUMBO	162.400	176.920	14.520	8,94%
24357545	RETEICA PASTO	356.200	281.830	-74.370	-20,88%
24357548	RETEICA LETICIA	226.480	627.735	401.255	177,17%
24357568	RETEICA SOACHA	296.083	319.209	23.126	7,81%
24357576	RETEICA GIRARDOT	265.005	155.526	-109.479	-41,31%
24357584	RETEICA RIOACHA	112.000	789.001	677.001	604,47%
24357585	RETEICA VALLEDUPAR	327.629	180.314	-147.315	-44,96%
24357586	RETEICA CARTAGENA	431.800	640.627	208.827	48,36%
24357587	RETEICA BQUILLA	111.970	220.000	108.030	96,48%
24501099	AJUSTE MULTIPLS DE \$ 100.000	14.806	-65.461	-80.267	-542,12%

NOTA No. 11- CUENTA 2440- IMPUESTOS MUNICIPALES-IND.Y CIO.

Se presenta la provisión generada como política de la empresa para reconocer contablemente el valor a cancelar los impuestos nacionales como los de tipo municipal a nivel nacional amortizados por los diferentes anticipos, retenciones y autorretenciones, como lo muestra la declaración parcial de cada uno de ellos.

CUENTA	CONCEPTO	2023	2024	VARIACION	
				VALOR	%
2440	IMPUESTOS MUNICIPALES-IND.Y CIO.	172.600.000	246.300.000	73.700.000	42,70%
244015	IMPUESTOS MUNICIPALES-IND.Y CIO.	172.600.000	246.300.000	73.700.000	42,70%
24401505	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	172.637.439	246.386.888	73.749.449	42,72%
283099	AJUSTE MULTIPLOS DE \$100.000	-37.439	-86.888	-49.449	132,08%

Para una información detallada se relaciona las agencias con sus respectivas tarifas y valores

C.O	MUNICIPIO	IMPUESTOS MUNICIPALES AÑO 2024						TOTAL
		TARIFAS %			IMPUESTO			
		IND Y COMERCIO	AVISOS Y TABLER	SOBRETASA BOM	IND Y COMERC	AVISOS Y TA	SOBRETASA BOMBERIL	
90	BOGOTA	0,014	15%	0%	31.410.166	4.711.525	-	36.121.691
31	CALI	0,014	15%	0%	13.472.545	2.021.132	-	15.493.677
32	PALMIRA	0,005	15%	0%	8.760.469	1.314.070	-	10.074.539
33	B/TURA	0,005	15%	10%	9.451.457	1.417.719	945.146	11.814.322
34	BUGA	0,005	15%	0%	3.353.989	503.098	-	3.857.087
35	TULUA	0,010	15%	0%	14.652.070	2.197.810	-	16.849.880
36	SEVILLA	0,004	15%	0%	1.434.576	215.186	-	1.649.762
37	LA UNION	0,010	15%	1%	3.033.239	495.266	33.018	3.561.523
38	R/NILLO	0,006	15%	0%	1.762.426	264.364	5.287	2.032.077
39	CARTAGO	0,006	15%	3%	1.862.067	279.310	55.862	2.197.239
40	ZARZAL	0,005	15%	1%	1.289.102	193.365	12.891	1.495.358
41	C/CEDONIA	0,005	15%	0%	874.197	131.130	-	1.005.327
42	S/QUILICHAO	0,005	15%	5%	784.218	117.633	39.211	941.062
43	YUMBO	0,005	15%	0%	2.268.105	340.216	-	2.608.321
44	JAMUNDI	0,010	15%	4%	6.694.960	1.004.244	234.324	7.933.528
45	PASTO	0,010	15%	0%	5.429.023	814.354	-	6.243.377
46	POPAYAN	0,005	15%	0%	1.330.640	199.596	-	1.530.236
47	IPIALES	0,005	15%	6%	879.438	131.916	52.766	1.064.120
48	LETICIA	0,008	15%	0%	2.683.724	402.559	-	3.086.283
68	SOACHA	0,005	15%	1,5%	338.847	50.827	5.083	394.757
70	M/ZALES	0,005	15%	5%	1.139.286	170.893	56.964	1.367.143
73	ZIPAQUIRA	0,005	15%	3%	202.652	30.398	6.080	239.130
74	PEREIRA	0,005	15%	5,5%	4.211.758	631.764	231.647	5.075.169
76	GIRARDOT	0,010	15%	15%	334.922	50.238	50.238	435.398
77	SAN ANDRES	0,005	15%	2%	1.210.781	181.617	24.216	1.416.614
78	ARMENIA	0,005	15%	0%	2.318.039	347.706	-	2.665.745
80	MEDELLIN	0,009	15%	0%	3.948.286	592.243	-	4.540.529
81	MONTERIA	0,014	15%	7%	3.392.893	508.934	237.503	4.139.330
82	SINCELEJO	0,011	15%	5%	322.583	48.187	15.729	386.499
83	YOPAL	0,020	15%	3%	1.839.135	276.770	55.354	2.171.259
84	RIOHACHA	0,005	15%	0%	1.252.963	187.945	-	1.440.908
85	V/DUPAR	0,011	15%	0%	2.207.597	331.140	-	2.538.737
86	CARTAGENA	0,009	15%	7%	5.686.543	852.981	398.058	6.937.582
87	B/QUILLA	0,030	15%	3%	21.286.814	3.193.022	638.604	25.118.440
88	STA. MARTA	0,011	15%	7%	2.719.444	407.917	190.361	3.317.722
89	DUITAMA	0,005	15%	3%	1.586.144	237.922	47.584	1.871.650
93	V/CENCIO	0,005	15%	4%	1.006.108	150.916	40.244	1.197.268
94	TUNJA	0,030	15%	5%	35.768.278	5.365.242	1.788.414	42.921.934
95	IBAGUE	0,010	15%	6%	2.716.950	407.542	163.017	3.287.509
96	NEIVA	0,005	15%	3%	395.259	59.289	11.858	466.406
97	B/MANGA	0,005	15%	10%	1.598.688	239.803	159.869	1.998.360
98	CUCUTA	0,008	15%	5%	2.416.158	362.424	120.808	2.899.390
TOTAL					209.326.539	31.440.213	5.620.136	246.386.888

NOTA No. 12 - 2465 REMANENTES POR PAGAR-APORTES:

NIC 39: INSTRUMENTOS FINANCIEROS RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Corresponde a los aportes de los asociados retirados de la cooperativa, el cual asciende al 31 de diciembre de 2024 a un total de 16.426 asociados retirados, que no han solicitado la devolución de los aportes sociales y ocasionales los cuales son producto de los descuentos efectuados susceptible de reintegro. Estos aportes son susceptibles a devolución cuando hayan cancelado el total de deuda, los cuales se efectúan masivamente mediante archivo plano al final de cada mes.

CUENTA	CONCEPTO	2023	2024	VARIACIÓN	
				VALOR	%
2465	REMANENTES POR PAGAR - APORTES	5.492.400.000	6.256.600.000	764.200.000	13,91%
246505	DE APORTES SOCIALES EX ASOCIADOS	4.680.136.654	5.471.305.575	791.168.921	16,90%
246510	DE APORTES OCASIONALES EX ASOCIADOS	812.300.807	785.344.136	-26.956.671	-3,32%
246599	AJUSTE MULTIPLOS DE \$100.000	-37.461	-49.711	-12.250	32,70%

C.O	AGENCIA	N° REMANENTES	APORTE SOCIAL	N° REMANENTES	APORTE OCASIONAL	TOTAL APORTES
13	Bogota Elemento	98	57.419.189	98	4.212.841	61.632.030
29	Caso Proceso Investigacion	4	650.837	4	53	650.890
30	Cali BC	203	99.483.895	203	5.275.837	104.759.732
31	Cali	3697	1.377.035.078	3697	96.208.781	1.473.243.859
32	Palmira	1614	445.969.138	1614	135.454.701	581.423.839
33	Buenaventura	707	224.698.579	707	27.867.067	252.565.646
34	Buga	529	103.401.601	529	8.624.747	112.026.348
35	Tulua	836	243.443.560	836	62.187.902	305.631.462
36	Sevilla	125	39.827.387	125	2.670.526	42.497.913
37	La Union	179	64.783.119	179	2.771.023	67.554.142
38	Roldanillo	333	76.700.307	333	17.602.448	94.302.755
39	Cartago	339	62.810.229	339	5.946.493	68.756.722
40	Zarzal	209	51.657.492	209	8.691.853	60.349.345
41	Caicedonia	115	25.525.209	115	1.907.710	27.432.919
42	Stnder de Quilichao	65	14.579.751	65	9.511.535	24.091.286
43	Yumbo	212	73.687.277	212	9.569.035	83.256.312
44	Jamundi	281	146.397.138	281	21.157.550	167.554.688
45	Pasto	520	101.989.740	520	31.653.963	133.643.703
46	Popayan	263	57.219.336	263	27.315.143	84.534.479
47	Ipiales	85	20.683.665	85	4.939.173	25.622.838
48	Leticia	228	66.450.092	228	4.794.638	71.244.730
49	Puerto Asis	10	842.298	10	2.165.712	3.008.010
68	Sohacha	37	3.623.468	37	2.297.879	5.921.347
70	Manizales	228	65.746.590	228	6.596.684	72.343.274
73	Zipaquirá	14	4.254.737	14	483.782	4.738.519
74	Pereira	470	112.470.658	470	13.861.355	126.332.013
76	Girardot	14	362.870	14	559.269	922.139
77	San Andres	25	45.028.566	25	470.897	45.499.463
78	Armenia	291	85.287.995	291	11.037.154	96.325.149
80	Medellin	491	120.229.626	491	31.285.799	151.515.425
81	Monteria	263	69.172.742	263	12.166.852	81.339.594
82	Sincelejo	33	14.561.053	33	525.301	15.086.354
83	Yopal	73	30.475.209	73	2.904.934	33.380.143
84	Riohacha	285	40.133.520	285	23.361.745	63.495.265
85	Valledupar	94	50.713.609	94	3.991.581	54.705.190
86	Cartagena	343	108.928.518	343	7.431.210	116.359.728
87	Barranquilla	249	180.736.400	249	10.927.433	191.663.833
88	Santa Marta	99	44.175.146	99	16.359.122	60.534.268
89	Duitama	74	55.669.380	74	1.316.592	56.985.972
90	Bogotá Centro	562	223.371.439	562	27.220.078	250.591.517
91	Botogá TC	771	237.659.572	771	63.352.719	301.012.291
92	Bogotá Norte	129	78.974.290	129	6.660.633	85.634.923
93	Villavicencio	143	17.330.513	143	8.199.174	25.529.687
94	Tunja	516	347.635.570	516	11.209.296	358.844.866
95	Ibaguè	200	81.036.959	200	6.824.198	87.861.157
96	Neiva	40	6.812.207	40	6.775.814	13.588.021
97	Bucaramanga	175	39.083.389	175	8.953.604	48.036.993
98	Cucuta	155	52.462.647	155	10.042.300	62.504.947
TOTAL		16.426	5.471.191.590	16.426	785.344.136	5.492.437.461

NOTA No. 13 – 2495 SEGUROS, CONSIGNACIONES PENDIENTES Y BENEFICIOS A ASOCIADOS

Se deriva de este rubro el saldo por pólizas de seguros de vida grupo deudores, pólizas de vehículos y de hogar pagadas por anticipado, los cuales se reintegran a la agencia de seguros por anualidades. Además, se relacionan los saldos correspondientes a consignaciones realizadas por terceros que no han sido identificados, pero no han realizado el trámite de devolución de lo consignado de forma errónea.

Respecto al concepto Beneficios Asociados (premios y obsequios), corresponden a los ganadores de viajes del evento del día del Asociado realizado por la agencia Cali BC el día 26 de octubre de 2024, Agencia Cali el día 1 de noviembre, Agencia Pereira el día 23 de noviembre de 2024 y Agencia Yumbo.

CUENTA	CONCEPTO	2023	2024	VARIACIÓN	
				VALOR	%
2495	SEGUROS, CONSIGNACIONES PENDIENTES Y BENEFICIOS A ASOCIADOS	4.572.900.000	3.795.200.000	-777.700.000	-17,01%
24953004	SEGUROS DE VIDA DEUDORES	969.106.113,00	777.775.773,00	-191.330.340	-19,74%
24953009	BONOS ELECTRÓNICOS	119.993.000,00	-	-119.993.000	-100,00%
24953013	SEGUROS DE VEHICULOS	681.322.809,00	447.424.745,00	-233.898.064	-34,33%
24953014	SEGUROS HOGAR Y EMPRESARIAL	50.126.547,00	95.718.222,00	45.591.675	90,95%
24953015	SEGUROS GRUPO VIDA DEUDORE	-	17.077.500,00	17.077.500	-
24959510	NOMINAS PENDIENTES POR APLICAR	126.685.324,00	73.270.872,00	-53.414.452	-42,16%
24959520	CONSIGNACIONES PENDIENTES POR REINTEGRAR	722.140,00	0,00	-722.140	-100,00%
24959535	ACREEDORES CLOSAS NOMINAS	2.330.600.297,00	2.314.809.942,00	-15.790.355	-0,68%
24959540	CONSIGNACIONES EN TRANSITO	294.334.027,00	36.049.588,00	-258.284.439	-87,75%
24959550	BENEFICIOS ASOCIADOS PREMIOS	-	33.100.000,00	33.100.000	-
249599	AJUSTE DE MULTIPLOS DE \$100.000	9.743,00	-26.642,00	-36.385	-373,45%

NOTA No. 14 2600 – FONDOS SOCIALES Y MUTUALES.

Corresponden al saldo en fondos sociales de los excedentes de vigencias anteriores, una vez se agoten, se usará el gasto para continuar con la ejecución de lo proyectado.

Los fondos sociales corresponden principalmente a los recursos apropiados de los excedentes del ejercicio obtenidos durante el año inmediatamente anterior, producto de actividades ordinarias.

El fondo de educación hace referencia a los dineros que tienen una designación específica, y son de carácter agotable como lo indica la normatividad de la cooperativa y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, se clasifican a corto plazo como efectivo restringido.

Ahora bien, los saldos correspondientes a los fondos de educación no formal, solidaridad y fiesta del día del asociado serán puestos a disposición del consejo de administración y decidirán cuál será su destino de reinversión.

En cuanto los fondos mutuales, corresponden al fondo de garantía de créditos los cuales se recaudan al momento de la colocación y se aplica conforme fue creado según recomendación de la Supersolidaria para fines de castigo de cartera y otros riesgos crediticios. Es de aclarar que cuando las obligaciones son canceladas de manera anticipada por parte de los asociados, estos valores son reintegrados por el tiempo que faltara de vencimiento afectando este fondo.

CUENTA	FONDOS SOCIALES	2023	2024	VARIACIÓN	
				VALOR	%
2600	FONDO SOCIALES, MUTUALES Y OTROS	1.144.300.000	1.306.600.000	162.300.000	14,18%
2605	FONDO SOCIAL DE EDUCACION	280.753.495	281.412.090	658.595	0,23%
260505	FONDO DE EDUCACION NO FORMAL	280.753.495	281.412.090	658.595	0,23%
2610	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	39.530.666	214.166	-39.316.500	-99,46%
261005	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	39.530.666	214.166	-39.316.500	-99,46%
2625	FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	45.300.000	13.631.200	-31.668.800	-69,91%
262505	FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	45.300.000	13.631.200	-31.668.800	-69,91%
2648	FONDO SOCIAL PARA OTROS FINES	32.800.000	22.010	-32.777.990	-99,93%
264830	PARA DIA DEL ASOCIADO	32.800.000	22.010	-32.777.990	-99,93%
2695	FONDO MUTUAL PARA OTROS FINES	745.926.256	1.011.386.460	265.460.204	35,59%
269535	CARTERA CASTIGADA FONDO	745.926.256	1.011.386.460	265.460.204	35,59%
2699	AJUSTE MULTIPLOS DE \$ 100.000	-10.417	-65.926	-55.509	532,87%

NOTA No. 15 - 2710 OBLIGACIONES LABORALES-BENEFICIO EMPLEADOS:

NIC 19: BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las obligaciones laborales son canceladas al 31 de diciembre de 2024, a excepción de las vacaciones, la política de la administración es que no se acumule esta prestación, por lo tanto su saldo corresponde a la parte proporcional de cada vigencia.

El Anticipo de Vacaciones Causadas con Corte a 31 de diciembre de 2024, según instrucción emitida por la Dirección General es ofrecerle a los empleados la posibilidad de pagar el saldo proporcional o la aplicación de vacaciones colectivas.

Respecto al concepto Beneficios Empleados (premios y obsequios), corresponden a los ganadores de viajes de la fiesta fin de año realizada el 21 de diciembre de 2024 y compartir realizado el 31 de diciembre de 2024.

CUENTA	CONCEPTO	2023	2024	VARIACION	
				VALOR	%
2710	OBLIGACIONES LABORALES	92.000.000	102.900.000	10.900.000	11,85%
271025	VACACIONES	115.271.577	79.115.215	-36.156.362	-31,37%
27102510	ANTICIPO DE VACACIONES	-23.290.972	-953.111	22.337.861	-95,91%
27109520	BENEFICIOS A EMPLEADOS	-	24.709.000	24.709.000	-
271099	AJUSTE MULTIPLOS DE \$ 100.000	19.395	28.896	9.501	48,99%

NOTA No. 16 – 2725 INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS

NIIF 15: INGRESOS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES

Corresponde a los ingresos recibidos por la Cooperativa para ser reintegrados a terceros, como lo son: honorarios, planes turísticos, pólizas, gastos notariales y seguros.

Al 31 de diciembre de 2024, únicamente queda con saldo el convenio que se tiene con el Banco cooperativo COOPCENTRAL para la consulta del historial crediticio de los asociados en la plataforma DATACREDITO.

CUENTA	CONCEPTO	2023	2024	VARIACION	
				VALOR	%
2725	VALORES RECIBIDOS DE TERCEROS	10.700.000	15.200.000	4.500.000	42,06%
272505	HONORARIOS Y CONVENIOS COMERCIALES	10.707.110	15.202.755	4.495.645	41,99%
272599	AJUSTE MULTIPLOS DE \$ 100.000	-7.110	-2.755	4.355	-61,25%

PATRIMONIO

NOTA No. 17 - 3105 APORTES SOCIALES

NIC 32: INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Según el artículo 29 del Capítulo VI de los estatutos de COOPSERP, define aportes sociales ordinarios como *“las aportaciones que han sido efectivamente pagadas por el asociado mediante cuotas periódicas descontadas por nómina y aplicadas en su cuenta o pagadas en efectivo previa autorización de la cooperativa. En todo caso el aporte periódico de los asociados que perciban ingresos laborales pensionales no podrá ser inferiores al 5% de su asignación básica mensual. De igual manera hace referencia a los aportes voluntarios ocasiones los cuales son los pagos superiores al crédito o cuota mensual según sea el caso, se considerará aporte social”*.

CLASIFICACION DE APORTES	
NOMBRE	DETALLE
APORTES (0) ACTIVOS	Representa los asociados que presentan normalidad en el descuento mensual de aporte social por nómina
APORTES (1) INACTIVOS MAYORES A UN AÑO	Son las cuentas que durante 12 meses consecutivos no le descuentan aporte social por nómina.
APORTES (2) RETIRADAS/BLOQUEADAS	Son las cuentas los cuales los funcionarios han sido retirados del cargo, expulsados o cuenta cruzada
APORTES (3) CUENTAS >900.000	Asignadas a los funcionarios/pensionados/jubilados de las entidades que tienen código o convenio de descuento con COOPSERP que sirven de codeudores y no son asociados y empleados con contrato a término fijo de COOPSERP, FUNCACION FICIDET; AGENCIA DE SEGUROS COOPSERP Y AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO MERIDIAN 76.
APORTES (4) CUENTAS CONTROL	Registros que relacionan las garantías (0 al 8)
APORTES (5) BENEFICIARIOS FALLECIDOS	Cuentas mayores a 900.000 que se asignan a los herederos legítimos del causante (asociado fallecido) para llevar a cabo la devolución de los aportes sociales y ocasionales, previa verificación de la Escritura Pública.
APORTES (6) CATEGORIA H	Son las cuentas que no tienen descuento del aporte social por nomina en un periodo de dos meses anteriores continuos o más, es decir, no le descontaron por nomina el aporte social mensual en un periodo mayor de dos meses, por lo cual no pudo ser aplicada por AP. El primer día de cada mes se marcan como H dichas cuentas. Para volver a activar esta cuenta debe estar aplicado el aporte social por AP descontando por nómina, A partir del mes 12 se clasifica como inactiva.
APORTES (7) SUPLANTACION	Son las cuentas que presentaron fraude por suplantación, tabulados falsos, entre otros.
APORTES (8) CUENTAS STAND BY	Son aquellos casos donde el asociado a Coopserp, debe otras obligaciones como POLIZAS DE SEGUROS Y/O TKTS / PAQUETES TURISTUCOS, esta marcación se retira cuando M76 o la ASEGURADORA COOPSERP, nos informe que ya cancelaron los valores correspondientes.
APORTES (9) BXC BLOQUEADAS	Son aquellos funcionarios, jubilados o pensionados que estén relacionados con listas vinculantes o listas negras a nivel mundial. Tendrán restricción en el servicio o previa autorización del órgano.

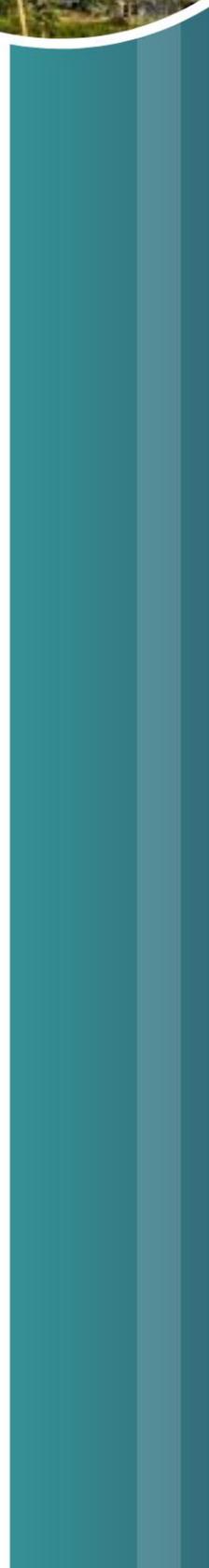
Durante la vigencia del año 2024 se efectuó la aplicación de revalorización de aportes correspondiente a la distribución de excedentes del año 2023 aprorrata del saldo de aportes al 31 de diciembre del 2023, conforme al art. 54 de la Ley 79 de 1988. Asimismo, se aclara que el recaudo de aportes se efectúa mensualmente por descuentos de nómina del 5% del ingreso básico laboral de los asociados los cuales son susceptibles a devolución al momento de su retiro y el reintegro inmediato a su solicitud de aquellos valores denominados aportes ocasionales por mayores descuentos de nómina. Los saldos al corte del 31 de diciembre del 2024 de estos aportes son los siguientes:

CUENTA	CONCEPTO	2023	2024	VARIACION	
				VALOR	%
3105	APORTES SOCIALES	142.680.400.000	152.935.700.000	10.255.300.000	7,19%
310505	APORTES ORDINARIOS	141.414.478.058	151.708.109.425	10.293.631.367	7,28%
31050505	APORTES (0) ACTIVOS	140.926.470.613	151.620.035.832	10.693.565.219	7,59%
31050509	APORTES (6) CATEGORIA H	378.411.532	18.727.167	-359.684.365	-95,05%
31050511	APORTES (8) CUENTAS STAND BY	99.249.962	69.346.426	-29.903.536	-30,13%
31050512	APORTES(9) BXC BLOQUEADAS	10.345.951	-	-10.345.951	-100,00%
310520	APORTES VOLUNTARIOS	1.265.906.392	1.227.629.916	-89.958.874	-7,11%
31052005	APORTES OCASIONALES	1.265.906.392	1.227.629.916	-38.276.476	-3,02%
310599	AJUSTE MULTIPLOS DE \$ 100.000	15.550	-39.341	-54.891	-353,00%

Resumen por agencias de las cuentas de aportes:

CUENTAS STAND BY				
AGENCIA	N.CTAS	APORTE SOCIAL	APORTE OCASIONAL	TOTAL APORTE
35	1	13.401.894	0	13.401.894
78	1	28.716.304	0	28.716.304
94	1	27.228.228	0	27.228.228
TOTAL	9	69.346.426	0	69.346.426

CUENTAS ACTIVAS				
AGENCIA	N.CTAS	APORTE SOCIAL	APORTE OCACIONAL	TOTAL
13	276	1.660.798.743	25.942.886	1.686.741.629
30	1433	6.044.837.554	73.571.254	6.118.408.808
31	2678	24.969.027.081	137.933.964	25.106.961.045
32	1886	13.444.496.505	142.577.312	13.587.073.817
33	1190	8.645.960.625	29.344.051	8.675.304.676
34	761	4.942.777.789	16.085.178	4.958.862.967
35	1210	11.257.427.504	93.198.827	11.350.626.331
36	369	2.253.741.927	13.070.102	2.266.812.029
37	369	2.429.451.393	12.847.418	2.442.298.811
38	375	2.112.504.000	21.317.623	2.133.821.623
39	387	2.498.223.027	13.745.084	2.511.968.111
40	302	1.912.674.604	13.762.326	1.926.436.930
41	277	1.170.628.552	9.211.282	1.179.839.834
42	169	650.010.467	9.495.521	659.505.988
43	509	3.189.216.483	28.401.497	3.217.617.980
44	661	3.585.686.609	42.307.286	3.627.993.895
45	657	4.134.498.466	62.542.604	4.197.041.070
46	278	1.376.700.690	12.085.982	1.388.786.672
47	190	935.148.551	5.342.416	940.490.967
48	150	955.952.875	3.988.361	959.941.236
68	156	489.520.421	9.027.477	498.547.898
70	223	1.379.232.560	7.265.839	1.386.498.399
73	54	169.831.876	608.101	170.439.977
74	1158	6.295.871.738	34.748.269	6.330.620.007
76	74	134.595.063	2.385.094	136.980.157
77	72	406.035.082	4.047.711	410.082.793
78	527	2.907.600.854	6.388.214	2.913.989.068
79	1	488.000	0	488.000
80	355	2.592.427.641	25.274.938	2.617.702.579
81	179	955.467.021	26.487.701	981.954.722
82	166	576.219.625	7.017.802	583.237.427
83	194	519.997.548	4.964.277	524.961.825
84	230	890.359.914	23.050.046	913.409.960
85	236	1.039.333.880	7.294.255	1.046.628.135
86	366	3.510.983.551	16.218.811	3.527.202.362
87	306	2.423.003.698	16.540.272	2.439.543.970
88	126	546.313.900	2.833.628	549.147.528
89	365	1.566.816.768	9.690.175	1.576.506.943
90	455	3.816.414.416	27.422.434	3.843.836.850
91	749	6.143.870.397	61.044.708	6.204.915.105
92	636	3.735.044.892	34.014.627	3.769.059.519
93	151	716.343.639	6.806.734	723.150.373
94	1147	6.913.597.923	72.748.330	6.986.346.253
95	250	1.443.425.003	9.343.614	1.452.768.617
96	71	313.280.238	5.630.865	318.911.103
97	460	2.089.880.274	22.365.212	2.112.245.486
98	386	1.873.917.087	17.076.577	1.890.993.664
Tg	23.220	151.619.636.454	1.227.066.685	152.846.703.139



NOTA No. 18 – 3110 APORTES SOCIALES MINIMOS IRREDUCIBLES:

NIC 32: INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor de los aportes mínimos irreducibles corresponde a la cantidad de 18.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes según el artículo 35 de los estatutos de COOPSERP y de conformidad con la Ley 79 de 1988 artículo 5 y de la ley 454 de 1998 numeral 5 del artículo 6. Para esta vigencia no hubo reconocimiento adicional de revaluación de aportes.

CUENTA	CONCEPTO	2023	2024	VARIACION	
				VALOR	%
3110	APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES	19.230.100.000	19.265.000.000	34.900.000	0,18%
311005	APORTES (4) APORTES ORDINARIOS	19.230.076.432	19.264.971.639	34.895.207	0,18%
311099	AJUSTE MULTIPLOS DE \$ 100.000	23.568	28.361	4.793	20,34%

APORTES SOCIALES MINIMOS IRREDUCIBLES			
AGENCIA	N.CTAS	APORTE SOCIAL	TOTAL APORTE
31	1	19.264.971.639	19.264.971.639
TOTAL	9	19.230.076.432	19.230.076.432

NOTA No. 19 – 3200 RESERVAS:

Corresponde a las reservas legales y estatutarias, que incluyen traslado a reserva del fondo mutual garantía de créditos, y la reversión del fondo social para otros fines aprobados por la última Asamblea General de delegados.

De acuerdo con la ley 79 de 1988. Art.54 menciona “Si del ejercicio resultaren excedentes, estos se aplicarán de la siguiente forma: Un veinte por ciento (20%) como mínimo para crear y mantener una reserva de protección de los aportes sociales; un veinte por ciento (20%) como mínimo para el Fondo de educación y un diez por ciento (10%) mínimo para un Fondo de solidaridad.

La reserva para protección de aportes, tiene como finalidad proteger el patrimonio y su destino es para compensar las pérdidas que se lleguen a generar o que haya tenido la cooperativa en desarrollo de su objeto social, por tanto, ni la asamblea general como máximo órgano de administración puede cambiarle su destinación, porque el objetivo de ella es que la entidad cuente con recursos permanentes para el desarrollo del objeto social y así obtener una sana política de previsión para asegurar la estabilidad en periodos de dificultades económicas y para prever sucesos extraordinarios que puedan quebrantar su estructura económica y financiera.

CUENTA	CONCEPTO	2023	2024	VARIACION	
				VALOR	%
3205	RESERVAS PROTECCION DE APORTES	56.229.700.000	56.443.600.000	213.900.000	0,38%
320505	RESERVA LEGAL 20%	7.608.838.308	7.822.718.308	213.880.000	2,81%
320510	RESERVA PARA FONDO MUTUAL DE GARANTIA	815.607.635	-	-815.607.635	-100,00%
320515	RESERVA PARA PROVISION	2.214.601.000	2.214.601.000	0	0,00%
320520	RESERVA PARA TRASLADO	42.371.355.437	43.572.735.263	1.201.379.826	2,84%
320525	RESERVA PARA OTROS FONDOS	3.219.317.375	2.833.542.184	-385.775.191	-11,98%
320599	AJUSTE MULTIPLOS DE \$ 100.000	-19.755	3.245	23.000	-116,43%

NOTA No. 20 – 3500 EXCEDENTES DEL EJERCICIO:

Representa el valor que corresponde al excedente fiscal bajo NIIF. El saldo del estado de resultado se distribuye en el periodo siguiente para reserva de protección de aportes 20%, Impuesto de Renta 20%, fondo de educación no formal 5%, fondo de solidaridad 5%, día del Asociado \$21.95%, Revaluación de Aportes 28.05%.

CUENTA	CONCEPTO	2023	2024	VARIACION	
				VALOR	%
3500	EXCEDENTES DEL EJERCICIO - NIIF	1.069.400.000	1.236.900.000	167.500.000	15,66%
3505	EXCEDENTES DEL EJERCICIO	1.069.374.400	1.236.870.387	167.495.987	15,66%
3599	AJUSTE MULTIPLOS DE \$ 100.000	25.600	29.613	4.013	15,68%

- Distribución de excedentes vigencia año 2023:

RESUMEN DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2023		
A	RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES 20%	213.880.000
G	IMPUESTO SOBRE LA RENTA-DIAN 20%	213.880.000
D+H	FONDO DE SOLIDARIDAD	53.470.000
I	FONDO EDUCACIÓN NO FORMAL	53.470.000
F	FONDO PARA CELEBRACIÓN DIA DEL ASOCIADO	234.700.000
R	REVALORIZACIÓN	300.000.000

- Distribución de excedentes vigencia año 2024 se encuentra en la propuesta No.1

NOTA No. 21 - 3600 RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ:

NIIF 1: ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

La cuenta de adopción por primera vez a las NIIF debe reconocerse como ajuste los cambios presentados en la elaboración del ESFA durante todos los periodos siguientes.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1314 de julio 13 de 2009, los decretos 4946 de diciembre 30 de 2011, 0403 de febrero 21 de 2012 y el decreto 2784 de 2012, el cronograma de convergencia hacia los estándares internacionales de contabilidad e información financiera serán aplicados de manera diferencial a tres grupos de usuarios; por las características de la cooperativa se ubica dentro del Grupo I IFRS plenas.

Durante la implementación se analizaron y evaluaron los impactos potenciales de la conversión, se realizaron ajustes de reclasificación de algunos activos y pasivos, se realizaron eliminaciones y cambio de mediciones.

El balance de apertura presenta razonablemente la situación y el rendimiento financiero de la Cooperativa, con información fidedigna de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimientos de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual.

Es de aclarar que dentro de este resultado se encuentra involucrada la primera revaluación de inmuebles al corte del año 2015 por la suma \$1.498.600.000.

Durante el año 2024 no hubo ninguna variación en la cuenta de excedentes bajo NIIF convergencia por primera vez.

CUENTA	CONCEPTO	2023	2024	VARIACION	
				VALOR	%
3600	RESULTADOS ACUMULADOS ADOP. 1ERA. VEZ	1.828.200.000	1.828.200.000	0	0,00%
3605	ESTADO DE RESULTADOS NORMALES	1.828.191.157	1.828.191.157	-	0,00%
	AJUSTE MULTIPLOS DE \$100.000	8.843	8.843	-	0,00%

NOTA No. 22 - 3705 EXCEDENTE POR REVALUACIÓN PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

NIC 16: VALUACIÓN Y DETERIORO PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

NIC 36: DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

El día 31 de diciembre del 2024 se realizaron avalúos a los predios de COOPSERP con el fin de realizar los ajustes correspondientes según política de propiedad, planta y equipo, los cuales se realizarán cada 3 años; (o según los indicios de cambio de valor).

La variación de esta cuenta corresponde al ajuste por valorizaciones o revaluaciones de los bienes inmuebles de propiedad de la cooperativa basados en los avalúos técnicos emitidos por peritos evaluadores al 31 de diciembre del 2022.

Se acondicionaron fichas técnicas individuales por cada inmueble, donde se reflejaron valores de revaluación reconocida en el ESFA por un valor \$1.498.600.000, y la valorización del ORI por un valor total acumulado de \$3.527.400.000 para una valorización total sobre los inmuebles al 31 de diciembre equivalente a la suma de \$5.026.000.000

Durante la vigencia del 2024 se efectuó la Los cuales presentaron unas valorizaciones, correspondientes a todos los inmuebles de la cooperativa.

“Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo.”

CUENTA	CONCEPTO	2023	2024	VARIACION	
				VALOR	%
3700	OTRO RESULTADO INTEGRAL	1.690.700.000	3.527.400.000	1.836.700.000	108,64%
3705	BIENES INMUEBLES	1.690.700.000	3.527.400.000	1.836.700.000	108,64%
370501	TERRENOS	467.317.810	877.429.682	410.111.872	87,76%
370502	EDIFICACIONES	1.223.404.839	2.649.942.175	1.426.537.336	116,60%
370599	AJUSTE MULTIPLOS DE \$100.000	-22.649	28.143	50.792	-224,26%

REVALUACION BIENES INMUEBLES AÑO 2023				
C.O	DESCRIPCION	VALORIZACION	AJUSTE COSTO	TOTAL ORI 2023
13	TERRENO OFICINA 1303	4.583.666	-38.317.144	-33.733.478
13	TERRENO OFICINA 1304	3.368.149	69.130.582	72.498.731
13	TERRENO PARQUEADERO S2 222	100.264	33.675.167	33.775.431
13	TERRENO PARQUEADERO S2 223	100.264	33.675.167	33.775.431
13	TERRENO PARQUEADERO S2 224	100.264	33.675.167	33.775.431
13	TERRENO PARQUEADERO S2 225	100.264	33.675.167	33.775.431
13	TERRENO PARQUEADERO S2 226	100.264	33.675.167	33.775.431
13	TERRENO PARQUEADERO S2 227	100.264	33.675.167	33.775.431
13	TERRENO PARQUEADERO S2 272	100.264	33.675.167	33.775.431
13	TERRENO PARQUEADERO S2 273	100.264	33.854.572	33.954.836
13	TERRENO PARQUEADERO S2 301	60.900	32.254.572	32.315.472
13	TERRENO PARQUEADERO S2 302	60.900	32.254.572	32.315.472
13	TERRENO PARQUEADERO S2 303	60.900	-294.173.224	-294.112.324
13	OFICINA 1303	224.243.533	78.381.050	302.624.583
13	OFICINA 1304	130.886.194	19.541.221	150.427.415
13	PARQUEADERO S2 222	5.978.983	-8.966.859	-2.987.876
13	PARQUEADERO S2 223	5.978.983	-8.966.859	-2.987.876
13	PARQUEADERO S2 224	5.978.983	-10.010.641	-4.031.658
13	PARQUEADERO S2 225	5.914.085	-9.954.259	-4.040.174
13	PARQUEADERO S2 226	5.904.470	-10.134.259	-4.229.789
13	PARQUEADERO S2 227	5.914.085	-9.954.259	-4.040.174
13	PARQUEADERO S2 272	5.967.458	-8.954.259	-2.986.801
13	PARQUEADERO S2 273	5.967.458	-8.954.259	-2.986.801
13	PARQUEADERO S2 301	6.081.767	-10.172.890	-4.091.123
13	PARQUEADERO S2 302	6.083.909	-10.132.890	-4.048.981
13	PARQUEADERO S2 303	6.018.205	-10.251.749	-4.233.544
SUBTOTAL		429.854.740	62.199.187	492.053.927
32	TERRENO PALMIRA	319.339.247	-104.721.585	214.617.662
32	EDIFICIO PALMIRA	544.432.406	41.724.778	586.157.184
SUBTOTAL		863.771.653	-62.996.807	800.774.846
33	OFICINA B/TURA	301.267.592	-201.554.956	99.712.636
33	PARQUEADERO	1.946.161	21.633.167	23.579.328
33	TERRENO B/TURA	33.776.957	17.507.392	51.284.349
SUBTOTAL		336.990.710	-162.414.397	174.576.313
34	TERRENO OFICINA	213.964.344	12.983.534	226.947.878
34	OFICINA BUGA	80.253.089	-131.821.590	-51.568.501
SUBTOTAL		294.217.433	-118.838.056	175.379.377
35	TERRENO OFICINA		162.892.031	162.892.031
35	OFICINA TULUA		-249.911.122	-249.911.122
SUBTOTAL			-87.019.091	-87.019.091
36	TERRENO SEVILLA	31.619.417	9.674.516	41.293.933
36	EDIFICACION SEVILLA	15.583.118	-883.760	14.699.358
SUBTOTAL		47.202.535	8.790.756	55.993.291
91	TERRENO TC	136.848.336	-34.487.520	102.360.816
91	OFICINA TC	154.676.493	-178.073.323	-23.396.830
SUBTOTAL		291.524.829	-212.560.843	78.963.986
TOTAL		2.263.561.900	-572.839.251	1.690.722.649

NOTA No. 23 - 8000 CUENTAS DE REVELACION INFORMACION FINANCIERA DEUDORAS

Representa el valor de depósitos entregados en garantía, control de pólizas judiciales, intereses vencidos no causados, inversiones y cartera castigadas, Activos Fijos totalmente depreciados o dados de baja. Así mismo, el control del Fondo de Educación pendiente de aplicar por cuenta del ICETEX en el programa Porrita COOSPERP y otras cuentas de control.

CUENTA	CONCEPTO	2023	2024	VARIACION	
				VALOR	%
8000	CUENTAS DE REVELACION DEUDORAS	19.502.700.000	20.830.900.000	1.328.200.000	6,81%
81	BIENES Y VALORES ENTREG. EN GARANTIA	304.600.000	183.900.000	-120.700.000	-39,63%
8120	INTERESES CARTERA DE CREDITO	304.565.922	183.924.045	-120.641.877	-39,63%
8199	AJUSTE MULTIPLOS DE \$ 100,000	34.078	-24.045	-58.123	-170,56%
83	CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	19.198.104.957	20.647.000.000	1.779.800.000	9,27%
8310	ACTIVOS CASTIGADOS	12.580.773.221	14.406.800.000	1.942.872.625	15,44%
831020	CARTERA DE CREDITOS ASOCIADOS	12.580.773.221	14.406.800.000	1.826.026.779	14,51%
8320	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO-DEPRECIADO	4.326.339.225	4.326.829.225	-263.916.138	-6,10%
832015	MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	2.288.818.646	2.289.288.646	470.000	0,02%
832020	EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	2.037.520.579	2.037.540.579	20.000	0,00%
8385	OTROS	2.290.987.554	1.913.409.997	100.843.513	4,40%
	FONDO DE EDUCACION FORMAL	1.443.132.034	1.357.194.957	-85.937.077	-5,95%
	CONVENIO UNIVALLE-COOPSERP VIGENCIA 2	70.375.000	70.375.000	0	0,00%
	CONVENIO UNIVALLE-COOPSERP VIGENCIA 2	66.300.000	66.300.000	0	0,00%
	INSUMO CONTROL CM	711.180.520	419.540.040	-291.640.480	-41,01%
	AJUSTE MULTIPLOS DE \$ 100,000	4.957	-39.222	37.949	765,56%

En el momento en que alguno de los créditos que fueron castigados por orden de Gerencia en el Comité sea pagado en su totalidad tiempo después de que el deudor dejará de responder por su obligación, este valor será reintegrado al ingreso correspondiente a cada agencia como recuperación de cartera.

NOTA No. 24 - 9000 CUENTAS DE REVELACION INFORMACION FINANCIERA ACREEDORAS:

Representa los valores de bienes recibidos en comodato, los pagarés recibidos en garantía en la colocación de créditos a los asociados al igual que las garantías reales.

CUENTA	CONCEPTO	2023	2024	VARIACION	
				VALOR	%
9000	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	164.568.900.000	151.699.300.000	-12.869.600.000	-7,82%
9100	ACREEDORES CONTINGENTES	164.568.900.000	151.699.300.000	-12.869.600.000	-7,82%
9105	BIENES Y VALORES-GTIAS ADMISB. REAL	16.789.346.968	16.214.724.817	-574.622.151	-3,42%
9110	BIENES Y VALORES-OTRAS GTIAS. PAGARES	147.779.506.400	135.484.540.190	-12.294.966.210	-8,32%
9199	AJUSTE MULTIPLOS DE \$100.000	46632	34993	-11.639	-24,96%

15.4 ESTADO DE RESULTADOS

NOTA No. 25 – 4100 INGRESOS DE OPERACIONES ORDINARIAS: NIIF 15: INGRESOS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES

Reflejados por los ingresos generados en desarrollo de la actividad económica en préstamos a los asociados tanto ordinarios como especiales, bajo el concepto de interés corrientes; los intereses proporcionales son aquellos que se cobran al momento de la colocación del crédito por el número de días al corte de mes y los mensuales son los que se van a reportar a las nóminas para su descuento con la cuota de capital es decir el reconocimiento del ingreso mensual y el efecto del reversado en cuanto a la cancelación anticipada de créditos con intereses ya causados, finalmente se discrimina el interés vencido que corresponde aquellos intereses recaudados que por disposición de la Supersolidaria en la circular básica contable y financiera se han dejado de reconocer cuando la cartera se encuentra vencida mayor a 90 días categoría C, su descripción está en el estado de resultados detallado.

Para el año 2024 se realizó la colocación de 12.932 créditos a nivel nacional con un capital total otorgado de \$ 71.642.740.821 los cuales generaron el ingreso operativo en compañía de los saldos en vigencia anteriores. Es de aclarar que los ingresos dejados de percibir durante esta vigencia con tasa 0% es de \$6.463.200.667.



CREDITOS OTORGADOS ENERO A DICIEMBRE DE 2024				
TIPO	TIPO DE CREDITO	CANTIDAD	CAPITAL	PARTIC.
16	ADQUISICION DE LOTE	1	24.600.000	0,03%
18	ADQUISICION VIVIENDA NUEVA/USADA		3.110.900.000	4,34%
20	COMERCIAL POLIZA TODO RIESGO	1	18.630.000	0,03%
32	SALUD	26	302.724.574	0,42%
33	EDUCACION	259	2.149.074.274	3,00%
34	RECREACION	97	693.162.805	0,97%
39	TECNOLOGIA	0		0,00%
40	PAGOS A TERCEROS	0		0,00%
60	SOBRE LA PRIMA	255	465.469.872	0,65%
61	COMERCIAL- MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS	121	364.757.963	0,51%
62	POLIZA SEGURO TODO RIESGO	9	17.569.730	0,02%
63	POLIZA DE SEGUROS SOAT	0		0,00%
64	VEHICULO USADO MODELO 2 AÑOS ANT.	0		0,00%
65	VEHICULO NUEVO DE CONCESIONARIO	507	6.500.609.282	9,07%
70	CALAMIDAD DOMESTICA	1	10.400.000	0,01%
76	REUTILIZACION DE CUOTA	0		0,00%
77	REESTRUCTURADO-GENERAL	0		0,00%
78	CREDITO 3 SB LIBRE DESTINACION-LINEA BINARIA	1033	10.459.854.193	14,60%
79	PLUS NUEVOS ASOCIADOS HASTA 15MM	609	6.029.317.597	8,42%
80	CREDITO PLUS - LIBRE DESTINACION	114	679.200.000	0,95%
81	AUTOMATICO - LIBRE DESTINACION	38	42.200.000	0,06%
82	PREMIUM - ESPECIAL	37	59.000.000	0,08%
83	EXTRAORDINARIO - LIBRE DESTINACION	6	10.800.000	0,02%
84	LIBRE DESTINACION	7	39.900.000	0,06%
85	8-33 * LIBRE DESTINO	24	74.500.000	0,10%
86	10-48* LIBRE DESTINACION	15	69.900.000	0,10%
87	MICRO CREDITO	5657	16.802.608.377	23,45%
88	LIBRE DESTINACION	1424	9.261.540.980	12,93%
89	EXTRA LIBRE INV. COOPSERP.	8	43.600.000	0,06%
90	PVX EXPRESS ORDINARIO	89	728.570.000	1,02%
94	ORDINARIO NAVIDAD	468	5.164.100.000	7,21%
94	ORDINARIO NAVIDAD CON RL	162	807.684.315	1,13%
99	SOBRE APORTES U ORDINARIO	1925	7.712.066.859	10,76%
TOTALES		12893	71.642.740.821	100%

CUENTA	CONCEPTO	2023	2024	VARIACION	
				VALOR	%
4185	INTERES CORRIENTE DE CONSUMO	11.860.300.000	10.102.800.000	(1.757.500.000)	-14,82%
418510	INTERES CORRIENTE	11.542.805.576	9.787.054.392	(1.755.751.184)	-15,21%
41851011	INTERES PROPORCIONAL	451.108.233	449.816.207	(1.292.026)	-0,29%
41851012	INTERES MENSUAL	11.091.697.343	9.337.238.185	(1.754.459.158)	-15,82%
	AJUSTE MULTIPLOS DE \$ 100,000	-	-	-	0,00%
41851020	INTERESES REVERSADOS	(129.675.206)	(188.166.627)	(58.491.421)	45,11%
	INTERESES REVERSADOS	-129.675.206	-188.166.627	(58.491.421)	45,11%
	AJUSTE MULTIPLOS DE \$ 100,000	-	-	-	0,00%
41851050	INTERESES VENCIDOS	(39.681.091)	113.256.574	152.937.665	-385,42%
	INTERESES VENCIDOS	-39.681.091	113.256.574	152.937.665	-385,42%
	DESCUENTOS CONCEDIDOS- CONVENIOS	-	-	-	0,00%
41851070	INTERESES POR MORA	486.850.721	390.655.661	(96.195.060)	-19,76%
	INTERESES POR MORA	486.847.820	390.645.481	(96.202.339)	-19,76%
	AJUSTE MULTIPLOS DE \$ 100,000	2.901	10.180	7.279	250,91%

NOTA No. 26 - 4220 OTROS INGRESOS

NIC 21: EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO
NIIF 9: INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Representa los recursos o ingresos generados en complementación a nuestra actividad económica directa e indirectamente, especialmente los rendimientos producidos en CDTs, donde la parte de tesorería con la dirección General buscan obtener las mejores tasas de mercado presentando unos resultados muy positivos, también se reflejan las recuperaciones de cartera castigada, participaciones en las entidades asociadas en las agencias de turismo y seguros sociedades y aprovechamientos por glosas de nóminas y aportes no cobrados.

CUENTA	CONCEPTO	2023	2024	VARIACION	
				VALOR	%
42	OTROS INGRESOS	17.048.700.000	14.875.600.000	(2.173.100.000)	-12,75%
4210	FINANCIEROS	14.759.300.000	13.671.500.000	(1.087.800.000)	-7,37%
421005	INTERESES	14.749.809.686	13.671.458.206	(1.078.351.480)	-7,31%
421020	DIFERENCIA EN CAMBIO	9.452.966	0	(9.452.966)	-100,00%
421099	AJUSTE MULTIPLOS DE \$ 100,000	37.348	41.794	4.446	11,90%
4220	FINANCIEROS	240.400.000	191.800.000	(48.600.000)	-20,22%
422005	DIVIDENDOS, PARTICIPACIONES Y RETORNOS	240.383.005	191.779.435	(48.603.570)	-20,22%
422099	AJUSTE MULTIPLOS DE \$ 100,000	16.995	20.565	3.570	21,01%
4225	RECUPERACIONES - DETERIORO	967.600.000	-	(967.600.000)	-100,00%
422512	DE CREDITOS DE CONSUMO	570.958.569	0	(570.958.569)	-100,00%
422522	DE INTERESES CREDITOS COMERCIALES	65.567.335	0	(65.567.335)	-100,00%
422524	DE DETERIORO GENERAL	331.043.402	0	(331.043.402)	-100,00%
422599	AJUSTE MULTIPLOS DE \$ 100,000	30.694	0	(30.694)	-100,00%
4250	REINTEGRO DE OTROS COSTOS	1.078.600.000	879.100.000	(199.500.000)	-18,50%
425005	DEUDAS MALAS (CARTERA CASTIGADA)	407.516.847	453.723.042	46.206.195	11,34%
425035	REINTEGRO PROVISIONES	83.280.000	0	(83.280.000)	-100,00%
425040	REINTEGRO GASTOS BANCARIOS		449.734	449.734	0,00%
42505005	REINTEGRO PAPELERIA ASOCIADOS	19.376.334	19.118.000	(258.334)	-1,33%
42505010	REINTEGRO GASTOS DE PERSONAL	74.412.546	32.784.487	(41.628.059)	-55,94%
42505015	REINTEGRO GASTOS GENERALES	359.626.615	180.367.313	(179.259.302)	-49,85%
425060	REINTEGRO GASTOS DE COBRANZA	134.398.822	192.650.087	58.251.265	43,34%
425099	AJUSTE MULTIPLOS DE \$ 100,000	-11.164	7.337	18.501	-165,72%
4255	INDEMNIZACIONES	2.100.000	42.500.000	40.400.000	100%
425505	INDEMNIZACION POR SINIESTRO	2.111.625	42.500.000	40.388.375	100%
425099	AJUSTE MULTIPLOS DE \$ 100,000	-11.625	0	11.625	100%
4295	DIVERSOS	700.000	90.700.000	90.000.000	12857,14%
429505	APROVECHAMIENTOS	293.301	90.575.680	90.282.379	30781,48%
429581	AJUSTE POR APROXIMACIONES CONTABLES	452.085	104.956	(347.129)	-76,78%
429599	AJUSTE MULTIPLOS DE \$ 100,000	-45.386	19.364	64.750	-142,67%

NOTA No. 27 – 5105 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN - BENEFICIOS A EMPLEADOS

NIC 19 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Comprende los salarios, sueldos, auxilios, prestaciones sociales, aportes parafiscales y el bienestar social de todo el personal administrativo de "COOPSERP" en salarios normales e integrales, discriminados en el estado de resultados detallado y comparativo. En el rubro de bienestar social se reflejan los valores causados por recreación, deporte, atenciones médicas y agasajos; así mismo, se describe el valor que por conceptos de monetización se canceló al SENA. Los gastos por concepto de beneficios a empleados se presentan conforme a las disposiciones laborales, lo cuales se describen de la siguiente manera:

BENEFICIOS A EMPLEADOS					
CUENTA	CONCEPTO	2023	2024	VARIACION	
				VALOR	%
5100	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	9.440.900.000	10.360.500.000	919.600.000	9,74%
5105	BENEFICIO A EMPLEADOS	8.491.981.852	9.635.217.434	1.143.235.582	13,46%
510501	SALARIO INTEGRAL	204.600.000	251.940.000	47.340.000	23,14%
510503	SUELDOS	5.235.892.080	5.684.442.030	448.549.950	8,57%
510506	COMISIONES	491.473		(491.473)	-100,00%
510508	INCAPACIDADES	35.276.198	47.160.932	11.884.734	33,69%
510509	AUXILIO DE TRANSPORTE	432.443.081	486.102.567	53.659.486	12,41%
510510	CESANTIAS	497.236.508	555.190.823	57.954.315	11,66%
510511	INTERESES SOBRE CESANTIAS	94.935.419	59.381.922	(35.553.497)	-37,45%
510512	PRIMA LEGAL	494.519.362	555.886.692	61.367.330	12,41%
510516	VACACIONES	236.209.216	345.613.361	109.404.145	46,32%
510519	BONIFICACIONES	93.918.800	178.075.338	84.156.538	89,61%
510520	INDEMNIZACIONES LABORALES	89.623.686	139.875.402	50.251.716	56,07%
510523	APORTES SALUD	32.496.853	45.243.395	12.746.542	39,22%
510524	APORTES PENSION	643.391.607	733.691.503	90.299.896	14,03%
510525	APORTES ARL	63.796.100	35.477.500	(28.318.600)	-44,39%
510526	APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	220.773.600	254.035.100	33.261.500	15,07%
510527	APORTES I.C.B.F.	4.746.000	5.569.300	823.300	17,35%
510528	APORTES SENA	3.164.000	153.960.403	150.796.403	4766,01%
510530	SEGUROS	98.766.465	103.346.166	4.579.701	4,64%
510531	CAPACITACION AL PERSONAL	9.701.404	225.000	(9.476.404)	-97,68%
510522	AUXILIOS AL PERSONAL	38.725.705	40.493.000	1.767.295	4,56%
51052201	AUXILIO PARA VIVIENDA	1.000.000	8.000.000	7.000.000	700,00%
51052202	AUXILIO DE TRANSPORTE	15.760.000	9.308.000	(6.452.000)	-40,94%
51052203	AUXILIO FUNERARIO	800.000		(800.000)	-100,00%
51052205	AUXILIO PARQUEADERO	18.856.485	8.516.807	(10.339.678)	-54,83%
51052206	AUXILIOS MEDICOS Y ODONTOLOGICOS		13.050.000	13.050.000	0,00%
51052207	IVA AUXILIOS	2.309.220	1.618.193	(691.027)	-29,92%
510521	DOTACION Y SUMINISTRO	242.465.587	219.435.369	(23.030.218)	-9,50%
51052101	UNIFORMES A EMPLEADOS	203.300.725	174.504.148	(28.796.577)	-14,16%
51052102	IMPLEMENTOS Y SUMINISTROS	3.052.815	4.446.160	1.393.345	45,64%
51052103	IVA DOTACION Y SUMINISTRO	36.112.047	40.485.061	4.373.014	12,11%
510532	GASTOS DEPORTIVOS	537.124.766	383.931.829	(153.192.937)	-28,52%
51053201	RECREACION Y DEPORTES	7.490.833	39.341.978	31.851.145	425,20%
51053202	ATENCIONES Y AGASAJOS	480.316.796	311.415.298	(168.901.498)	-35,16%
51056680	IMPUESTO AL CONSUMO	254.220	3.059.766	2.805.546	1103,59%
51056690	IVA GASTOS RECREATIVOS	49.062.917	30.114.787	(18.948.130)	-38,62%
510533	GASTOS MEDICOS Y MEDICAMENTOS	130.617.860	81.378.512	(49.239.348)	-37,70%
51053301	EXAMENES DE INGRESO Y RETIRO	80.654.610	45.386.470	(35.268.140)	-43,73%
51053302	SERVICIOS MEDICOS	5.968.564	8.968.181	2.999.617	50,26%
51053303	DROGAS Y MEDICAMENTOS	43.441.845	26.612.256	(16.829.589)	-38,74%
51053304	IVA GASTOS MEDICOS	552.841	411.605	(141.236)	-25,55%
510599	AJUSTE MULTIPLOS DE \$ 100,000	(15.770)	43.856	59.626	-378,10%

El rubro que presentó la mayor variación anual dentro de los gastos de administración, fue el correspondiente a beneficios a empleados, en donde se presentó un incremento de \$1.143.235.582 respecto al año 2023, esto se debe principalmente a un aumento dentro del personal, en interés de cumplir con las operaciones y objetivos de la Cooperativa.

Los gastos de auxilios al personal tuvieron una variación porcentual de 4,56 en relación al periodo anterior, en el año 2023 el valor fue de \$38.725.705 en comparación a 2024 en donde el valor se situó en \$40.493.000, este aumento se debió a un mayor auxilio y cuidado del personal, que incluyó servicios odontológicos y auxilio de optometría.

NOTA No. 28 – 5110 GASTOS GENERALES

NIIF 16: ARRENDAMIENTOS

Comprenden los diferentes rubros de gastos de tipo ordinario; por consiguiente, se describen algunos de ellos con mayor nivel que los descritos en el estado de resultados detallado. El cuadro comparativo de los gastos generales de 2023 y 2024 se presenta a continuación:

GASTOS GENERALES					
CUENTA	CONCEPTO	2023	2024	VARIACION	
				VALOR	%
5110	GASTOS GENERALES	10.162.400.000	10.719.600.000	557.200.000	5,48%
511001	HONORARIOS	398.719.470	276.193.427	(122.526.043)	-30,73%
51100102	REVISORIA FISCAL	153.091.488	170.256.081	17.164.593	11,21%
51100104	ASESORIA JURIDICA	11.862.265	7.050.149	(4.812.116)	-40,57%
51100106	ASESORIA TECNICA	117.954.500	65.609.411	(52.345.089)	-44,38%
51100107	ASESORIA CONTABLE	69.600.000		(69.600.000)	-100,00%
51100190	IVA HONORARIOS	46.211.217	33.277.786	(12.933.431)	-27,99%
511002	IMPUESTOS	505.201.976	677.903.920	172.701.944	34,18%
51100205	INDUSTRIA Y COMERCIO	318.354.180	449.799.052	131.444.872	41,29%
51100210	USO DE SUELO	69.106	337.468	268.362	388,33%
51100215	A LA PROPIEDAD RAIZ	136.182.689	152.118.060	15.935.371	11,70%
51100220	SOBRETASA BOMBERIL	4.466.938	9.006.267	4.539.329	101,62%
51100230	ALUMBRADO PUBLICO	540.038	480.000	(60.038)	-11,12%
51100240	DE VEHICULOS		360.499	360.499	0,00%
51100245	SEGURIDAD CIUDADANA	4.867.037	7.552.478	2.685.441	55,18%
51100250	AVISOS Y TABLEROS	40.721.988	58.250.096	17.528.108	43,04%
511003	ARRENDAMIENTOS	1.535.854.700	1.870.395.369	334.540.669	21,78%
51100301	EQUIPO DE COMPUTO Y COMU	-	79.900	79.900	0,00%
51100302	LOCALES Y OFICINAS	1.374.630.212	1.685.192.156	310.561.944	22,59%
51100303	MUEBLES Y ENSERES	7.648.925		(7.648.925)	-100,00%
51100304	IVA ARRENDAMIENTOS	153.564.363	185.066.813	31.502.450	20,51%
51100306	REFRIGERACION		26.500	26.500	0,00%
51100307	ILUMINACION	11.200	30.000	18.800	167,86%
511005	SEGUROS	120.160.296	126.701.054	6.540.758	5,44%
51100501	MANEJO	3.118.670	2.853.210	(265.460)	-8,51%
51100502	CUMPLIMIENTO	1.042.885	6.723	(1.036.162)	-99,36%
51100505	RESPONSABILIDAD CIVIL	2.100.350		(2.100.350)	-100,00%
51100507	TRANSPORTE	6.696.946	10.766.980	4.070.034	60,77%
51100508	MULTIRIESGO PYME	37.329.084	41.572.114	4.243.030	11,37%
51100509	FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	28.833.651	26.562.354	(2.271.297)	-7,88%
51100504	SUSTRACCION	37.145.850	39.091.207	1.945.357	5,24%
51100510	EQUIPO ELECTRONICO	305.010		(305.010)	-100,00%
51100511	ACTOS MAL INTENCIONADOS	3.587.850	5.847.189	2.259.339	62,97%
51100512	IVA DESCONTABLE SEGUROS		1.277	1.277	0,00%

511006	MANTENIMIENTO Y REPARACION	526.149.131	414.886.568	(111.262.563)	-21,15%
51100601	EQUIPO DE OFICINA	929.212	18.450.977	17.521.765	1885,666%
51100602	EQUIPO DE COMPUTO Y COMU	231.640.155	144.540.035	(87.100.120)	-37,60%
51100603	MUEBLES Y ENSERES	91.973.235	44.539.562	(47.433.673)	-51,57%
51100604	INSTALACIONES ELECTRICAS	19.252.360	31.135.255	11.882.895	61,72%
51100605	IMPLEMENTOS DECORATIVOS	5.357.997	3.299.577	(2.058.420)	-38,42%
51100606	MTO.EDIFICIO Y REPARACIO	77.451.407	86.559.125	9.107.718	11,76%
51100607	MANT. VEHICULOS TERCEROS	45.227.803	32.766.419	(12.461.384)	-27,55%
51101010	MANT. VEHICULOS BUSETA	119.717	1.081.338	961.621	810,00%
51100608	IVA MANTENIMIENTO	54.197.245	52.514.280	(1.682.965)	-3,11%
511008	CUOTAS DE ADMINISTRACION	268.138.830	294.505.780	26.366.950	9,83%
51100801	EDIFICIOS	255.016.521	285.587.869	30.571.348	11,99%
51100803	IVA DESCONTABLE ADMON	13.122.309	8.917.911	(4.204.398)	-32,04%
511010	ASEO Y ELEMENTOS	469.100.568	196.034.569	(273.065.999)	-58,21%
51101001	ASEO Y ELEMENTOS	435.627.739	179.599.585	(256.028.154)	-58,77%
51101002	ELEMENTOS DE SEGURIDAD	23.387.150	5.264.164	(18.122.986)	-77,49%
51101003	IVA ASEO Y ELEMENTOS	10.085.679	11.170.820	1.085.141	10,76%
511011	CAFETERIA	202.373.194	222.488.395	20.115.201	9,94%
51101101	UTENSILIOS E IMPLEMENTOS	86.396.514	98.849.682	12.453.168	14,41%
51101102	CASINOS Y RESTAURANTES	72.590.564	63.286.909	(9.303.655)	-12,82%
51101103	REFRIGERIOS Y OTROS	34.515.345	53.036.665	18.521.320	53,66%
51101104	IMPOCONSUMO 8% E IMPTO B	2.605.349	3.026.015	420.666	16,15%
51101105	IVA CAFETERIA	6.265.422	4.289.124	(1.976.298)	-31,54%
511012	SERVICIOS PUBLICOS	729.177.926	861.744.692	132.566.766	18,18%
51101201	ENERGIA ELECTRICA	512.327.509	595.380.396	83.052.887	16,21%
51101202	ACUEDUCTO Y ASEO	55.654.485	61.522.244	5.867.759	10,54%
51101203	GAS	1.997.406	2.500.135	502.729	25,17%
51101204	TELEFONO	30.533.434	25.392.682	(5.140.752)	-16,84%
51101205	CELULARES	104.463.592	133.528.472	29.064.880	27,82%
51101207	IMPOCONSUMO SERV PUBLICO	2.727	4.233.899	4.231.172	155158,49%
51101208	IVA SERVICIOS PUBLICOS	24.198.773	39.186.864	14.988.091	61,94%
511013	PORTES, CABLES, FAX Y TEL	185.373.501	190.925.790	5.552.289	3,00%
51101301	PORTES Y CORREO	144.014.865	135.815.217	(8.199.648)	-5,69%
51101302	CABLES		16.000	16.000	0,00%
51101303	SOBREFLEX	41.358.636	53.751.843	12.393.207	29,97%
51101304	INTERNET		1.342.730	1.342.730	0,00%
511014	TRANSPORTE, FLETE Y ACARREOS	85.968.677	128.936.331	42.967.654	49,98%
51101401	TAXIS Y BUSES	48.046.315	67.795.288	19.748.973	41,10%
51101402	PARQUEADERO	179.179	38.400	(140.779)	-78,57%
51101403	COMBUSTIBLES Y LUBRICANT	17.435.155	16.821.041	(614.114)	-3,52%
51101404	FLETES Y ACARREOS	3.147.021	18.241.430	15.094.409	479,64%
51101405	TRANSPORTE DE VALORES	16.000.490	20.423.022	4.422.532	27,64%
51101406	PEAJES	1.087.200	571.700	(515.500)	-47,42%
51101407	IVA TRANSPORTE, FLETE Y ACARREO	73.317	5.045.450	4.972.133	6781,69%
511015	PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	1.139.250.454	561.295.509	(577.954.945)	-50,73%
51101501	PAPELERIA Y UTILES	709.805.274	399.570.023	(310.235.251)	-43,71%
51101502	PAPELERIA IMPRESA	390.991.815	114.096.936	(276.894.879)	-70,82%
51101503	ENCUADERNACION	19.937.563	17.800.328	(2.137.235)	-10,72%
51101504	IVA PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	18.515.802	29.828.222	11.312.420	61,10%

511016	FOTOCOPIAS	3.561.330	5.780.496	2.219.166	62,31%
51101601	FOTOCOPIAS	3.384.962	5.313.365	1.928.403	56,97%
51101602	IVA FOTOCOPIAS	176.368	467.131	290.763	164,86%
511018	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	190.735.588	76.640.141	(114.095.447)	-59,82%
51101801	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	180.519.735	67.661.846	(112.857.889)	-62,52%
51101804	IVA PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	10.215.853	8.978.295	(1.237.558)	-12,11%
511019	CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	160.463.912	167.374.000	6.910.088	4,31%
51101901	CONTRIBUCION A LA SUPERSOLIDARIA	160.463.912	167.374.000	6.910.088	4,31%
511024	GASTOS LEGALES	126.035.547	38.554.570	(87.480.977)	-69,41%
51102401	NOTARIALES	38.632.834	2.581.939	(36.050.895)	-93,32%
51102402	RENOVACION REGISTRO MERC	12.186.120	12.552.570	366.450	3,01%
51102403	TRAMITES CERTIFICADOS Y	64.927.979	22.108.498	(42.819.481)	-65,95%
51102404	REGISTRO INSTRUMENTOS PU	9.478.488	374.800	(9.103.688)	-96,05%
51102405	IVA GASTOS LEGALES	810.126	936.763	126.637	15,63%
511025	INFORMACION COMERCIAL	707.752.885	519.622.199	(188.130.686)	-26,58%
51102501	INVESTIGACIONES	715.600	682.300	(33.300)	-4,65%
51102502	POLIZAS JUDICIALES Y/O OTR	288.575		(288.575)	-100,00%
51102503	ASOCIACIONES Y CAPTACION	487.520.080	333.323.330	(154.196.750)	-31,63%
51102504	INSCRIPCIONES Y RENOVACIONES	199.300		(199.300)	-100,00%
51102505	ATENCION ASOCIADOS Y CON	207.116.014	184.604.504	(22.511.510)	-10,87%
51102509	IVA E INFORMACION COMERCIAL	11.913.316	1.012.065	(10.901.251)	-3,19%
511027	GASTOS DE VIAJES	341.838.315	328.605.543	(13.232.772)	-3,87%
51102701	ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	149.987.470	168.163.203	18.175.733	12,12%
51102702	PASAJE AEREO	188.009.077	149.390.693	(38.618.384)	-20,54%
51102703	PASAJES TERRESTRES	550.000	6.744.100	6.194.100	1126,20%
51102704	IVA GASTOS DE VIAJES	3.291.768	4.307.547	1.015.779	30,86%
511029	VIGILANCIA PRIVADA	477.262.503	507.588.546	30.326.043	6,35%
51102901	GUARDAS DE SEGURIDAD	409.811.820	477.586.015	67.774.195	16,54%
51102902	SISTEMATIZADA (MONITOREO)	2.999.000		(2.999.000)	-100,00%
51102903	ESCOLTAS	55.608.695	20.575.462	(35.033.233)	-63,00%
51102904	IVA VIGILANCIA PRIVADA	8.842.988	9.427.069	584.081	6,61%
511030	SISTEMATIZACION	1.375.958.499	2.121.820.393	745.861.894	54,21%
51103001	USO DE PLATAFORMAS INFORMATICAS	130.832.950	198.854.792	68.021.842	51,99%
51103002	MEDIOS DE COMUNICACION S	893.817.418	1.368.836.338	475.018.920	53,14%
51103003	PROGRAMAS Y LICENCIAS	187.044.790	270.682.658	83.637.868	44,72%
51103004	IVA DESCONTABLE SISTEMATIZACION	164.263.341	283.446.605	119.183.264	72,56%
511032	SUSCRIPCIONES	13.397.394	11.376.539	(2.020.855)	-15,08%
51103201	SUSCRIPCION ANTENAS PARABOLICAS	9.680.191	11.125.487	1.445.296	14,93%
51103202	LIBROS, REVISTAS Y PERIODICOS	388.000		(388.000)	-100,00%
51103203	SUSCRIPCIONES EMPRESARIALES	66.901		(66.901)	-100,00%
51103204	IVA DESCONTABLE SUSCRIPCIONES	3.262.302	251.052	(3.011.250)	-92,30%
511064	AUXILIOS Y DONACIONES	342.038.698	453.794.665	111.755.967	32,67%
51106405	AUXILIOS Y CONTRIBUCIONES	302.037.922	210.955.845	(91.082.077)	-30,16%
51106410	DONACIONES CORP.FUNDACION	10.000.000	200.000.000	190.000.000	1900,00%
51106490	IVA AUXILIOS Y DONACIONES	30.000.776	42.838.820	12.838.044	42,79%
511072	GASTOS FONDO DE SOLIDARIDAD	-	92.366.000	92.366.000	0,00%
51107205	AUXILIOS OTORGADOS	-	92.366.000	92.366.000	0,00%
511095	GASTOS DIA DEL ASOCIADO	-	359.472.579	359.472.579	0,00%
51109505	DIA DEL ASOCIADO	-	331.957.995	331.957.995	0,00%
51109510	IVA DESCONTABLE GASTOS OTR	-	27.514.529	27.514.529	0,00%
511099	AJUSTE MULTIPLOS DE \$100.000	24.654	55	(24.599)	-99,78%

La variación de los arrendamientos entre 2023 y 2024, que es del 21.78%, se debe al incremento en el pago del canon de arrendamiento por cada uno de los establecimientos en donde cada agencia se encuentra ubicada.

Así mismo, en los seguros se presenta un incremento del 5.44%, pasando de \$120.160.296 en 2023 a \$126.701.054 en el año 2024. Lo anterior se debe a que en el 2024 la entidad adquirió nuevos seguros por concepto transporte, sustracción y multirriesgo PYME.

Además, los gastos de papelería y útiles de oficina tuvieron una disminución del 50.73%

Dentro de los gastos generales se encuentran discriminados los gastos generados para el desarrollo de sus funciones por parte de la Asamblea, Asociados, Directivos (Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Representación, directores de agencias y Administración en general) y Comités de créditos regionales y departamentales, como se puede observar en el siguiente cuadro:

CUENTA	CONCEPTO	2023	2024	VARIACION	
				VALOR	%
5110	GASTOS GENERALES	257.861.953	214.592.925	(43.269.028)	-16,78%
511020	GASTOS DE ASAMBLEA	98.556.738	48.339.917	(50.216.821)	-50,95%
51102001	ORGANIZACION ASAMBLEA	3.213.000	7.531.500	4.318.500	134,41%
51102003	CUOTA DE SOSTENIMIENTO	94.733.268	35.749.989	(58.983.279)	-62,26%
51102004	IVA GASTOS DE ASAMBLEA	610.470	824.890	214.420	35,12%
51102005	PASAJES AEREOS	-	4.233.538	4.233.538	0,00%
511021	GASTOS DE DIRECTIVOS	159.305.215	166.253.008	6.947.793	4,36%
51102101	HOSPEDAJE Y ALOJAMIENTO	4.614.307	587.037	(4.027.270)	-87,28%
51102102	DESPLAZAMIENTO Y TRANSPORTES	6.538.666	1.683.700	(4.854.966)	-74,25%
51102103	CAFETERIA Y RESTAURANTE	38.447.922	49.492.995	11.045.073	28,73%
51102104	PAPELERIA Y UTILES DE OF	1.297.716	2.131.167	833.451	64,22%
51102101	PUBLICIDAD	-	39.150	39.150	0,00%
51102101	ALQUILER DE LOCALES	-	238.000	238.000	0,00%
51102105	CUOTA DE SOSTENIMIENTO R	106.655.506	102.122.212	(4.533.294)	-4,25%
51102106	AUXILIOS, DOTACIONES Y A	1.677.451	-	(1.677.451)	-100,00%
51102107	IMPONCONSUMO 8% GASTOS DE DIRECTIVOS	66.111	66	(66.045)	-99,90%
51102108	IVA GASTOS DE DIRECTIVOS	7.536	383.091	375.555	4983,48%
51102110	PASAJES AEREOS	-	9.481.090	9.481.090	0,00%
51102111	SEGUROS Y AMPAROS	-	94.500	94.500	0,00%

Cabe destacar que los gastos relacionados con los gastos de asamblea se disminuyeron en un 50.95%, pasando de \$98.556.738 en 2023 a \$48.339.917 en el 2024, lo cual tiene como fundamento principal la disminución de la cuota de sostenimiento para la asamblea en el año 2024, que fue del 62.2%.

NOTA No. 29 - 5115 GASTOS DE DETERIORO

NIC 39: INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A pesar de que la cartera vencida es mínima, la administración ha implantado provisionarla de forma general, conforme a la resolución No. 1507 del 27 de noviembre de 2001 de la Super Solidaria y al Art. 42 de los estatutos.

Cabe resaltar que, para la vigencia 2024 se presenta una disminución en el deterioro de cartera del 72,06% para el año 2024 se observa una disminución en la provisión individual del 54,55% en relación con el año 2023, de igual forma una disminución del 47,85% de la provisión general de cartera en comparación con el periodo anterior, y una disminución del deterioro general de la cartera de créditos del 96,97% comparada con el año 2023, por recomendación de la Superintendencia de la Economía Solidaria, tal como se observa en el siguiente gráfico:

DETERIORO DE CARTERA					
CUENTA	CONCEPTO	2023	2024	VARIACION	
				VALOR	%
5115	DETERIORO	5.721.400.000	1.598.500.000	(4.122.900.000)	-72,06%
511508	INVERSIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS	98.027.916	-	(98.027.916)	100,00%
511517	CREDITOS CONSUMO (PROV INDIVIDUAL)	2.175.197.723	988.702.379	(1.186.495.344)	-54,55%
511518	INTERESES CREDITOS CONSUMO (PROV GERAL)	1.028.925.814	536.568.382	(492.357.432)	-47,85%
511529	DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CREDITOS	2.419.295.135	73.250.895	(2.346.044.240)	-96,97%
511599	AJUSTE MULTIPLOS DE \$ 100,000	-46.588	-21.656	24.932	-53,52%

NOTA No. 30 - 5125 DEPRECIACIONES PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

NIC 16: VALUACIÓN Y DETERIORO PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Corresponde a la aplicación anual de depreciación de Propiedad, Planta y Equipo para uso de la Cooperativa, en el desarrollo de su objeto social.

La depreciación sufrió una reducción significativa, ya que al final del año 2023, conforme a las políticas contables, se procedió a depreciar completamente todos los activos cuyo valor en libros era inferior a 50 UVT. Como resultado, en 2024 la mayoría de los muebles y equipos de oficina ya estaban totalmente depreciados. Además, se realizó un ajuste en la cuota de depreciación de las edificaciones, debido a la modificación en su vida útil estimada, la cual pasó de 20 años a 45 años.

DEPRECIACIONES DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO					
CUENTA	CONCEPTO	2023	2024	VARIACION	
				VALOR	%
5125	TOTAL DEPRECIACION	2.039.100.000	705.300.000	(1.333.800.000)	-65,41%
512505	EDIFICACIONES	1.031.486.879	256.078.976	(775.407.903)	-75,17%
512510	MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	715.499.718,00	148.190.957,00	(567.308.761)	-79,29%
512515	EQUIPOS DE COMPUTO Y COMU	292.118.862,00	300.992.932,00	8.874.070	3,04%
512599	AJUSTE MULTIPLOS DE \$ 100,000	-5.459	37.135	42.594	-780,25%

NOTA No. 31 – 5210 GASTOS NO OPERACIONALES - FINANCIEROS

NIC 21: EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NIIF 7: INSTRUMENTOS FINANCIEROS A REVELAR

NIIF 9: INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Corresponde a los gastos más importantes de la Cooperativa, en cuanto constituyen el costo base del desarrollo de su objeto social, que es la intermediación o el gasto necesario para obtener el ingreso operacional generado por el otorgamiento de créditos a sus asociados. Además, se encuentran los gastos de Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF) equivalentes al 4 X 1000 sobre las operaciones o transacciones financieras y la diferencia en cambio por la variación de las tasas del dólar estadounidense y el euro en relación con el peso colombiano (COP), a 31 de diciembre del 2024, tal como se presenta en el presente cuadro comparativo:

GASTOS NO OPERACIONALES FINANCIEROS					
CUENTA	CONCEPTO	2023	2024	VARIACION	
				VALOR	%
5210	GASTOS BANCARIOS	443.900.000	231.900.000	(212.000.000)	-47,76%
521005	GASTOS BANCARIOS	3.560.206	9.076.607	5.516.401	154,95%
521015	IMPUESTO 4 X 1000	211.557.479	182.280.077	(29.277.402)	-13,84%
521020	COMISIONES	197.354.335	40.560.046	(156.794.289)	-79,45%
521025	DIFERENCIA EN CAMBIO	31.460.293	-	(31.460.293)	-100,00%
524099	AJUSTE MULTIPLOS DE 100,000	(32.313)	(16.730)	15.583	-48,23%

NOTA No. 32 - 5230 GASTOS EXTRAORDINARIOS

NIC 37: PROVISIONES PASIVOS Y ACTIVOS CONTINGENTES

Representan aquellos gastos no operacionales relacionados con costas, edictos y, en general, los diferentes recursos que se utilizan en procesos judiciales. Adicionalmente los gastos de ejercicios anteriores que representan reconocimientos de erogaciones en el año vigente, pero, derivadas de actividades de periodos anteriores. A continuación, se presentan los gastos extraordinarios del año 2024 comparados con el año 2023:

GASTOS EXTRAORDINARIOS					
CUENTA	CONCEPTO	2023	2024	VARIACION	
				VALOR	%
5230	GASTOS EXTRAORDINARIOS	18.000.000	122.600.000	104.600.000	581,11%
523010	COSTAS Y PROCESOS JUDICIALES	17.994.224	9.439.203	(8.555.021)	-47,54%
523095	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		113.179.704	113.179.704	0,00%
523099	AJUSTE MULTIPLOS DE \$100,000	5.776	-18.907	(24.683)	-427,34%

Según el cuadro anteriormente presentado, los gastos extraordinarios se incrementaron en un 581.11% entre las vigencias 2023 y 2024, pasando de \$18.000.000 en 2023 a \$122.600.000 en el año 2024. Esto se debe al reconocimiento de los gastos de ejercicios anteriores.

NOTA No. 33 - 5295 GASTOS SANCIONES Y AJUSTES DE MÚLTIPLOS

Representa el gasto por ajuste de múltiplos, además de otros gastos por concepto de intereses, multas y sanciones. De acuerdo con la políticas contables y gerenciales, el proceso por ajuste de múltiplos de cada rubro contable y financiero debe realizarse cada mes. A continuación, se presenta el cuadro relacionado con la comparación de los gastos diversos entre los años 2023 y 2024:

GASTOS SANCIONES Y AJUSTES DE MÚLTIPLOS					
CUENTA	CONCEPTO	2023	2024	VARIACION	
				VALOR	%
5295	GASTOS DIVERSOS	13.900.000	3.100.000	-10.800.000	-77,70%
529525	INTERESES, MULTAS Y SANCIONES	9.985.578		(9.985.578)	-100,00%
529595	AJUSTES POR APROXIMACIONES Y GASTO DE MULTIPLOS	3.906.760	3.091.736	(815.024)	-20,86%
529599	AJUSTE MULTIPLOS DE \$100,000	7.662	8.264	602	7,86%

Los gastos diversos tuvieron una disminución del 77.70% comparados con el año 2023, pasando de \$13.900.000 en el año 2023 a \$3.100.000 en el año 2024. Esto se debe a que el rubro por ajuste de múltiplos disminuyó el 20.86 % producto de que las diferencias fueron menores con fin de aproximar al múltiplo de cien más cercano

15.5 CONSOLIDACION ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COOPSERP Y AGENCIA DE SEGUROS COOPSERP

NIIF 10 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
NIC 28 INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

Para el año 2022 mediante la Escritura Pública N.3.501 de Coopserp Agencia de Seguros se realiza capitalización de la inversión por valor de \$346.365.050, lo cual al cierre del ejercicio presenta un saldo de \$364.765.050. De igual manera, al cierre del ejercicio se presenta una variación en la participación, la cual se establece de la siguiente manera: COOPSERP con una participación de 98,41% y FICIDET con una participación de 1,59%.

A cierre del periodo de 2024 se realiza consolidación de estados financieros generando los siguientes registros:

Superávit por inversión a favor de Coopserp Colombia por valor de \$191.599.435 que se refleja en el incremento del patrimonio de \$642.000.000.

Durante el año 2024 no se presentaron donaciones ni prestamos entre compañías.

Se presenta un incremento en la cuenta de inversión por \$ 191.599.435 correspondiente a los rendimientos de Coopserp por la inversión realizada. Según la superintendencia de economía solidaria en su reporte mensual solicita el reconocimiento contable de las participaciones de esta inversión, las cuales se hacen al ingreso y no al patrimonio generando diferencias porque al consolidar y no estar decretados y pagados no se puede realizar el cruce.

Se presenta un incremento por la consolidación de los activos por valor de \$755.000.000, los pasivos \$112.000.000 y el patrimonio \$ 642.000.000.

La moneda funcional de seguros es de pesos colombianos.

NOTA No. 34 CONSOLIDACION ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COOPSERP Y AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO MERIDIAN 76

NIIF 10 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
NIC 28 INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS.

De acuerdo con la distribución de participación de Agencia de Viajes y Turismo Meridian 76, Coopserp Colombia con un 60% y Coopserp Agencia de Seguros con un 40%, al cierre del periodo de 2023 se realiza consolidación de estados financieros generando los siguientes registros:

Superávit por inversión a favor de Coopserp Colombia por valor de \$180.000 que se refleja en el incremento del patrimonio de \$315.000.000

Durante el año 2024 no se presentaron donaciones ni prestamos entre compañías.

Se presenta un incremento en la cuenta de inversión por \$180.000 correspondiente a los rendimientos de Coopserp por la inversión realizada. Según la superintendencia de economía solidaria en su reporte mensual solicita el reconocimiento contable de las participaciones de esta inversión, las cuales se hacen al ingreso y no al patrimonio generando diferencias porque al consolidar y no estar decretados y pagados no se puede realizar el cruce.

Se presenta un incremento por la consolidación de los activos por valor de \$322.000.000, los pasivos \$7.000.000 y el patrimonio \$315.000.000.

La moneda funcional de seguros es de pesos colombianos.

NOTA No. 35 - REVELACION DE RIESGOS

El objeto social de la cooperativa es aporte y crédito, del cual la cartera de créditos es un activo que está expuesto a un riesgo crediticio significativo que debe ser evaluado constantemente.

La circular básica contable y financiera indica unos principios dentro de los cuales COOPSERP adopta para no incurrir en pérdidas y que no se disminuya el valor de los activos ni del patrimonio por incumplimiento de pago de las obligaciones que poseen los asociados. Para esto, la entidad se encarga de evaluar la solvencia del deudor, las garantías, la capacidad de pago, las fuentes de pago, condiciones financieras y todo tipo de variables que logren identificar el potencial del deudor. Para evaluar la capacidad de pago de un deudor, se debe contar con la información suficiente que permita identificar el flujo de ingresos y gastos verificando la veracidad de la información y otras fuentes; en el otorgamiento de la deuda se debe especificar los derechos y obligaciones que tiene el deudor, así como el monto, intereses, aportes y otros descuentos como fondos y seguros.

La cooperativa cobra mediante descuento por nómina la cuota correspondiente al crédito, esta situación genera riesgo en el posible cambio de políticas administrativas públicas por cambios de gobierno cada cuatro años, donde son elegidos alcaldes, gobernadores, asamblea, concejo y ediles, generando una destitución masiva a nivel nacional. Este tipo de situaciones se encuentran apoyadas por el cruce aportes con cartera y en el caso de una deuda mayor a estos aportes se hace uso de la provisión general justificada, que se realiza mensualmente.

Las garantías para minimizar los riesgos de liquidez deben ser idóneas de acuerdo con lo que se va a respaldar. Dentro de los tipos de garantías tenemos: hipotecas (6), pignoración (7), fondo de garantías (0), codeudor (1) y aportes (X). Estas se usan de manera combinada para un mismo crédito.

NOTA No. 36 - GOBIERNO CORPORATIVO

La administración desarrolló el código de buen gobierno, el cual regula las relaciones entre la cooperativa y las partes interesadas, estos son denominados según las normas como "Stakeholders", los cuales se clasifican en usuarios internos y externos de la entidad, con el propósito de difundir normas de comportamiento, principios éticos y proceso de gestión que determinen los medios para alcanzar y supervisar los objetivos de desempeño.

Este código controla eficientemente el sistema de dirección de la Cooperativa, siendo el consejo de administración y la alta gerencia los encargados de aprobar las operaciones, directrices, manuales y reglamentos que se implementen para dar a conocer a sus asociados. Como objetivo se busca aumentar el valor de la entidad, facilitar el apalancamiento y continuar con la sostenibilidad en el tiempo.

Según el artículo 47 de los estatutos de COOPSERP, la administración estará a cargo de la Asamblea general de delegados, el consejo de administración y del gerente general.





FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS: Según el artículo 62 de los estatutos de la Cooperativa, dentro de las funciones más importantes está la de establecer políticas y directrices de la cooperativa, examinar los informes de los órganos de administración, control y vigilancia, aprobar o improbar los estados financieros al final del ejercicio, decidir sobre la destinación de los excedentes del ejercicio conforme a lo previsto en la ley, elegir los miembros del consejo de administración y de la junta de vigilancia y nombrar un comité de apelaciones para que conozca y resuelva los recursos de apelación interpuestos por los asociados. También efectúa la elección anual del Revisor Fiscal y su suplente y fija su remuneración.

FUNCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION: Según el artículo 71 de los mismos estatutos, algunas de las funciones del consejo de administración son: estudiar y aprobar los planes generales de la Cooperativa, aprobar el presupuesto para el periodo siguiente, definir los parámetros generales para la aprobación de la planta de cargos y su remuneración, reglamentar la prestación de los servicios de la cooperativa y sus estatutos, decidir sobre la aceptación de la incorporación de otras cooperativas que lo soliciten, imponer sanciones a los asociados, reglamentar el funcionamiento de los comités y admitir o rechazar solicitudes de asociados.

ATRIBUCIONES DEL GERENTE GENERAL: Según el artículo 73 de estos estatutos, las atribuciones del representante legal de la cooperativa o Gerente General es nombrar y asignar la remuneración de la planta de cargos, nombrar directores para cada una de las agencias que efectúen comunicación directa con las coordinadoras según su distribución de agencias a cargos y comunicar todo tipo de inquietudes, sugerencias y/o comentarios, enviar a la Superintendencia de economía solidaria y demás organismos de control los informes solicitados, presentar al consejo la información de los estados financieros, el presupuesto anual y proyectos específicos para el logro de los objetivos.

La cooperativa frente a los conflictos de naturaleza transigible que surjan entre los asociados y la cooperativa, según artículo 85 de los estatutos se deberá conciliar entre las partes ante los centros respectivos y se someterán al procedimiento establecido por la ley.

Dentro de estos mismos estatutos se cuenta con un régimen disciplinario en el capítulo V donde se identifican las competencias para sancionar, faltas sancionables, excepciones, notificaciones y recursos de reposición y de apelación.

El manual de normas disciplinarias de COOPSERP se elaboró en conjunto con el comité de convivencia para informar a sus empleados los valores corporativos generando una buena imagen, de servicio, compromiso, honestidad, lealtad y respeto tanto en la empresa como en sus situaciones personales.

Firmado

JESUS HERMES BOLAÑOS CRUZ
Director General

Firmado

GUSTAVO ADOLFO APARICIO
Contador Público